El Obrero GRAFICO
LOS GRAFICOS CON LOS PRINCIPIOS BASICOS DE LA LIBERTAD SINDICAL

"Visita" Policial a Nuestra Casa Previo Bombardeo con Gases

LA MUJER Y EL SINDICALISMO

La situación imperante va determinando que las posibilidades de una vida más humana, donde el hombre sea quien dirija su futuro, se vayan acortando.

El escaso nivel adquisitivo de su salario, el desempleo, el hambre, la miseria, las condiciones muchas veces infrahumanas de trabajo, la opresión de un sistema de vida donde el provecho de unos pocos sobre el capital, está por encima del valor humano del hombre a quien explota, van determinando en la clase obrera un hondo sentimiento de rebeldía, ante algo que nunca va a lograr si no enfrenta la realidad con ese espíritu de lucha que ha dado evidentes muestras a lo largo de la historia.

La desintegración familiar como consecuencia de malas condiciones de trabajo, las dictaduras, los totalitarismos, las persecuciones de los movimientos sindicales y de todos nuestros hermanos que luchan por la justicia y la libertad, son problemas que afectan a la clase trabajadora y en consecuencia a la mujer trabajadora como parte integrante de ella.

Su lucha es la lucha de todos.

También son sus derechos los que se discuten en las comisiones, las asambleas, las paritarias.

Son sus derechos los que se defienden en un paro, una huelga, un plan de lucha. Son los derechos de todos sus compañeros, ante la indiferencia de quienes, lo que defienden son sus beneficios amenazados por el clamor del pueblo.

Pero esas exigencias pocas veces son oídas.

Su derecho a ser partícipe de aquello que contribuye a crear se niega, a una vivienda digna, se ignora, la creación de un hogar donde las funciones dentro y fuera de él estén impregnadas de amor y libertad, están fuera de la realidad. Para ello contribuye en gran medida la televisión, que separa a la familia de lo real, creando necesidades que luego no pueden ser satisfechas.

Mostrando falsamente un mundo perfecto y hermoso, no porque éste no pueda ser hermoso y perfecto, sino que hay que transformarlo con lucha y para que todos puedan disfrutar de él.

En hechos más concretos, se ignora por ejemplo su derecho a ser protegida en lo más hermoso, que es la maternidad.

Tristemente, sabemos que aunque existe una legislación al respecto muy pocas veces se cumple.

No se protege debidamente su derecho a ser madre, por el contrario, muchas veces este solo hecho representa la pérdida de trabajo.

Repetidas veces en empresas, no se cumple aquello de "a igual trabajo, igual salario y condiciones de trabajo", sustituyendo en incontables casos al hombre por la mujer, a quien se le paga más bajos salarios, sin beneficios sociales, aprovechando muchas veces el desconocimiento de la tarea sindical, para frenar e impedir reivindicaciones obreras.

Pero todo esto no puede hacer que las mujeres nos repleguemos sobre nosotras mismas, sino que debemos luchar para que todo lo que soñamos sea posible.

Por sobre todo esto, la mujer debe tener en cuenta que no está sola en la lucha, a su lado está su compañero, que sumado a otros y otras trabajadoras van formando ese frente que debe ser unido e indisoluble.

Debe ir presionando y exigiendo se respete el derecho del trabajador de guiar sus destinos, exigiendo lo que le pertenece por derecho propio.

La organización del pueblo a través de sus canales naturales, debe integrar a todos los sectores del trabajo, para poder ser un factor de poder y de cambio revolucionario.

Para ello la lucha sindical debe ser llevada a cabo por todos los hombres en un pie de igualdad y en todos los niveles de responsabilidad, caso contrario la mujer estará marginada o se automarginará de un proceso que la necesita para salir adelante y vencer.

Remite Federación Gráfica Bonaerense - Paseo Colón 727/31 - Capital Federal

"EL OBRERO GRAFICO"

CORREO ARGENTINO
Central (B)

Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

Franqueo Pagado
Concesión Nº 2361

EL OBRERO GRAFICO

AÑO LVIII Nº 487

Oct. noviembre de 1970

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 889.225

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Adherida a la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta y a la C. G. T. de los Argentinos

PASEO COLON 731
BS. AIRES

DIRECTOR: JORGE ZAKOUR
SEC. DE PRENSA: LUIS A. DIAZ

EN ESTE NUMERO

SALUDOS A TODOS LOS COMPAÑEROS GRAFICOS 3
CADA DIA COMEMOS MENOS 4
NAVIDAD SIN PRESOS SOCIALES 6
"VISITA" POLICIAL A NUESTRA CASA 7
GRAFICOS: UNIDAD EN LA LUCHA 8
¿QUE ES LA VIOLENCIA? 9
UNIDAD DE ACCION 11
BOLETIN OFICIAL 12
INFORME DE SECRETARIA DE ORGANIZACION 14
CONFLICTO DE LORILLEUX 20
PLENARIO DE DELEGADOS 22
COMO VIVE NUESTRO PUEBLO 35
INFORME DE SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL 43
COLONIA DE VACACIONES 52
CAMPEONATO RELAMPAGO DE FUTBOL 1970 53
LA GRAMATICA DICE 63
LA FATI DISPUSO UN PARO POR 24 HORAS 67
PROGRAMA DEL 1º DE MAYO 68
LOS GRAFICOS EN TUCUMAN 73
LA MUJER Y EL SINDICALISMO 76

Saludos a Todos los Compañeros Gráficos

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense hace llegar por intermedio de estas líneas, el saludo más sincero y fraternal con motivo de las fiestas tradicionales de fin de año que se apresta a celebrar el pueblo argentino.

Incluye este saludo el fervoroso deseo de que el próximo año sea venturoso para nuestros compañeros y sus familias. Este que termina nos encuentra abocados en la lucha por la liberación nacional, que es el sentir de los trabajadores de nuestra Patria. Es por esta razón que debemos actuar movidos por una inmensa fe en el futuro. Porque el futuro es nuestro en la medida que todos seamos partícipes del papel que nos toca desempeñar y no rehuyamos el ínfimo esfuerzo individual que suma energías para el gran esfuerzo de conjunto.

Nuestro gremio, al igual que todos los trabajadores de nuestro país, debemos recibir esperanzados al año 1971. Cierto es que son muchos los problemas y las injusticias que debe soportar el pueblo argentino, víctima de la insensibilidad y de los egoísmos, pero su lucha y su organización serán la base del triunfo sobre aquellos que quieren someter, no sólo al pueblo, sino también a nuestra querida y generosa tierra, entregándola a los monopolios internacionales.

Es por esto que debemos recibir esperanzados a 1971, no porque esperamos que el solo transcurrir del tiempo nos regale nada, sino porque confiamos en que nuestra fuerza y nuestra lucha nos darán la victoria.

Por eso confiamos en un porvenir venturoso. Por eso debemos recibir con fe y lucha a 1971. Porque tenemos confianza ilimitada en todo lo que en el transcurso de esos doce meses podremos hacer.

Por todo esto deseamos a todos nuestros compañeros gráficos augurios de progreso, y los instamos a que al levantar la copa en la mesa familiar lo hagan con fe y esperanza en el futuro que entre todos habremos de construir.

EN 1810 CONQUISTAMOS NUESTRA INDEPENDENCIA POLITICA. AQUELLA VEZ LA JUVENTUD EMPUÑO LAS ARMAS Y MARCHO JUNTO A LOS LIBERTADORES: "...ERAN MOZOS AUN NO ENTRADOS EN BARBAS QUE PELEABAN COMO VETERANOS"... HOY NUESTRA JUVENTUD ESTA PRONTA A REAFIRMAR LA GESTA DE ENTONCES

CADA DIA COMEMOS MENOS

"Es dramática la caída de las ventas de comestibles, un rubro tradicionalmente considerado de demanda estable", significa a simple vista que la reducción del poder adquisitivo de la clase trabajadora determinó que casi toda la población tiene la obligación de ahorrar sobre todo lo superfluo y buena parte de lo imprescindible. . .

Este "descubrimiento" ha puesto en guardia a la C.G.E., que ha dado cifras concluyentes de la merma de las ventas, estas cifras surgieron de la clara comprobación de que las ventas en los comercios minoristas de artículos de primera necesidad bajaron en gran porcentaje, cosa que sin estadísticas ni cálculos de "cráneos" conocían ya los estómagos de los trabajadores.

¿Cuáles son las causas principales que determinan este acelerado proceso de carestía, de desocupación, de congelamiento de salarios, de suspensiones y de aumento de jornadas sin aumentos de sueldos, de liquidación lisa y llana de la legislación laboral y previsional, del incumplimiento de aquel artículo 2º de la ley 16.459, ya pasado al mero recuerdo, que decía: "Salario vital mínimo es la remuneración que posibilite asegurar, en cada zona, al trabajador y a su familia, alimentación adecuada, vivienda digna, vestuario, educación de los hijos, asistencia sanitaria, transporte, vacaciones, esparcimiento, seguro y previsión"?

La existencia de latifundios sobre los que se asienta el predominio de la oligarquía determina que cultivos de fundamental importancia no alcancen niveles acorde con la época, donde la población se duplicó.

Además, nuestro país es dependiente, desde el punto de vista económico, político y social. Los monopolios imperialistas, principalmente los norteamericanos, han establecido un maridaje con la oligarquía para explotar a fondo nuestras riquezas y de esa forma controlar nuestra economía y nuestro comercio exterior, para de esa forma pagar cada vez menos lo que nos compran, y nos cobran cada vez más lo que nos venden. De esta forma, la oligarquía y el imperialismo son la causa primordial de una estructura que no puede menos que generar carestía, desocupación y hambre en la clase trabajadora.

La acción reivindicativa de los trabajadores logró convenios colectivos de trabajo y otras conquistas sociales presionando sobre distintos gobiernos que se sucedieron. Estas conquistas jamás afectaron los intereses esenciales de la clase dominante, y mucho menos la estructura del país.

Ahora nos hallamos frente a una dictadura que cambia de hombres, pero que siempre es la misma, cuya calaña puede medirse —si no existiesen otras argumentaciones por los beneplácitos de los FMI-BID— de los secretarios de estados norteamericanos que declaran enfáticamente: "que la política económica y financiera que está siguiendo el gobierno argentino es, en general, la más acertada".

Claro está que no pueden de ninguna manera decir otra cosa. Tras la cortina de humo de "acción global y simultánea contra la inflación", traducida en la práctica en la congelación de sueldos y salarios y del "acuerdo voluntario" de las grandes empresas de no aumentar los precios, cosa que no cumplen, se ha conseguido disminuir el poder adquisitivo de la población y acrecentar los beneficios de los monopolios.

¿QUE ES LO QUE NOS DAN?

La explotación del hombre por el hombre está pegada como sombra al cuerpo del sistema capitalista y a su régimen de producción. El salario no es más que el valor que el capitalista le asigna a la fuerza del trabajo del obrero, entendida como la conjugación de la capacidad física e intelectual del mismo, que se manifiesta de acuerdo a las tareas que desempeñan. El valor de esta fuerza del trabajo se determina por la cantidad de mercancías y servicios esenciales e imprescindibles que el →

obrero necesita para mantenerse él y su familia y poder seguir trabajando. Es decir que el salario medio de los trabajadores alcanzará siempre, en el mejor de los casos, para satisfacer necesidades elementales, y nada más, cosa que por otra parte, saben muy bien los argentinos.

Ahora bien, ocurre que el trabajador tiene la capacidad de producir muchos más bienes o valores que los que destina el patrón al pago de su salario. Sólo le pagan por lo que produce en dos o tres horas de su trabajo. El resto de la jornada el trabajador lo emplea en producir bienes de los cuales se apropia el capitalista sin darle nada, aquí vemos la gran desproporción e injusticia.

El sistema, sin embargo, hace aparecer al salario como pago por los bienes producidos, cuando en realidad es sólo representativo de una ínfima parte de esos bienes. La situación se hace mucho más grave para el trabajador porque la tendencia capitalista es la de pagar un salario inferior al que se necesita para vivir, sobre todo cuando no existe la plena ocupación, como ocurre en la actualidad en nuestra Patria.

Es así entonces que mientras el poder adquisitivo ha disminuido, y el pueblo *come menos,* las ganancias de las empresas monopolistas que producen alimentos, aumenta en forma considerable.

Todo esto no significa, de ningún modo, que los trabajadores no puedan ni deban luchar para mejorar su situación. La única forma que tienen de enfrentar a este régimen y derrotarlo, es precisamente la de vincular su lucha por mejores condiciones de vida, por un aumento de $ 20.000.- para activos y jubilados, con la lucha contra la oligarquía, por la defensa del patrimonio nacional y de sus fuentes de riqueza, que actualmente se hallan en manos de los monopolios y como hecho definitivo, que el pueblo llegue al poder, que sea dueño de su destino.

LOS TRABAJADORES NO ESTAMOS DIVIDIDOS

Algunos serviles funcionarios que ganan suculentos sueldos a costa del sacrificio y del hambre de los trabajadores, preconizan enfáticamente que los obreros argentinos estamos divididos.

Nosotros le replicamos con ardor que no somos los auténticos trabajadores los que estamos divididos, por el contrario, aseguramos que las bases están más unidas que nunca, porque nos unen las injusticias, los dolores de los hermanos en desgracia, los atropellos, las infamias, las traiciones de los que se desesperan por mantener su "status", los congelamientos de salarios, la carestía de la vida, la entrega de nuestra Patria al imperialismo, la servidumbre del gobernante de turno hacia los grandes capitales; la división es cierto que existe, pero existe en la superficie, existe entre esos mal llamados dirigentes que están en el participacionismo, en el colaboracionismo, aquellos que temerosos de perder sus acolchados sillones, o sus lujos desmedidos de oligarcas del sindicalismo, pululan en las antesalas gubernamentales para vender al mejor postor el bienestar de sus compañeros, de sus hermanos, de los que confiaron un día en ellos para materializar las ansias de justicia social en esta tierra bendita.

Nosotros, los auténticos, los que día a día forjamos la grandeza de nuestra Patria no estamos divididos. Eso sí, algo tenemos que agradecer a esa casta de traidores, la oligarquía burguesa, de que las bases hoy en nuestro país piensan y sienten de una sola forma, de un mismo modo, formando con nuestro sentimiento un bloque monolítico imposible de destruir, y ese bloque de piedra que hoy simbolizan las bases de trabajadores argentinos ya no quiere paliativos ni polvitos sanacutis, ya no quiere promesas de elecciones, ya no concibe que nuestra Patria sea gobernada por la vieja caterva de malos políticos, vendepatrias, coimeros y mentirosos; hoy las bases quieren y exigen el poder sin limitaciones, hoy se ha hecho carne en nuestros hermanos, en en nuestras mujeres, en todo aquel que sufre y padece al unísono la tremenda injusticia de que en una nación inmensamente rica por sus elementos naturales, tenga que ver día a día el crecimiento de las ollas populares para mitigar en algo la miseria que nos abruma. Por todo esto, es que les GRITAMOS: mentira es que estamos divididos, mentira es que nos derrotarán; y verdad es que lucharemos con dientes y uñas si fuera necesario, para demostrar de una vez por todas que: SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO.

NAVIDAD SIN PRESOS SOCIALES

Una vez más las fiestas tradicionales de Navidad y Año Nuevo encuentran a hermanos argentinos detrás de las rejas. Este hecho que duele y empaña la alegría natural de estas celebraciones viene repitiéndose año tras año. De nada valen en este sentido, como en muchos otros, los cambios de gobiernos. El dolor de infinidad de hogares seccionados por la persecución continúa.

Cientos de argentinos se encuentran encarcelados por sus ideas y su militancia gremial o política. Otros viven pendientes de la amenaza permanente que significan los procesos.

Esta es una de las formas más agresivas e inhumanas que adquiere la injusticia social: la de la privación de la libertad a quienes se destacan en la lucha contra ella. Porque un padre, un hermano o un hijo, estará separado de ellos por las rejas de una cárcel.

Y, mientras tanto, detrás de los fríos muros de un presidio, argentinos y patriotas honrados, luchadores e idealistas, morderán el pan amargo de la soledad y el castigo, en el mismo momento en que en todo el mundo se alzan las copas de la felicidad. Para ellos no habrá abrazos de seres queridos, ni felicitaciones, ni buenos augurios. Habrá sólo silencio y espera.

Esta situación llega al corazón de todo el pueblo de nuestra Patria, que ven en sus hermanos presos el símbolo de la lucha que libran en todo momento por sus derechos. Es por ello que todos debemos ser solidarios con los compañeros presos y con sus familias.

Por todo esto, la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense exige la libertad de todos los hermanos detenidos por causas gremiales o políticas. Esta exigencia de nuestra Organización no hace sino interpretar los deseos de todo el pueblo argentino, de que los compañeros que se hallan presos puedan retornar al seno de sus hogares en esta celebración tan tradicional y tan cristiana.

"Visita" Policial a Nuestra Casa Previo Bombardeo con Gases

La Federación Gráfica Bonaerense denuncia ante el Gremio la agresión de que fue objeto nuestro Sindicato por parte de las fuerzas de represión el día 22-10-70, a continuación detallaremos en forma cronológica el desarrollo de los hechos:

1º – Que en nuestro local sindical se hallaban solamente 6 compañeros que cumplían tareas de guardia como es costumbre en casos semejantes;

2º – Que en determinado momento en que los compañeros se asomaron a las ventanas del edificio, dado que el ulular de las sirenas, motocicletas, caballos con sus correspondientes jinetes con sable y ahora con ametralladoras, y la gran cantidad de coches, carros de asalto, camiones hidrantes, y demás implementos bélicos, daban la característica de que algo espantoso ocurría en la calle, estos compañeros, quizá por propia curiosidad quisieron ver qué era lo que sucedía, acertó a pasar frente a nuestra casa el que parecía ser el jefe de la represión, quien hizo una seña con el pulgar hacia arriba del edificio, a pesar de ir dentro del coche a bastante velocidad, en tales circunstancias los que venían detrás del mismo, que eran aproximadamente, entre motocicletas y carros de asalto, un centenar de "guardianes del orden", en ese instante un "jefe" quitó de las manos a un subalterno el arma lanzagases y apuntando hacia una de las ventanas disparó varias bombas, luego se acercó a la entrada y desde la puerta, con la cortina metálica de mayas cerrada, hizo varios disparos inundando todo el edificio con gases lacrimógenos;

3º – Pasaron algunos minutos y se presentaron altos jefes de la Policía Federal que exigieron pasar al edificio. Se les permitió la entrada y los mismos hicieron una prolija inspección en todas las dependencias de la casa, y se nos palpó de armas. Se labró un acta ante nuestro abogado donde los policías expresaron que debido "a una denuncia de que en la Federación Gráfica Bonaerense había una bomba" hacían esta "visita", no entendemos esta situación, ya que si los señores que tienen la obligación de prevenir siniestros, primero atacan con "todo" (ésta fue la expresión que se oyó), para luego "visitarnos" en forma demasiado preventiva;

4º – Dejamos perfectamente aclarado que la bomba existió sólo en la infantil excusa, que se esgrimió para justificar un atropello incalificable, hecho con premeditación. Lo único que encontraron de bombas fueron las carcazas de las que ellos tiraron (se llevaron algunas). El personal de esta casa encontró después varias más, que debido a la gran cantidad de gases concentrados, en un primer momento no se hallaron;

5º – Esta C.G.A. denuncia también la detención de varios compañeros gráficos, entre los que se encontraba un miembro de la misma, el compañero Roberto Rodríguez, secretario de actas, que fue alojado en la comisaría 12a., donde concurrieron abogados de nuestro Sindicato y una delegación encabezada por el secretario general, Jorge Zakour, y también el secretario general de la C.G.T. de los Argentinos, compañero Raimundo Ongaro, quienes fueron para interesarse de la situación de los compañeros detenidos y hacer las gestiones para su pronta liberación.

No queremos hacer ningún comentario acerca de esta nueva arbitrariedad para con los gráficos, los comentarios huelgan, los compañeros sabrán interpretar una vez más esta clase de atropellos.

—La dignidad de los gráficos no le dará descanso a la indignidad de los prepotentes que nos quitaron salarios, convenios, jubilaciones dignas, educación y vivienda, libertad para decidir nuestro destino y el de nuestra tierra.

GRAFICOS: UNIDAD EN LA LUCHA

El gremio gráfico, más allá de las especulaciones dirigentistas de los que se vieron en la obligación de declarar paros nacionales por la presión de las bases; tuvo activa participación en las jornadas de lucha que libró el movimiento obrero en su conjunto.

El claudicante azopardismo —que hoy está negociando de nuevo con la dictadura— trató de impedir que la movilización se concretara, movilización reclamada enérgicamente por las bases. Esta no es tan sólo una expresión de debilidad del dirigentismo, sino una incontrastable evidencia del miedo que le tienen a las bases del movimiento obrero en lucha.

En el paro del día 22 de octubre, las fuerzas de represión castigaron con brutalidad a los compañeros que habían concurrido de buena fe al acto programado en el local de Azopardo, mientras los que habían convocado al mismo observaban con descaro desde los balcones esta represión.

En el primer plenario de delegados y activistas, el gremio gráfico coincidió en que no importaba quien decretaba una medida de fuerza, sino que cumpliendo la consigna de la CGT de los Argentinos, lo importante es, fue y será la UNIDAD EN LA LUCHA, y que allí donde hubiere un hermano peleando por sus derechos debe estar el gremio gráfico solidarizándose en su lucha, sumando también al reclamo las necesidades de todo el gremio gráfico.

También coincidimos en que al paro había que darle el carácter de activo que los dirigentes se empeñaban en negarle y distorsionar.

Asimismo dijimos en dicho plenario del juego sucio y deleznable de las especulaciones y maquinaciones orquestadas por los tránsfugas del sindicalismo perpetuados y protegidos por el régimen imperante, que agotaron cuanta instancia tuvieron a su alcance para frenar de cualquier forma la férrea voluntad de los trabajadores.

Esa voluntad que une a todos quienes luchan por el ideal de reconquistar de cualquier manera y en cualquier terreno lo ilegalmente cercenado por medio un maridaje que repudian los trabajadores entre el sistema y los dirigentes sindicales que entregan a sus compañeros por los sillones y los millones que éste les brinda a los que traicionan a sus hermanos de clase.

Tratando de cumplir con todo esto que el gremio expresó en los plenarios de delegados y activistas, los gráficos el día 22 de octubre hicimos un acto central en el parque Lezama. Antes del mismo, varios talleres hicieron actos a la salida de sus fábricas y de ahí convergieron sobre el parque Lezama.

Al finalizar el mismo, los compañeros que participaron, fueron hacia San Telmo, a sumar su esfuerzo al de los compañeros de otros gremios que estaban luchando con las perfeccionadas fuerzas represivas. Ahí estaba la UNIDAD EN LA LUCHA, la única válida, la única que reconocemos. La otra, la Unidad por arriba, la de los dirigentes y los sillones, la pactista, la negociadora, la participacionista del hambre, el dolor y la miseria de nuestros hermanos JAMAS LA RECONOCEREMOS, porque sería como pactar la unidad con nuestros enemigos y matar la esperanza y las incontenibles ansias de liberación de todo el movimiento obrero.

Si queremos analizar los efectos del plan de lucha que libró el movimiento obrero en el gremio gráfico, tenemos la obligación de manifestar ante todo el gremio nuestro más ferviente saludo por la combatividad puesta de manifiesto por los gráficos en las jornadas de lucha que libramos junto al movimiento obrero en su conjunto.

De igual manera tenemos que decir, junto a todos los compañeros gráficos que la lucha que hemos emprendido, es una lucha total hasta estirpar de nuestro país todas las injusticias derivadas de un sistema de opresión que se complace en mantener y acrecentar la humillación del pueblo.

Nada puede detener la lucha de los gráficos por la dignidad humana, por los derechos inalienables de los trabajadores y por la construcción de una sociedad más justa, más solidaria y más humana.

FE – VENCEREMOS

EL HOMBRE DEBE SER, VIVIR, MERECER Y HONRAR LO QUE PARA SER HOMBRES DE VERDAD NOS CORRESPONDE HACER

EL CAMINO DE LA HISTORIA TIENE UNA SOLA MANO, ES LA MARCHA DEL PUEBLO A TRAVES DEL TIEMPO Y POR TODA LA TIERRA HACIA SU DESTINO PERMANENTE DE LIBERACION

¿QUE ES LA VIOLENCIA?

"Tucumán, 18, (UPI). — Un juez de esta ciudad pidió la captura de Raimundo Ongaro, jefe de la denominada "CGT opositora", por la "incitación a la violencia".

La denuncia contra Ongaro fue radicada ante el Juez Julio Mauro Sosa por el gobernador de la provincia, licenciado Carlos Imbaud."

Transcribimos esta noticia aparecida en algunos diarios de nuestro país. Ahora bien, quisiéramos preguntar a los señores funcionarios del régimen qué entienden ellos por VIOLENCIA. Parece ser que esta palabra lleva en sí un fantasma muy peligroso para ellos cuando la dice un trabajador, pero no cuando no la dicen pero las practican las fuerzas de represión que se ensañan con gente indefensa.

Quisiéramos historiar un poco para refrescar la memoria de quienes no nos dan otra salida que la que el pueblo demuestra en forma muy elocuente y espontánea en cada oportunidad que se le presenta.

- Qué nombre se le puede dar a la gesta gloriosa de 1810 donde un grupo de patriotas por medio de la VIOLENCIA liberó a nuestra Patria del yugo de los extranjeros.
- Qué nombre se le puede dar a la maravillosa campaña del General San Martín, que por medio de la VIOLENCIA derrumbó un imperio de invasores en América.
- Qué nombre se le puede dar cuando por medio de la VIOLENCIA derrotaron al presidente constitucional Hipólito Yrigoyen.
- ¿Qué nombre se le puede dar cuando un glorioso 17 de Octubre de 1945 el pueblo argentino por medio de la VIOLENCIA pidió la libertad de su líder, de su esperanza, el hombre que habría de terminar con un régimen de miseria y oprobio.
- ¿Qué nombre se le puede dar cuando en 1955 por medio de la TRAICION y la VIOLENCIA se instauró en el poder la oligarquía mercenaria que se llamó "Revolución Libertadora".
- Qué nombre se le puede dar cuando en la época del inventor del "desarrollo" por medio de la VIOLENCIA desconocieron el triunfo de los representantes del pueblo en elección de gobernadores.
- Qué nombre se le puede dar cuando por la VIOLENCIA se entronizó en el poder el señor Onganía, deponiendo de sus funciones, a pesar de haber sido elegido constitucionalmente, al doctor Illia, aunque esas elecciones estuvieron orquestadas por los "salvadores" y además con proscripciones para partidos que estaban respaldados por el pueblo.
- Qué nombre se le puede dar cuando también por medio de la VIOLENCIA llegó el "relevo" que se llama general Levingston.

Como podemos observar toda nuestra historia está plagada de VIOLENCIA, y por lo tanto estos señores que piden captura para los trabajadores, deberían pensar en pedir capturas desde los albores de nuestra independencia.

Ahora bien, qué salida nos dan, promesas a largos plazos, paliativos, "pasar inviernos", "sacrificios patrióticos", congelamientos de salarios, convertir a los sindicatos en meros administradores de las Obras Sociales, encarcelamientos y torturas para todo aquél que luche por la liberación nacional, represión arbitraria y sangrienta cuando queremos reunirnos para expresar nuestras inquietudes, ya ni las iglesias se salvan al igual que nuestros hogares, de la requisitoria policial, abuso de autoridad hasta en las canchas de fútbol, reprimiendo con gases (made in U.S.A.) y tiros a los simpatizantes de dicho deporte cuanto éstos no guardan "la debida compostura", cambios de ministros, contubernios de políticos desplazados, demagogia desmedida de ministros que simulan estar trabajando para solucionar los problemas a los trabajadores, cuando uno de ellos personalmente todavía no les pagó lo que les debe a trabajadores gráficos que hacían "SU" diario.

Todo esto cómo se puede solucionar, ¿poniendo el hombro? ya a los trabajadores no nos quedan hombros, ni siquiera espalda para seguir esperando la salida que nos pueda dar este régimen insensible y arbitrario. Por lo tanto, el único camino que sabemos y conocemos debido a la experiencia adquirida en 15 largos años, es luchar por nuestra liberación, de terminar con los gobiernos elegidos por nadie, expulsar sí en forma violenta a todos los monopolios extranjeros que someten a nuestra Patria convirtiéndola en una gran fábrica administrada y explotada por ellos, para su propio beneficio, por eso decimos que hay que luchar, organizarse, agruparse, decidir nuestro destino, ser parte y no pararse a mirar como día a día perdemos la dignidad.

Por eso decimos, con las banderas de la mayoría del pueblo estamos protagonizando y siendo al mismo tiempo una conciencia y una voluntad popular de liberación. Fe, compañeros, en el trabajo más duro está la única y más segura garantía de la victoria.

ORDEN
GENERAL.
DEL
27 de Julio de 1819.

Compañeros del exercito de los Andes:

... La guerra se la tenemos de hacer del modo que podamos: sino tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos tiene de faltar: cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos trabajen nuestras mugeres, y sino andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios: seamos libres, y lo demas no importa nada...

... Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano, hasta ver el pais enteramente libre, ó morir con ellas como hombres de corage.

San Martin.

Es copia.

El Impresor

El compositor

Buenos-Ayres Imprenta de la Independencia.

Reflexjones sobre la

Unidad de Acción

de los trabajadores y los sectores populares

NO ES NADA NUEVO replantear el principio de solidaridad en lo referente a la *unidad de acción* tanto en el plano sindical como también en el plano eminentemente popular o político. Lo nuevo es quizás, que tanto en nuestra Patria como en países de Latinoamérica se están realizando acciones conjuntas como medio para la superación de diversos problemas que preocupan a cada hombre y a cada pueblo.

LO POSITIVO de todas estas experiencias, es que se ha realizado la *unidad de acción* desde las bases sindicales, estudiantiles y populares, manifestándose en esta unidad de acción un profundo contenido de liberación motivado por el impulso humano de solidaridad que existe dentro de cada uno y todos los que son despojados de sus derechos espirituales y materiales.

PORQUE EN DEFINITIVA, la *unidad de acción* no es otra cosa que la aplicación efectiva del principio de solidaridad que la humanidad está poniendo de manifiesto en la actual hora de los pueblos, como una contestación audaz al sistema que explota, frustra y aniquila al hombre.

PERO HAY QUE TENER EN CUENTA que para la realización concreta y operativa de la *unidad de acción* se requiere fundamentalmente una claridad primordial sobre lo que no queremos y sobre los objetivos que anhelamos así como los esfuerzos que aportaremos a la organización que con lucha y sacrificios nos permitirá conquistar ese mundo que hasta el presente sólo existe en nuestras esperanzas.

NO PODEMOS PLANTEARNOS el hecho de que únicamente realizaremos la *unidad de acción* en casos muy concretos y particulares (por ejemplo la solidaridad con una huelga de trabajadores que exigen el aumento de sus salarios). La huelga es una forma de contestación de los trabajadores ante una situación planteada por el actual sistema de injusticia en que viven los trabajadores y las clases populares en general.

SIN EMBARGO, al ser la huelga un conflicto colectivo es consecuentemente un problema que afecta a la sociedad toda. Y los problemas de la sociedad no se resolverán con el solo hecho de que nuestros compañeros ganen la huelga.

CUANDO LA SOCIEDAD afronta problemas, estos tienen que ver con lo económico, lo cultural, lo político, lo espiritual, etc. Por tanto, no estaremos atacando el fondo del problema si únicamente concretamos nuestra solidaridad en ayudar a lograr las reivindicaciones parciales que motivaron la huelga.

LA UNIDAD DE ACCION nos exige buscar el fondo del problema. Ciertamente que el ganar una huelga significa un triunfo para la clase trabajadora, pero esto es una fase de la lucha del movimiento obrero. Nuestros objetivos van más allá de las reivindicaciones económicas. Nuestra meta, para lograr terminar con la raíz que produce una desgracia detrás de otra, es que el poder lo tenga la mayoría, el pueblo, porque sólo el pueblo es quien debe decidir sobre los cambios estructurales que el país necesita para que se cumplan objetivamen.e la justicia, la libertad y la soberanía nacional. Y esta responsabilidad el pueblo no la puede delegar en nadie, pues *sólo el pueblo salvará al pueblo.*

TAMPOCO PODEMOS pasar por alto que la *unidad de acción* nos exige el no perder de vista nuestra naturaleza, de clase trabajadora que somos. Y que como hombres concretos que somos debemos estar constantemente en alerta frente al sistema que no descansa en procura de quebrar, doblar o neutralizar esas fuerzas que la historia nos ha dado como hombres y como trabajadores.

ES IMPORTANTE aclarar que la *unidad de acción* al igual que la organización en general no se da por decreto o por acuerdos de alto nivel, sea cual fuere su naturaleza.

LA UNIDAD DE ACCION POPULAR se da en la práctica, se da en el trabajo y en el compromiso solidario, se da en la actividad concreta, personal y de equipo.

EL POR QUE de la *unidad de acción* popular nos la presenta la realidad sindical, económica, política, social, cultural y espiritual del país y de Latinoamérica, en una palabra, la coyuntura histórica de nuestra realidad local, nacional y de nuestro continente.

EL PARA QUE debemos realizar la *unidad de acción* nos obliga a elaborar un plan de trabajo en el cual se fijen fundamentalmente los objetivos prácticos a corto, mediano y largo plazo que pretendemos alcanzar.

EL CON QUE realizar la *unidad de acción* nos exige la evaluación de los recursos humanos, técnicos y materiales de que dispongamos, para que dentro de una escala de valores y prioridades busquemos su mejor instrumentación o aplicación más efectiva. Tener en cuenta que la unidad de acción exige antes que nada eficacia operativa.

NUESTRA CONCEPCION DE LA SOLIDARIDAD del movimiento obrero argentino, de la solidaridad popular, debe ser muy clara, muy dinámica y muy precisa, para poder interpretar en forma correcta y responsable la *unidad de acción,* particularmente s

intervienen en ella de alguna manera otros grupos o sectores de la sociedad.

LA UNIDAD DE ACCION POPULAR representa en estos momentos de Argentina y Latinoamérica un factor clave para la acción de concientización, organización y movilización del pueblo.

LO QUE PROCURAMOS en definitiva con la *unidad de acción* popular es acelerar un proceso de convergencia —que ya se está dando— entre las organizaciones y niveles organizativos (sean sindicales, juveniles, estudiantiles, políticas, o ya sean regionales, zonales, barriales, etc.).

LA MEDIDA que las diversas organizaciones o agrupaciones se encuentran en una misma zona o en un mismo nivel de tareas, van compartiendo modos de operar, unen reflexiones y esfuerzos para dar solución a cada uno y todos los problemas y sus causas y se van superando estériles sectarismos.

SI UNIMOS todas las protestas y toda la energía, de los trabajadores activos o jubilados, de los que son explotados en la ciudad o el campo, las de los estudiantes e intelectuales, las de la juventud, las de la mujer, las de los militantes populares y revolucionarios, entonces la *unidad de acción* nos dará esa fuerza inmensa que desde todos los frentes derrumbará a los soberbios que ya están tambaleándose ante el clamor de millones y millones de conciencias que luchan por la liberación social.

BOLETIN OFICIAL

HACIENDO HISTORIA

Ha llegado a nuestras manos un boletín informativo de fecha 17 de noviembre de 1956, editado por la F.G.B. como BOLETIN DE HUELGA Nº 5, y del cual transcribimos lo siguiente:

"En nuestro número de ayer hemos denunciado las maniobras de un grupito de aventureros empeñados en romper nuestro movimiento. Desde hace días veníamos siguiendo sus manejos y estábamos al tanto de sus intenciones. Suponíamos, sin embargo, que no llegarían a los extremos de audacia a que se han apelado y que no serían comprometidos los resortes que han embarcado en la aventura.

"Queremos hacer una exposición objetiva de hechos y destacar algunas circunstancias. Saque de estos hechos y circunstancias, quien corresponda, las consecuencias debidas y tómense las medidas que exige el decoro y la responsabilidad.

"El miércoles 14 apareció un periodiquito con el título de "Ultimas Noticias". Precariamente confeccionado e impreso, fue un intento ridículo. Se compuso e imprimió en el taller de la ex Subsecretaría de Prensa que tiene en la calle México. Su personal fue sorprendido por una orden de Arturo Huertas, quien sin autorización escrita de la superioridad dijo obedecer disposiciones ¡de arriba!

"Las ramas utilizadas fueron retiradas con todos sus implementos y accesorios, el martes 13, del taller del "Boletín Oficial" de la calle Corrientes. La orden de entrega fue dada telefónicamente por Huertas.

"El jueves 15, por la mañana, Huertas, en persona, ordenó a un obrero del taller de la calle Corrientes que fundiera bases para clisés. No siendo trabajo habitual ni necesario allí y ante la evidencia de que se trataba de una nueva maniobra, el compañero —solidario— se negó a cumplir la orden. Huertas le ordenó que se vistiera y se presentara ante el secretario general de la Secretaría de Prensa. Como el obrero no se arredrara, una vez vestido dejó sin efecto lo dispuesto.

"A las 20.30 del mismo día, Huertas ordenó telefónicamente al taller de la calle Corrientes que se matrizaran unas ramas que poco después iban a llevar unos señores, pues "era trabajo para la Presidencia". A las 20.30 llegaron dos señores que se dijeron director y distribuidor de una revista de plaza, quienes manifestaron que acababan de dejar a Huertas, con quien habían terminado de compaginar un diario en la imprenta de la calle México y que traían unas ramas para que se matrizaran al efecto de hacer la impresión en la imprenta de la calle Bartolomé Mitre, también de la ex Subsecretaría de Prensa. El digno personal del taller de la calle Corrientes se negó categóricamente al acto de traición, por lo cual los dos señores se retiraron para volver de inmediato con otros cuatro, uno de los cuales, titulándose capitán, ordenó que se hiciera el trabajo. Mantuviéronse firmes los compañeros y entonces los visitantes llamaron telefónicamente al secretario general de la Secretaría de Prensa, quien pidió el aparato al delegado del personal a quien, incluso irritada y violentamente, conminó a hacer el trabajo por ¡orden de arriba! Digna y valientemente el personal se plantó en la negativa y fracasados en sus propósitos los intrusos se retiraron.

"Por otra parte en el taller de la calle Bartolomé Mitre, dedicado exclusivamente a la fundición e impresión en rotativa tipográfica, se sucedieron los siguientes hechos. Arturo Huertas, personalmente, antes de la hora de salida del jueves 15, dio orden de que nadie se retirara de la casa. Ordenó se trajera comida y les dijo a los obreros que pasaran el vale administrativo por las horas extras correspondientes. Estableció guardia armada en la puerta con la consigna de no dejar salir ni entrar a nadie y se retiró. A las 22.30, ante el fracaso de la tentativa por no haberse podido matrizar, Huertas Arturo dio orden telefónica de que se desalojara el taller. Dejamos constancia de que los compañeros fundidores e impresores de Bartolomé Mitre se hubieran nega-

do de cualquier manera y a cualquier costa a trabajar.

"No entramos en el terreno de las conjeturas. Pero exigimos que se aclaren las circunstancias y se tomen las sanciones correspondientes. El hecho es que el secretario general de la Subsecretaría de Prensa y el director de talleres han hecho uso reiterado de edificios, máquinas, herramientas, dinero y elementos del gobierno en una torpe y criminal maniobra de romper nuestro movimiento. Que se ha intimidado a obreros gráficos de tres talleres oficiales para que traicionaran a sus compañeros de oficio. Que particulares han tenido acceso a dependencias del Estado en actitud intimidatoria, lo que constituye un acto de gangsterismo.

"El intento ha terminado. Suponemos. Aparte de su artería conmueve la ridiculez del intento. ¿No habían pensado los irresponsables aventureros en la inutilidad del esfuerzo? Si no hubieran tropezado con el coraje y la conciencia de nuestros queridos camaradas de dichos talleres hubieran sacado a la calle, ¿qué? Un pasquincito insignificante. Que habría servido únicamente para comprometer al Gobierno sin conmover para nada esta magnífica huelga victoriosa del gremio gráfico."

Esto pasó en el año 1956. Hoy, en 1970, ese personal del BOLETIN OFICIAL sigue la misma línea de conducta sindical que hace 14 años, a pesar de que los planteles se renuevan por propia gravitación del tiempo transcurrido, la semilla sigue germinando siempre sana, siempre orgullosa de tener y mantener una trayectoria de compañeros, en todo sentido de la palabra, sensibles y predispuestos a la lucha en aras del bienestar de la clase trabajadora, sin titubear en ningún momento ni medir las consecuencias de ser una empresa estatal, donde rigen leyes y medidas disciplinarias muy distintas a la actividad privada. Esa trayectoria la han vuelto a reafirmar los COMPAÑEROS (con mayúsculas), del "Boletín Oficial" en los recientes paros donde los gráficos estuvimos en la lucha, junto a la clase trabajadora, acatando las directivas de esta C.G.A. en forma unánime, sin claudicaciones, con entusiasmo y fe en nuestra causa.

El personal del "Boletín Oficial" ha sabido captar aquello de que "Aquél que no sea capaz de desprivatizarse en toda su persona, no es capaz de amar tal como lo exige el combate por el hombre". Fe compañeros, en el trabajo más duro está la única y más segura garantía de la victoria.

En la presente nota gráfica vemos a parte del personal del "Boletín Oficial", en la misma hay compañeros que protagonizaron aquella honrosa jornada del 1956, y también algunos de la nueva generación que siguen la misma línea de conducta de sus maestros.

ES LA HORA DE LAS BASES - BASTA DE DIRIGENTISMO

INFORME

DESDE EL 1º DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 1970

Comisiones Internas Constituidas:

FERNANDO SOLANES
Secretario General: Juan Carlos FERREYRA
Sec. Adjunta: Nidia de CONSTANTINO

VILANOVA
Secretario General: Héctor DA LUZ
Sec. Adjunta: María C. de LAURETE

VARSI
Secretario General: Remo SALVINO

VALLE
Secretario General: Gabriel B. FALCONI
Sec. Organización: José M. AMATO

ARGA
Secretario General: Ernesto CANEDA

ALPHA
Secretario General: Clives C. SILVA
Sec. Adjunto: Jorge L. MOYANO
Sec. Organización: Blanca de MENDIETTA

BRUNO BREDHAL
Secretario General: Gerardo GAMARRA
Sec. Adjunto: Juan Alberto CHAZARRETA

CURT LATTE
Secretario General: Juan C. SCIGLITANO
Sec. Adjunto: Francisco SOSA

DURRUTY
Secretario General: Luis FRANQUET
Sec. Adjunto: Benito BUSTOS

HARRODS GATH & CHAVES
Secretario General: Lucas PEÑALOZA

GRAFEX
Secretario General: José AROMI
Sec. Adjunto: Rodrigo REINALDO

GONZALEZ Y FERNANDEZ
Secretario General: Rigoberto FUNES

GRAFICA GUADALUPE
Secretario General: Andrés ARIAS
Sec. Adjunto: Oscar KERMERR

JORMAN
Secretario General: Américo LOPEZ

IBSA
Secretario General: Bonifacio ROSAS
Sec. Adjunto: Ramón Luis DIAZ

LAMSON PARAGON
Secretario General: Aurelio LUONGO
Sec. Adjunto: Antonio GULLO
Sec. Organización: María BUSTAMANTE
Sec. de Actas: Vito CATANIA

TALL. GRAF. LEON
Secretario General: Walter EGUINO

JUNTO AL PUEBLO CRECIMOS, POR EL CREEMOS, Y CON EL CREAREMOS LA VIDA NUEVA QUE TENDRA LA FABRICA, LA EDUCACION, LA ATENCION DE LA SALUD, LA VIVIENDA, LA CIUDAD Y EL CAMPO, LA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE BIENES

HECTOR MATERA

Secretario General: Jorge CACERES
Sec. Adjunto: Luciano BELA

JUAN MARRUCCELLI

Secretario General: Ismael ZARRE EL-DINE
Sec. Adjunto: Omar A. ASLAN

ESTABLECIMIENTO GRAFICO PALERMO

Secretario General: Jorge FARIAS
Sec. Adjunto: Eufrosina de VEGA
Sec. Organización: Pablo BUSKO
Sec. de Actas: María de MEDINA

PRENSA MEDICA

Secretario General: Fernando ALBARRACIN
Sec. Adjunto: Ladislao BUHAJCZUK
Sec. Organización: Andrés SVAMPA

PAOPPI

Secretario General: Angel BIANCHINI
Sec. Adjunto: Carlos PLUT
Sec. Organización: Adalberto FERREYRA

POLLESCHI

Secretario General: Marcelo LEON
Sec. Adjunto: Santiago LEON

RADAR

Secretario General: Roque GRECO

SANTA ANA

Secretario General: José A. FIGUEROA
Sec. Organización: Antonio MAZZEO

TECNICA IMPRESORA

Secretario General: Emilio A. GONZALEZ
Sec. Adjunto: Pedro LUQUE
Sec. Organización: Ramón ESQUIVEL
Sec. de Actas: Raúl VILLALBA

VELLEZ

Secretario General: Armando CARRERA
Sec. Adjunto: Oscar MASTROLORENZO

COMPAÑEROS ANOTADOS EN LA BOLSA DE TRABAJO DEL 1/8/70 al 15/10/70:

Pedro Caccamo 15475; Roberto Hourcade 41942; Vicente Colantonio 10825; Emilio Lammana 21410; Cocetto Bilardo 1397; Ireneo Cabral 34513; Olga Pierandrei 47797; Remigia López 47776; Roberto González 39447, Carlos Cardozo 35156; Rian Gauna 20537; Luis Cebrero 41111; Héctor Cardozo 44296; Manuel Martínez 47406; Juan Ponce 47799; Ana María Torrilla 39720; María Delgado 24270; Zulema Zaffo 11511; Julio Morales 46179; Cecilio Quinteros; Natalio Michel 7102; José María López 45506; Enrique Dijktra 26397; Juan Carlos Rodríguez 25982; Juan Abad 3425; Natalio Binstok 10736; María Bigarella 47547; Angel Mediano 32585; Antonio Falconi 9405; Nicolás Amato 1047; José María López 45506; Francisco Gavino 46363; Teresa Bejarano 22280; Beatriz Mattias 30479; Alfredo Gómez 11694; Carlos Nazzarris; Jorge Caraminola 7851.

Compañeros empleados en forma efectiva o transitoria en el mismo lapso: Beatriz Mattias, Concetto Bilardo, Francisco Merino, Natalio Binstok.

AUDIENCIAS DE CONCILIACION REALIZADAS:

COAGRA 7-8-70, Crónica 13-8-70, COAGRA 26-8-70, ARP 19-8-70, Della Penna 19-8-70, EL SOL 25-8-70, Crónica 26-8-70, Della Penna 31-8-70, Crónica 2-9-70, Aloiso Sasso 4-9-70, COAGRA 7-9-70, Parafinadora Argentina 9-9-70, La Prensa Médica 9-9-70, Lorilleux 3-9-70, Radar 17-9-70, La Piedad 17-9-70, Haar 22-9-70, Est. Gráfico Palermo 28-9-70, Haar 28-9-70, Fabril Financiera 7-10-70, Heliograf 15-10-70.

ASAMBLEAS DE PERSONALES O SECCIONES:

Segur 8-8-70, Crónica 2-8-70, Lorilleux 4-8-70, Crónica 4-8-70, El Sol 8-8-70, Espagnol 14-8-70, Basilio Parisi 14-8-70, Paper Bags 27-8-70, La Técnica Impresora 12-9-70, Crónica 3-9-70, Lorilleux 5-9-70, Est. Graf. Palermo 12-9-70, Políglota 27-9-70, Della Penna 18-9-70, González y Fernández 2-10-70, Codex 10-10-70.

POLICIA DE TRABAJO DICTAMENES:

Denuncia Nº 3274/70 — Talleres Gráficos León — Referencia ropa de trabajo adeuda dos quincenas de julio.

Agosto 24 — Se procedió a verificar documentación y a la vista pago de 1a. y 2da. quincena de julio, se intima 5 días ropa de trabajo. Atilio Picella inspector. Setiembre 1º: La firma ha dado cumplimiento entrega de ropa en presencia del Delegado. Waldemar. M. Caruso Inspector.

Denuncia Nº 2200/70 — Editorial Sarmiento (Crónica) Referencia: Pago de la 1ra. quincena de agosto.

Agosto 26, se intima 48 horas. Agosto 31 se procedió a labrar acta de infracción a la Ley 18.595 art. 5 por falta de pago de la primera quincena de agosto; de las fichas movibles Ley 11. 729 y los recibos de sueldos, presentes los delegados. Inspector Andrés Rodríguez Larrea.

Denuncia Nº 2075/70 — Elvira de Barreto — Referencia: Salario Mínimo Vital Móvil, Convenio Gráfico arts. 7, 13, y 55.

Agosto 20, se intima 48 horas. Setiembre 4 se labró acta de infracción a la Ley 18.596 art. 17 (recibos de sueldos), dec. 33.302 art. 45 (aguinaldo), código de comercio art. 160, y Ley 11.729 arts. 8 y 9 (libros rubricados), Convenio Gráfico arts. 13 y 55 (ropa de trabajo y seguro colectivo de vida), dec. 14.538 art. 20 (trabajo de menores). Se otorga nuevo plazo de 48 horas. Setiembre 9, se labra acta de infracción a la Ley 18.596 art. 17 (recibos de sueldos). Inspector Mario Luis Baltazar.

→

Denuncia 1064/70 — Cotelo y Zeballos — Referencia Convenio Gráfico art. 13 (ropa de trabajo).

Junio 3, se intima 5 días. Junio 12 se da cumplimiento al reclamo, presentes los delegados. Inspector Francisco José Ruiz.

Denuncia Nº 2477/70 — Talleres HAAR — Referencia Ley 12.205 (asientos con respaldo).

Setiembre 21 — Se intima. Octubre 1º, se dio cumplimiento a las disposiciones de la Ley 12.205 habiéndose colocado en el local asientos con respaldo de acuerdo a la cantidad de personal ocupado. Presentes los delegados Jorge Antonio García, Angel Santana Inspectores.

Denuncia 3533/70 — COAGRA — Referencia: Convenio Gráfico art 13 (ropa de trabajo) libros de sueldos y jornales, planillas de horarios.

Agosto 25. Se exhibe libro registro de empleados, libro sueldos y jornales, planillas de horarios, constancia de entrega ropa de trabajo, y trámite de libreta de menores. Inspector: Humberto Varese.

INSPECCION GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

Denuncia Nº 2792/69 — IVISA

Diciembre 5 de 1969, el taller se encuentra en refacción general. Enero 2 de 1970, se otorga plazo de 60 días, presente los delegados. Abril 17, se concede nuevo plazo de 30 días. Julio 1, último plazo de 15 días. Julio 17 de conformidad con los delegados, se concede una prórroga definitiva de 20 días. Agosto 21, se cumplimentaron las siguientes mejoras: mantener el local higienizado, pasos libres para evitar accidentes, poner en condiciones los servicios sanitarios y los vestuarios, blanqueado y limpieza de puertas, bancos y botiquín de primeros auxilios. Asistente Seguridad Industrial: Juan Antonio Pastore.

RECLAMOS SOLUCIONADOS POR GESTIONES DIRECTAS:

ESCALA: Se solucionó una suspensión, pagándose los salarios perdidos.

IMAR: Se acordó la movilidad de los delegados en el taller.

DELLA PENNA: Las mujeres no trabajarán en las secciones que utilizan pintura insalubre.

POLLESCHI: Se logró arribar a un acuerdo con la empresa para dejar sin efecto el despido de un compañero.

BARBOMPET: Se arribó a la solución de los siguientes problemas: recibos de pago de sueldos, ropa de trabajo, adicional de emergencia, pago de la antigüedad, pago de un día a todo el personal indebidamente descontado y categoría a un compañero.

RADAR: Se logra que la empresa abone las indemnizaciones correspondientes.

FRIGERIO: Se abonará la diferencia de sueldo de compañeros que realicen reemplazos de categorías superiores, y tendrán validez los certificados de instituciones médicas, ajenas a los servicios de la empresa.

LA CARLOTA: Se categorizó a un compañero y se mejorarán los vestuarios.

ALLONI: Se dejó sin efecto la suspensión de 5 días a un compañero.

SAINT: Se logró el pago de 30 días de enfermedad.

EDITORIAL PALERMO: Se solucionó el pago de una indemnización.

HAAR: Se logró la categoría para cuatro compañeras.

VALLE: Se abonará el adicional de emergencia y dará los recibos de sueldos de acuerdo a la Ley 18.596.

BARRETO: Se solucionó el pago de los días de enfermedad.

LA LEY: Se solucionó el despido de diez compañeros.

PLENARIO DE DELEGADOS Y ACTIVISTAS REALIZADO EL DIA 6-10-70, PARA INFORMAR SOBRE EL PARO DEL DIA 9 DISPUESTO POR LA COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA.

EL CUERPO DE ABOGADOS ATENDIO DURANTE EL 31/7/70 al 15/10/70 EN DIVERSAS CONSULTAS A 453 COMPAÑEROS:

SE AFILIARON EN EL LAPSO 549 SOCIOS NUEVOS.

ACLARACION CASA BASILIO PARISI

Con respecto al artículo publicado en "El Obrero Gráfico" anterior, sobre la asamblea del personal de Basilio Parisi del 21 de agosto, recibimos una aclaración del delegado del taller.

Con respecto al punto que trata la falta de botiquín se aclara que la citada casa cuenta con un botiquín médico con todos los elementos necesarios para seguridad en accidentes.

Debemos aclarar que este error surge por mala interpretación de las exposiciones.

EL HOMBRE NUEVO ES EL QUE DESALAMBRARA LO QUE NOS DESIGUALA; QUEBRARA PRIVILEGIOS; HARA ENMUDECER A LOS PREPOTENTES

INFORME DE LA COMISION DE JUBILADOS

La Comisión de Jubilados de la F.G.B., hace un análisis del panorama general que incide en la clase pasiva.

Sería un poco reiterar, pero algunas veces se hace necesario repetir muchas cosas; dijimos hasta el cansancio que las Leyes 18037 y 18038 sancionadas el 30 de diciembre de 1968 beneficiaban solamente a los que perciben altos ingresos; por lo que debían ser derogadas. Hoy reiteramos que los jubilados gráficos están dispuestos a hacer respetar sus derechos no solamente porque esos derechos significan la defensa de su supervivencia, sino la defensa de su dignidad. Día a día contemplamos impotentes la pérdida de conquistas que costó a nuestro predecesores muchos sacrificios, en el año 1959 la mujer gráfica por Ley 14.588 se jubilaba con 27 años de servicios y 47 años de edad, el varón con 30 y 50 respectivamente; por la misma ley gozábamos del retiro voluntario con veinte años de trabajo. Hoy percibimos un mísero 70 °/o de un más mísero salario, mañana no sabemos qué nos deparará el destino. "Se deben distribuir riquezas y no necesidades". Por eso debemos luchar por la concreción del aumento de $ 10.000 m/n de emergencia por el 82 °/o móvil sin descuento de ninguna clase y el 75 °/o del sueldo en actividad para los pensionados, etc., etc.

Por la Comisión de Jubilados.

Sebastián Scalisi **Celestina Tejedor**

—Con fecha 13 de agosto 1970 ha sido designada la compañera Maximina Hernández como representante de la Comisión de Jubilados de la F.G.B. ante la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

- Publicamos en apretada síntesis (por falta de espacio), las partes más sobresalientes de las entrevistas efectuadas ante el Ministerio de Bienestar Social y también ante el Presidente de la Nación por la Mesa Coordinadora Nacional de Organización de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

Ante el pedido de emergencia de $ 10.000 m/n de aumento se les contestó que por el momento no puede darse otro aumento que esa insignificancia que se acordó a algunos jubilados.

A su vez los compañeros de la Mesa Coordinadora propusieron se les exija a las empresas que tienen grandes ganancias normalicen los pagos previsionales: Proponen también se les exija una contribución especial de sus grandes ganancias más la normalización de los aportes de las empresas estatales, piden otro gravamen especial a cada precio aumentado a raíz de la desvalorización de la moneda. El uso de parte del blanqueo de capitales. Restablecimiento de los puntos bajados en los aportes. Hacer aportar a los aumentos que se dieron sin descuento Obrero y Patronal. Reducir los plazos de las Moratorias: Reducir los plazos de devolución por parte del Estado de la deuda: Exigir certificado de libre deuda bimestrales para hacer cualquier operación. Intimar a las empresas deudoras al pago.

Los datos estadísticos aseguran que hay 7 millones de Trabajadores registrados y 2 millones sin registrar haciendo aportar a todos tendríamos 8 aportantes por un jubilado, como basta 5 aportes para cubrir el 100 °/o del sueldo del activo, queda bien justificado el pedido del 82 °/o y 75 °/o móvil. Hay una lista de empresas extraída de la revista "Mercado" con los balances de 100 empresas de mayores ventas y sus utilidades líquidas en millones de pesos anuales que va desde 607 millones hasta 16.262 millones de pesos moneda nacional de ganancia anual.

Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

AMAMOS LA IGUALDAD, NO LA UNIFORMIDAD NI A LOS UNIFORMES

—Tengan fe los compañeros, porque el tiempo de la conciencia ha llegado. Y con la acción constante, en toda forma y lugar, serán vencidos los que nos han robado y se apropian de lo que no les pertenece.

—Que no haya dudas, se acerca la hora en que los defraudadores deberán rendir cuenta de las estafas cometidas con el régimen que fabricaron.

ASAMBLEA DEL PERSONAL DEL BOLETIN OFICIAL

El día 11 de noviembre se efectuó en la Federación Gráfica Bonaerense una asamblea extraordinaria del personal del Boletín Oficial, convocada por la comisión interna de dicho taller, para tratar problemas del mismo. Figura en el orden del día de la asamblea:

1º Equiparación

2º Situación de los changarines

Da por comenzada la asamblea el secretario Gral. compañero Jaime Tomás, diciendo que iba a dejar en el uso de la palabra al Secretario de la Organización compañero Antonio Bonachi, para que hiciera una reseña de todo lo que había acontecido hasta la fecha.

Dice el compañero Bonachi que desde el mes de julio del año 1969, en que en una asamblea efectuada en el taller con la presencia del Director Nacional Sr. Armelin y el jefe del Departamento Sr. Zippilli, de común acuerdo se formaliza una comisión mixta integrada con el Sr. Armelin, por la Dirección Nacional y los compañeros Martínez, Verregria y Antonio Bonachi por el Boletín Oficial para encontrar una solución a la diferencia de sueldo con la privada. Elevados todos los antecedentes a la comisión política salarial, ésta se expide en forma favorable al pedido, pero tomando como base al diario La Prensa, teniendo como fecha este dictamen el 4 de diciembre.

Debido a un nuevo régimen de licencia implantado en la Administración Pública se produce una demora en la confección del Decreto, pero consultadas las autoridades decían que no había ningún problema, porque la equiparación iba a ser a partir del 1º de enero de 1970.

Una vez confeccionado este decreto y pese a haber sido firmado en ese momento por el Ministro del Interior, Gral. Imaz, debió ser devuelto, porque no convenía que llevara como base al diario La Prensa, nuevamente confeccionado el decreto y firmado nuevamente por el Gral Imaz.

En el mes de junio se producen los acontecimientos en el Gobierno con la destitución de las autoridades y con ello la del Ministro del Interior, por lo tanto el documento debía rehacerse una vez más, porque ya no tenía valor dicha firma.

Confeccionado de nuevo el documento, y firmado por el nuevo Ministro del Interior brigadier Mac Loughling pasa a la Secretaría de Hacienda y luego al Ministerio de Economía, saliendo favorable de dichos ministerios.

En el mes de octubre entra el documento en Presidencia, para la firma del Sr. Presidente y nos encontramos con lo más inaudito, nuevamente requieren un estudio de la Comisión de Política Salarial, y se resuelve en forma favorable y cuando ya creíamos superadas todas estas anormalidades y sería firmado se produce el aca-

bose, se requiere de la Presidencia a la Dirección Nacional, sobre el aumento del personal jerarquizado.

El compañero Bonachi, deja en el uso de la palabra al compañero Jaime Tomás para continuar en el informe.

Este hace conocer a los compañeros, que el pedido de informe de la Presidencia sobre el aumento al personal jerarquizado, la Comisión Interna tiene conocimiento el día 9 de noviembre a la mañana, ese mismo día la Comisión se apersona a la Casa de Gobierno y pide conversar con el nuevo Sub-secretario, Sr. Taboada, nos recibe un asesor del Sr. Sub-Secretario, diciendo que iba a ser imposible conversar con el Sr. Taboada, porque hacía 5 minutos que se hacía cargo del despacho, pero que esperemos un rato.

Transcurridos 15 minutos nos atiende la secretaria, haciendo notar que era imposible atendernos en el día, pero que sí seguro que nos recibiría el día 10 a las 12 hs.

El día señalado a las 12 hs. se realiza la entrevista con el Sr. Taboada haciéndole conocer todos los pormenores del problema que se había suscitado con el documento.

Se comprometió el Sr. Taboada que él personalmente iba a conversar con el Sr. Ministro del Interior, y que le dejáramos el documento, que él sin falta y en propias manos, a las 20 hs. se lo iba a devolver a la Comisión y tratar de contestarnos en lo que podía averiguar o solucionar.

A la hora indicada se hacen presentes los miembros de la Comisión, tal como había sido conversado, el propio Sr. Taboada hace entrega al compañero Tomás, del documento diciendo que había hecho todo lo posible para solucionar el problema.

2º Changarines

Informa el compañero Bonachi que el problema de los compañeros changarines había sido tratado en un mismo pie de igualdad, que el problema equiparación y que en una entrevista efectuada con el Sub-Secretario del Interior, Sr. Gilardi Novaro, en el mes de setiembre se había presentado un memorial de 7 puntos, y en uno de los puntos se trataba el problema changarines, haciéndole conocer que había compañeros, que estuvieron 7 meses sin cobrar y en otros casos, se había pagado primero de una manera y después de otra, citándole el ejemplo que hasta el mes de junio se le pagó los $ 3.000 de emergencia y el aumento nacional del 7º/o a partir del 1 de marzo de 1970, pero desde el mes de julio hasta la fecha, no se liquida dichos aumentos porque debe salir un decreto con una modificación en la estructura del año pasado y este documento está a la firma del Presidente, contestó el Sub-Secretario, que iba a resolver estos problemas y que dejaba comprometido para que entendiera en esta cuestión a su asesor Sr. Funes.

Se da por finalizada la asamblea quedando de acuerdo todos los compañeros presentes por el informe traído por la comisión interna.

Compañeros de la Comisión Interna y también el prosecretario de Prensa de la F.G.B. durante la asamblea.

CONFLICTO DE LORILLEUX-LEFRANC

100 Largos días de huelga. Mucho para aprender.

Todo lo relacionado con los aspectos "legales" ha concluido con la iniciación de los juicios por parte de los compañeros.

Evidentemente una pelea muy dura. La Secretaría de Organización volcó todas sus energías y sus mejores esfuerzos en apoyo a la heroica decisión de los compañeros de este taller de defenderse solidariamente de la inflamante agresión patronal.

El saldo si queremos medir el conflicto y sus "resultados finales" con la tabla de valores que caracteriza al dirigentismo sindical corrompido, claudicante y pactista, por supuesto que no sería el más "realista".

Porque en la tabla de valores de todos estos dirigentes corrompidos el Hombre no cuenta. La Dignidad Humana es una utopía, el respeto a la persona es un infantilismo principista. Y en esa tabla de valores, el compañero despedido, el compañero agraviado en sus derechos y pisoteado en su dignidad es un simple número, una fría y hasta desagradable realidad que debemos "tolerar" porque la rebelión de la dignidad viene a trastrocarnos nuestra apacible vida de dirigentes. Entonces su "realismo", que no tiene diferencias con el "Realismo" patronal se convierte en traición descarada y oportunista.

Ante ello queda una sola alternativa; luchar por la dignidad humana hasta las últimas consecuencias, más allá de las circunstanciales adversidades. Es la guerra total y sin cuartel contra todo un sistema de explotación. Este es el irrenunciable compromiso cada día más evidenciado en este tipo de luchas por parte de todo el movimiento obrero. Con triunfos o derrotas parciales, pero firmes hasta la victoria final del pueblo.

PRESENCIA DE COMPAÑEROS ESTUDIANTES EN EL CONFLICTO

Es importante encontrar en estas luchas, a desinteresados compañeros que provienen de otros sectores, pero que saben con claridad que su misión es la de estar al servicio de la clase trabajadora. Hubo compañeros estudiantes que acompañaron el conflicto en el anonimato, pero poniendo diariamente sus mejores esfuerzos, participando en todas las tareas, eligiendo siempre las más humildes. A estos compañeros les agradecemos su valiosa participación. Ellos trataron de interpretar el conflicto desde esta óptica de servicio y resumieron su pensamiento de la siguiente manera:

MONOPOLIO VERSUS PUEBLO
EL CONFLICTO DE LORILLEUX LEFRANC

La Empresa Francesa Lorilleux Lefranc ha despedido masivamente a todo su personal; en total 83 trabajadores argentinos, compañeros gráficos.

El conflicto comienza con la agresiva provocación de la Empresa hacia los obreros; con la intención de por un lado racionalizar el personal, y por otro liberarse de los compañeros más combativos.

Comenzó por intimar a los encargados a desafiliarse del gremio gráfico, prometiéndoles mejoras

económicas. Al mismo tiempo los compañeros últimamente incorporados eran contratados fuera del convenio laboral, entrando como quincenales; algunos de ellos realizaban trabajo de oficiales, lo que no les era reconocido en el salario, ganando en estas condiciones alrededor de $ 8.000 menos por mes que el resto de los compañeros, aparte de no reconocérseles la media hora habitual para bañarse una vez terminada la jornada, así como tampoco los $ 1.800 para el lavado de ropa.

Posteriormente cuando se decretó el aumento de $ 3.000, los quincenales sólo recibieron $ 2.400; y el posterior del 7 o/o de marzo de este año, les fue deducido de los premios a la producción, quedando así los sueldos en el mismo nivel.

Ante esta situación, el personal apela al recurso legal de paros progresivos: media hora un día, una el segundo, dos el siguiente, y es en estas circunstancias cuando se produce el despido del compañero Carrizo, alegándose la agresión fuera de la fábrica a un encargado que en tiempos más felices había sido compañero, y más aún, miembro de la comisión interna.

Lo sucedido con Carrizo sólo aceleró el proceso, puesto que de cualquier forma se hubiera llegado al mismo resultado: Lorilleux conforme a su política anterior, no accede al diálogo, lo cual determina que los compañeros mantengan su actitud solidaria a lo cual la Empresa, sin traicionar su política antipopular responde con el despido masivo de todo el personal, en total 83 trabajadores argentinos.

La prepotente conducta de los directivos extranjeros se manifiesta en arbitrariedades rayanas en lo insólito, tales como el despido de dos compañeros que estaban de vacaciones "por adherirse a un paro ilegal".

Llevado el conflicto a las autoridades laborales se entra en período de conciliación obligatoria de quince días más otros cinco de prórroga, pasado el cual el día 15 de mayo quedan confirmados todos los despidos.

En los meses subsiguientes, los compañeros de Lorilleux, con la conducción gremial de la F.G.B., han agotado todas las instancias legales tendientes a solucionar el conflicto.

La Secretaría de Trabajo recién escuchó a los compañeros después de haberse presentado en manifestación ante la Casa de Gobierno y la misma Secretaría.

Se realizan las correspondientes audiencias de conciliación, citando a las dos partes, donde se observa claramente la actitud de ambas; mientras los compañeros se presentaron a todas buscando ayudar a la solución del conflicto con el diálogo, la patronal lo rehuyó sistemáticamente, alegando pobres excusas y postergando así su solución hasta el presente.

Entretanto, mientras 83 familias argentinas, condenadas al hambre y a la desocupación esperan que se haga justicia, el monopolio francés ha contratado nuevo personal en condiciones marcadamente inferiores a las que estatuye la ley. El convenio laboral para los gráficos establece un salario mínimo de $ 179 por hora, en tanto que el actual personal de Lorilleux —contratado por medio de una agencia— percibe solamente $ 125.

La empresa ha logrado su objetivo. Se mantiene con 57 operarios, ha bajado los sueldos, ha echado a la calle a todo su anterior personal entre quienes hay compañeros con más de 25 años de antigüedad, algunos de tal edad que carecen prácticamente de posibilidad de conseguir otro trabajo, y se ha liberado de todos los obreros quienes han demostrado durante el conflicto su intención de trabajar en condiciones dignas, su solidaridad y su disponibilidad para entenderse dialogando, aún sabiendo que las reivindicaciones sólo se lograrían a partir de su lucha.

Aún reconociendo la justicia de los reclamos obreros la Secretaría del ramo no puede hacer ceder a la patronal. La empresa ha pisoteado impunemente los justos derechos de los compañeros con tal de lograr sus objetivos, y después de más de 100 días, se continúa sin perspectivas de solución.

Esta aparente derrota del movimiento obrero, nos muestra sin embargo facetas positivas dentro de una visión global de las luchas de nuestro pueblo.

La actitud solidaria de todos los obreros, a muchos de los cuales se les ofreció reincorporarse, proposición que no fue aceptada por no abarcar a la totalidad de los compañeros.

La firme conducción gremial de la Federación Gráfica Bonaerense que agotó todas las posibilidades de lucha y protesta que hubieran podido ayudar a la solución del conflicto.

El crecimiento en la conciencia de lucha de los compañeros de Lorilleux, fábrica que en más de 40 años no había sufrido conflictos, pese a lo cual su personal demostró su capacidad para asumir con todas sus consecuencias una larga y difícil resistencia.

Todos estos hechos —claros de por sí— nos plantean diversas conclusiones e interrogantes:

1) Una vez más asistimos a otra situación en que un monopolio extranjero hace su "santa" voluntad

logrando sus objetivos, pisoteando la ley y a costa de sumir a sus obreros y familias en la incertidumbre de poder llevar a sus hogares el pan de cada día.

2) Una vez más comprobamos la ineficacia de la acción oficial. La Secretaría da una declaración haciendo responsable del conflicto a la empresa, pero las LEYES que no hicieron los obreros, son impotentes para hacer cumplir la JUSTICIA.

3) Una vez más el mismo dilema que siempre recae sobre las espaldas de la clase obrera. Si las leyes son incapaces de garantizar la justicia, es porque han sido promulgadas por gobiernos que les importa bien poco la justicia social, porque no se puede estar al servicio de los monopolios y del pueblo a la vez, y por que el sistema al servicio de los monopolios, desde 1955 ha cerrado al pueblo el derecho de hacer sus leyes y determinar su propio destino y el del país.

4) Tampoco el caso Lorilleux es un hecho aislado dentro de la historia del movimiento obrero. Aquí se repiten nuevamente para no ir muy lejos, el caso de los petroleros de Ensenada, de la heroica huelga portuaria de 1967, de los mecánicos de Córdoba o Fabril Financiera el año pasado; es un nuevo caso que no hace más que reafirmar lo que todos los compañeros ya han comprobado; que no se puede esperar equidad de los gobiernos digitados a gusto de la oligarquía, y que todos estos jalones de nuestra lucha por la dignidad del hombre van forjando a un pueblo que no aguanta más, y que sabe que su historia la tiene que hacer él mismo, porque aquí y ahora, como siempre, sólo el pueblo salvará al pueblo.

PLENARIO DE DELEGADOS

6-10-1970

El día 6 de octubre del corriente año se realizó en nuestra sede social, Paseo Colón 731, 1er. piso, el Plenario General de Delegados y Activistas para considerar la convocatoria al paro general de actividades del día 9 de octubre, decretado por la C.G.A.

Como ya es norma de esta Federación y debido a estar adherida a la C.G.T. de los Argentinos, la C.G.A. dispuso seguir las directivas emanadas de la misma, la cual dispuso estar EN LA LUCHA junto a todos nuestros compañeros trabajadores.

Siendo las 19 horas da comienzo el plenario con un informe del compañero Dante Oberlín, Prosecretario de Organización. El mismo se refirió al porqué los gráficos paramos el día 9 de octubre de 1970, además se entregó a todos los concurrentes, los que aproximadamente llegaban a 300 personas, un volante donde se transcribían los "11 PUNTOS" del editorial del último número de nuestra revista.

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Jorge Zakour, secretario general de la F.G.B., quien instó a los concurrentes a exponer sus puntos de vista e inquietudes referentes a la adhesión al paro.

Compañero AGARA. — Trae la solidaridad de los compañeros de Hueco-Print y a la vez hace moción para que se emita un comunicado.

Compañero OBERLIN. — Aclara que en el volante se fija nuestra posición, y que además se han enviado comunicados a todas las publicaciones de esta capital y del interior, pero que los diarios capitalinos no se dan por enterados y que demuestran una vez más con su silencio, la discriminación periodística a que esta F.G.B. está sometida.

Compañero GENOVESE. — Solicita la aclaración de que como hay en el tapete varios paros en los próxi-

El secretario de la F.G.B., compañero Jorge Zakour.

mos días, si es que esta F.G.B. tiene resuelto adherirse a los mismos.

Compañero OBERLIN. — Reafirma la postura declarada por la C.G.A. de que los gráficos están y estarán EN LAS LUCHAS con todos los compañeros trabajadores.

Compañero RANELLI. — Manifiesta que representa a los talleres del Boletín Oficial los que se rigen por un régimen de personal del Estado, pero que a pesar de ello y de las consecuencias que puedan derivarse, el personal gráfico de dichos talleres acata disciplinadamente las resoluciones de la C.G.A., y que además repudia las traiciones que en diversas oportunidades realizaron los serviles dirigentes de la oligarquía sindical al servicio del régimen de turno, levantando paros ya dispuestos, sin respetar la voluntad de las bases. Expresa su solidaridad con las actuales autoridades de la F.G.B. y las anteriores, quienes sin importarles nada las posiciones ni los status luchan porque reine en nuestro país la Justicia Social tan añorada.

El compañero Ranelli dijo que desconoce a toda organización que pretenda usurpar la representación de la clase trabajadora argentina, y en particular a dirigentes domesticados que surgieron digitados por la misma dictadura que sólo cambia de hombres, a la que se han entregado para servir como funcionarios de todos los oficialismos. Instó a encabezar las luchas concretas de los trabajadores en la forma más amplia para concretar definitivamente la liberación nacional.

Las únicas alianzas —dijo— son con los sectores revolucionarios que luchan por la liberación del pueblo argentino realizada por argentinos. Porque la virtud de consagrarse al pueblo es sólo patrimonio de los que realmente se sienten revolucionarios, y que ofrendan su vida por liberar a los oprimidos.

Compañero LEIRO. — Presenta ante los compañeros de la mesa una circular enviada por la F.A.T.I. a todas las filiales, la cual insertamos en otro lugar de esta edición.

Compañero ARIAS. — Solicita aclaración a la mesa si es que se levanta el paro que posición tomamos los gráficos.

Compañero AGARA. — De darse esta alternativa, la que cree imposible, pide que se convoque a un nuevo plenario.

Compañero CALIPO. — Nada podría extrañarnos ya que lo hicieron en varias oportunidades, pero si esto ocurriera, los gráficos proclamamos que no estamos con el dirigentismo de turno, sino con las bases, y si de aquí salimos convencidos que hay que parar, los gráficos paramos.

Compañero ALEXIO. — Dice que las resoluciones, y más cuando son de esta índole deben ser bien pensadas, y si este paro se ha organizado así, no debe levantarse por ninguna circunstancia.

Compañero NAVALESE. — Saluda a la asamblea y coincide con las palabras del compañero Calipo. Recuerda a los compañeros del cordobazo, de Rosario, de Corrientes y de todos los compañeros que se jugaron para destruir el aparato de regímenes elegidos por nadie. Recuerda que la unidad en la lucha supera a los dirigentes de la obediencia y la colaboración con los mandamás de turno. Propone que el paro sea activo con concentraciones.

Compañero ROMANO. — Plantea una cuestión preguntando el porqué de la no concurrencia de esta F.G.B. al reciente plenario de la calle Chacabuco del día 4/10/70, y solicita al plenario se tomen medidas de organización para que el paro sea activo.

Compañero OBERLIN. — Contesta a título informativo y aclaratorio al compañero Romano sobre la no concurrencia a dicho plenario. Dice el compañero Oberlín que la C.G.T. de los Argentinos emitió un comunicado explicando las razones de la no concurrencia. Además afirma que en dicho plenario de la

Compañero Oberlín contesta a un compañero aclarando posiciones.

calle Chacabuco se proclamó como la salida definitiva a los problemas nacionales, la vuelta a la Constitución y a las elecciones, que serán al estilo Levingston u Onganía, pero de ninguna manera para posibilitar que el pueblo decida libre y soberanamente a sus representantes, y que la C.G.T.A., al igual que la F.G.B. había manifestado con suma claridad que estaban enrolados en la tarea de liberación nacional y social, que entendemos que no pasa de ninguna manera por un proceso electoral.

Compañero RODRIGUEZ. — El paro debe realizarse desde abajo buscando las coincidencias con otros sectores, dando como ejemplo la batalla librada en Chile.

Compañero AVILA. — Pregunta que se entiende por paro activo.

Compañero OBERLIN. — Las bases son las que definen en qué consiste un paro activo.

Compañero BONACHI. — "Sean mis primeras palabras de felicitación para la C.G.A. y también para la C.G.T. de los Argentinos. Esta decisión de concretar el paro del día 9 en activo, ya que tenemos conocimiento por los diarios que la C.G.T. de Azopardo la hará efectiva en forma pasiva. Interpreto que en nuestro país ya no es hora de pasividad, porque está en juego algo que es fundamental en un ser humano, la dignidad, la conciencia, por lo tanto compañeros, en marcha, ha llegado la hora de la liberación nacional.

Compañero MINICHI. — Aclara que los gráficos nunca podremos unirnos a los traidores.

Compañero GABASSA. — Dice que la C.G.T. de los Argentinos fue la esperanza de los trabajadores, pero al no concurrir al plenario de la calle Chacabuco dejó una mala impresión en quienes habían cifrado sus esperanzas en ella. Adhiere a la mesa y reafirma que el paro sea activo, unidos en la acción.

Compañero VILLAFLOR. — Aclara los conceptos vertidos por el compañero Gabassa, diciendo que la C.G.T. de los Argentinos pertenece a todos los trabajadores argentinos, y que en ningún momento sus dirigentes sirvieron como delatores de sus hermanos trabajadores y de ninguna otra forma de delación. Dice que este paro puede ser usado como arma por el golpismo, pero que nosotros tenemos sentido de responsabilidad y que estamos y estaremos siempre en la lucha junto a todos los trabajadores para poner fin de una vez por todas y para siempre a la crisis de estructuras, que defendemos y luchamos por la concreción de los 11 puntos de nuestro volantes, y que en la semana del 8 al 17 de octubre será una semana de agitación popular, ya que se cumple otro aniversario de la muerte del que fue un auténtico revolucionario, Ernesto "Che" Guevara, y además los actos del 17 de Octubre, donde la C.G.T. de los Argentinos exigirá el retorno del general Perón al país y al poder, tal como lo quieren y lo sienten las mayorías populares.

Compañero CATALDO. — Manifiesta su sentir de estar unidos a todos los sectores.

Compañero OBERLIN. — Hace una reflexión a los compañeros para definirse al informe de la mesa, que es referente al paro del día 9. Expresa que no existe división de bases y que ninguno ostenta la paternidad del proceso. Y que mientras otros dirigentes meditan sobre la ubicación que tomarán dentro del colaboracionismo, un auténtico hombre de bases, está recorriendo las zonas más apartadas de nuestro país, comiendo en las ollas populares con nuestros hermanos de clase y de padecimientos, y ese compañero es un auténtico revolucionario, Raimundo Ongaro. (Aplausos sostenidos de toda la asamblea).

Compañero PUZIO. — Realizar el paro pese a todas las circunstancias.

Compañero MULEIRO. — Dice que debemos evaluar posiciones, hace un poco de historia refiriéndose a las traiciones que fueron sometidas las bases en otras oportunidades, y que debemos mantenernos al margen de los nucleamientos colaboracionistas. Apoya a la C.G.A. en la determinación de adherirse al paro del día 9.

Llega a la mesa una moción para el cierre del debate con lista de oradores.

Compañero OBERLIN. — Notifica al plenario la adhesión de los compañeros del diario Clarín, lo cual es recibido con fuertes aplausos.

En definitiva, el Plenario General de Delegados aprueba por unanimidad la adhesión al paro del día 9, y reiterar que el gremio gráfico ESTA EN LA LUCHA JUNTO A TODOS LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES.

CIRCULAR DE F.A.T.I.

Bahía Blanca, 2 de octubre de 1970.—

Comunicación especial
Ref: Paro de actividades
día viernes 9/10/70.—

El compañero Gabassa expone sus inquietudes e insiste en la organización por zonas.

Compañero
Secretario General y miembros
de la Comisión Administrativa

Con la sola finalidad de reafirmar lo ya adelantado en la anterior circular 26, se hace llegar la presente.

Como es de público y notorio conocimiento, el conjunto de gremios que componen la C.G.T. de Azopardo, dispuso realizar un paro nacional de 24 hs., a cumplirse el día viernes 9 del corriente, fundados especialmente como protesta por la política económica y social del gobierno y sus nefastas consecuencias.

La F.A.T.I., —como es sabido— no participa de dicha central, pero no por eso permanece ajena a los problemas de los trabajadores y al país. Es por ello, que el C. Central en su reunión del día 5/9/70, ya había resuelto la participación del gremio en la posible acción que se proyectaba. Nuestro gremio así, fiel al principio de "Unidad en la Lucha", no hace cuestión de fondo, sobre quien proyecta o dispone las medidas; lo que sí analiza, son los móviles y la claridad de las situaciones planteadas, intenciones y procedimientos ante la grave coyuntura que atraviezan los derechos populares y sus justas e indeclinables reivindicaciones a que son aplastados por el sistema y sus personeras de turno, todos entregados obedientes a los dictados de los intereses antinacionales y antipopulares de las minorías de adentro y fuera del país.

La emergencia que atravezamos, la falta de soluciones concretas y la necesidad imperiosa de cambiar todo el sistema que tanto daño viene haciendo al pueblo y a la patria, no deben dejarnos dudas sobre la necesidad de sumar nuestro esfuerzo. No miremos los pequeños detalles, tengamos sólo presente los grandes objetivos y veamos de qué manera podemos ayudar a nuestra acción para que se concreten los mismos a la brevedad.

La F.A.T.I. y el Comité Central, confían en que todas las filiales se sumarán a esta jornada de protesta que promete ser unánime y que ello sea también para nosotros, una verdadera demostración de *Unidad y Firmeza ante las patronales gráficas,* que se muestran encerradas en esquemas de dureza y atropello a los derechos laborales del gremio. Esta muestra nos podrá ayudar mucho, en las discusiones que haya en breve con la representación empresaria a nivel nacional.

Por su parte el cuerpo directivo nacional, habrá de ser citado para mediados de mes, de manera que analizará el panorama del gremio y en general del campo laboral, para fijar los lineamientos a seguir en las futuras jornadas de lucha, en estrecho contacto y colaboración con las filiales que componen la F.A.T.'

Fraternalmente

ENRIQUE MARANO.— Secretario General

Los compañeros concurrentes a este Plenario escuchan las últimas palabras de la mesa, la que explica en forma precisa nuestra posición referente a las medidas de fuerza que se están organizando, y además insiste nuevamente en que los gráficos estuvimos, estamos y estaremos siempre EN LA LUCHA junto a todos los trabajadores.

CON EL PUEBLO Y HACIA LA VICTORIA - FE - VENCEREMOS

PLENARIO DE DELEGADOS

20-10-1970

Siendo las 19.30 horas da comienzo el plenario con la presencia de representantes de casi la mayoría de las talleres organizados, que sumaban alrededor de 300 personas.

El compañero DANTE OBERLIN, prosecretario de Organización, hace uso de la palabra haciendo notar la presencia de los compañeros de F.A.T.I., entre ellos además del secretario general, compañero Marano, los representantes de distintas zonas, como ser: Córdoba, Tucumán y Mendoza. Además comunica a los presentes que ha llegado al plenario el compañero Raimundo Ongaro, secretario general de la C.G.T. de los Argentinos, luego de una gira por el interior del país. También el compañero Oberlín hace llegar su saludo y felicitaciones de la C.G.A. para todo el gremio por la disciplinada actitud y acatamiento de las directivas que se demostraron durante el paro de protesta del día 9 de octubre. A continuación invita al compañero Marano para hacer uso de la palabra.

Compañero MARANO. — Retribuye saludos de F.A.T.I. hacia la C.G.A. de la F.G.B. Pone de manifiesto el gran entendimiento entre los compañeros de Capital e Interior para el logro de la recuperación de un verdadero nivel de la familia gráfica. El paro del día 9 —dijo— se le dio forma de gran protesta nacional, expresa su satisfacción por los resultados obtenidos, logrando en toda la República el gran espíritu de combatividad del gremio. Reunido el C.C.N. se hizo un análisis de la situación de todas las filiales, y a pesar de las dificultades por la que atraviesan, debido a la larga e injustificada intervención, superaron inconvenientes, demostrando en forma masiva todas las zonas, la gran unidad en la acción y que el gremio gráfico sabe decir presente cuando la circunstancia lo requiere. Informa también que la F.A.T.I. ha decidido apoyar la medida de fuerza del día 22-10-1970, y que las filiales quedan en libertad de acción para coordinar de la mejor manera la organización del paro activo, debido a las modalidades de cada zona. Expresa que el sábado 31-10-1970 se realizará un Plenario de secretarios generales de filiales para considerar la conducción gremial y futuras medidas de lucha.

Compañero ZAKOUR. — Felicita por intermedio de los presentes a todo el gremio por el comportamiento demostrado el día 9, y además hace notar la gran concurrencia de compañeras y compañeros en estos plenarios, dando con ello la pauta de que el gremio responde con su presencia, avalando de esta forma la lucha en que nos hallamos empeñados. Hace un llamado a todos los compañeros para seguir firmes y sin claudicaciones en esta gran empresa de recuperación nacional.

Compañero LOPEZ. — Solicita que la mesa exponga el plan que se ha dispuesto para el paro activo del día 22, para luego discutirlo.

Compañero OBERLIN. — La C.G.A. ha resuelto participar del paro activo del 22 como una forma de protesta para garantizar que los trabajadores volvamos a ganar los lugares que nos fueron arrebatados por los gobiernos elegidos por nadie. Propone la C.G.A. que todos los compañeros inicien el paro activo desde la puerta del taller, con criterio de cada lugar de trabajo, para dirigirse a un único lugar de concentración que a posteriori se hará conocer por razones obvias. Nosotros no podemos hacer el juego a quienes organizan un paro activo de saco y corbata con fotos y gran promoción para provecho propio. Los gráficos demostraremos una vez más nuestra vocación revolucionaria. Todos los compañeros deben ser los que se movilicen.

Compañero LOPEZ. — Pide aclaración si es que se hará por zonas en Capital Federal para nuclear a los compañeros en forma más numerosa.

Compañero AURELIO GARCIA. — Manifiesta que se hallan presentes en el Plenario representantes de 75 talleres, y que el día 21-10 se reunirán en la Secretaría de Organización para ultimar detalles de la concentración, y que esto se hace por razones de seguridad.

Compañero AGARA. — Está de acuerdo con el criterio de la C.G.A. Pide un aplauso para los compañeros de Fabril que luego de haber pasado hace poco tiempo una situación de despidos, el día 9-10 demostró su gran conciencia de combatividad plegándose al paro en forma unánime. Sugiere que el día 22 los compañeros se dirijan a la F.G.B. a la hora indicada.

Compañero OBERLIN. — Entendemos las inquietudes de los compañeros, la movilización es lo que importa. El 21-10 se darán a conocer los lugares de concentración y la forma de hacerlo.

Compañero IACHINI. — Reitera la satisfacción de ver congregados en este Plenario la gran cantidad de compañeros asistentes. Y dice: Ha llegado el momento de hacer sentir nuestra protesta, ha llegado el momento de dar un vuelco a esta triste situación por la que pasamos todo el pueblo argentino. Apoya el criterio de los compañeros de la mesa, y además hace notar que este Plenario es informativo y no deliberativo, ya que todos estamos de acuerdo en forma unánime de que el momento llegó de demostrar nuestro disgusto ante el régimen. Apoya la sugerencia del compañero Agara de trasladarse hacia la F.G.B. una vez comenzado el paro.

Compañero CABRERA. — Habla de representatividad en lo gremial. Los compañeros le solicitan que no se desvíe de la cuestión.

Compañero DI BRUNO. — Manifiesta que debemos parar en unánime y acatar las directivas de la C.G.A.

Compañero MOREIRA. — Aclara su posición de que

→

ha si.. nombrado recientemente delegado en el taller, y que en el mismo existe un poco de desconcierto, solicita que la Sec. de Org. se acerque a dicho taller para infundir confianza en los demás compañeros. A este requerimiento el compañero prosecretario de dicha Secretaría le manifiesta que es obligación de cada C.I. asumir responsabilidades, y que la F.G.B. y en especial la Secretaría de Organización dará todo su apoyo en aras de llevar tranquilidad a los compañeros que él representa, para de esa forma sentirse respaldados por la Organización.

Compañero BONACHI. — Apoya plenamente a la C.G.A. e interpreta que los trabajadores somos los responsables de defender nuestro bienestar ante la inoperancia de los funcionarios que cobran suculentos sueldos y que se olvidan de los padecimientos del pueblo trabajador. Ha llegado el momento —dijo— de que nos juguemos el todo por el todo y demostrar que por nuestras venas corre sangre, que vivimos, que sentimos en carne propia todo el oprobio de las castas privilegiadas, que estamos cansados de ver como los más nos sumimos en la pobreza para que los menos se encumbren en la riqueza.

Compañero ROMANO. — Solicita unanimidad en el paro. Pide a la mesa un plan de organización, que se concreten los comité de huelga para organizarse en futuras medidas de fuerza, citar a los compañeros para formar los cuadros. Dice que a su entender los que organizaron el paro dejando un lapso de tres horas entre el paro en sí y la concentración, lo han hecho con toda la maldad posible, porque eso desmembrará en algo la concentración. Pide aclaración de si los gráficos vamos a ir al acto central o si lo haremos por separado. Plantea el problema que recientemente tuvieron los compañeros de Crónica. Reitera que hay que organizarse por zonas.

Compañero CALIPO. — Solicita la palabra para aclararle al compañero Romano la verdadera situación porque pasaron los compañeros de Crónica, y dice, que no fue por falta de organización, porque cuando los personales se juegan, esta Organización también lo hace en todos los terrenos, como siempre lo ha hecho. Además pide a la Comisión Interna de Crónica, que se halla presente, que le aclare al compañero Romano, cuál fue el problema y qué consecuencias tuvo. Referente a la pregunta de que sí iremos al acto central o solos, el compañero Calipo expresa: se darán directivas en el día de mañana, y debido a la situación que impera en estos momentos, cualquier lugar y forma es bueno para demostrar la protesta.

Compañero SANCHEZ. — Desea transmitir su satisfacción por los resultados del último paro, pero además siente inquietud porque el del jueves, sea efectivamente activo. En Córdoba, cuando se dieron los hechos que han dejado una gran lección a los obreros se unieron efectivamente y exteriorizaron toda la bronca hacia un sistema que oprime cada día más. SOLO EL PUEBLO SALVARA EL PUEBLO..., no lo van a salvar ni militares privilegiados, ni el cuento de las elecciones libres, ni la violencia del régimen, ni la promocionada libertad, "la única libertad que dejan es la de morirnos de hambre". Nada de todas estas farsas podrá contener el ímpetu de liberación que palpita en

Compañero Navalese, quien expuso en forma muy clara sus puntos de vista, y lo hizo en forma concreta.

todos los corazones del pueblo que sufre y trabaja y que todo terminará cuando el pueblo sea poder. No luchamos porque somos violentos por naturaleza, luchamos para que todos tengamos acceso a todo y no algunos privilegiados nada más. Solicita activar en forma conjunta todos los gráficos acatando las directivas de la C.G.A. para de esa forma demostrar una vez más que luchamos para formar una sociedad nueva.

Compañero BARRIONUEVO. — Plantea que debemos seguir a la mayoría sin distingos de gremios ni de sectores.

Compañero OBERLIN. — Ante todo hace unas aclaraciones de interrogantes planteados por el compañero Romano sobre:

— No dividir en zonas formando cuadros,
— la necesidad que ve el compañero de participar en un acto unitario,
— la falta de confianza en los compañeros,
— tiempo escaso entre el llamado a plenario y el día de paro.

A todo esto si tuviéramos desconfianza de nuestros compañeros, hoy no estaríamos en un plenario de delegados y activistas. Pensamos que existe una gran confianza en todos los compañeros, cuando decimos que los trabajadores deben moverse a partir de sus ta-

→

lleres, si no tuviéramos confianza estaríamos haciendo un movimiento unitario, como en un circo, de cuello y corbata.

Nosotros hemos convocado a este plenario dejando en manos de los compañeros aquello que nunca se puede negociar y que es la iniciativa de lucha.

El paro fue organizado por quienes cambian de cara y camiseta cuando más les conviene, nosotros estamos con el paro porque siempre estaremos al lado de nuestros compañeros trabajadores, y porque sabemos que estos paros no nacen de las conciencias de los que los organizan sino que nacen de las bases de las necesidades, de las injusticias, de los atropellos, de la opresión. Por esta razón es que temiendo que se repitiera otra vez la traición de los vicios dirigentistas, es que llamamos a este plenario con sólo dos días de plazo, para ver cómo se mueven, no para seguirlos, sino para ir descubriendo sus intenciones. Este plenario es una ratificación de confianza en todos nuestros compañeros ya que no nos sentimos dirigentes, sino un compañero más.

Compañero GABASSA. — El Cordobazo se hizo posible y se podrá repetir en la medida en que se vayan organizando cada vez más las bases.

Ratifica lo expuesto por Romano. Piensa que si el plenario se hubiese hecho antes se podría haber visitado a compañeros de otros gremios para organizar la lucha. Pide la participación de la F.A.T.I. y la F.G.B., en el encuentro de los argentinos del día 19 de noviembre.

Compañera FONDEVILLA. — "Hace un rato decían que había dificultades para movilizar su taller y ahora quieren movilizar el país", con estas palabras la compañera pide a los compañeros presentes que se plantee el paro con realidad, que asegure efectivamente que podrán parar en sus talleres. Pide que las soluciones que se planteen sean nuestras, "es necesario que los argentinos busquemos soluciones argentinas".

Compañero MANZANAL. — En los talleres hay una combatividad como nunca ha habido. La gente debe luchar pero organizadamente.

Compañero OBERLIN. — Hemos citado varias veces en este plenario que se ha convocado a los delegados para el día 21 para ultimar detalles. Toda forma de organización es objetable, perfectible, criticable. La F.G.B. tiene una forma de organización, la cual no puede garantizar más de lo que los compañeros puedan garantizar. Toda forma reclama ejecutividad.

Compañera GONZALEZ. — En Córdoba los compañeros encontraban formas de parar la represión. Nosotros hemos ido a muchos actos, teníamos jefes de grupos, no le exigíamos a los compañeros saber el lugar por seguridad. Todos sabemos cuántos de nuestros compañeros han muerto por la liberación, por ello mismo no tengamos miedo de salir a hacer una manifestación. Va a haber mucha gente, si nos detienen, mala suerte, pero no interesa, salgamos a luchar.

Compañero NAVALESE. — Este paro es más importante por las luchas que ha protagonizado la clase obrera. A la pasión hace falta la organización.

Compañero MULEIRO. — Este plenario no hace más que confirmar la unidad en la lucha. Apoya la actitud de la C.G.A. y pide lo mismo del plenario.

Agotado el debate hace uso de la palabra el compañero R. Ongaro.

Compañero ONGARO. — "El régimen trata de consolidar una estructura sindical conciliadora, que lo ayude a frenar las luchas populares y a resignar a los trabajadores frente a la explotación. Se vale para ello del dirigentismo enquistado en los sindicatos, sostenido

En la presente foto vemos al prosecretario de la Secretaría de Organización, compañero Dante Oberlín haciendo una exposición clarificadora de las medidas que los gráficos debemos realizar.

mediante el fraude, defendido por las patronales, que traiciona las huelgas, entrega a los compañeros y posterga las luchas reivindicativas. Por estas razones es que las bases han llegado a una coincidencia, y que ese dirigentismo ya no lo puede frenar. Se pretende especular con las necesidades de los jubilados y pensionados, reducidos a una situación de hambre y miseria pocas veces vistos. Se suceden las declaraciones del ministro del ramo, sin que haya una respuesta eficaz a las necesidades, y sin que se aclare el desquiciamiento del sistema previsional, y el "vaciamiento" de las Cajas. Diariamente, el cierre de empresas, su traspaso a capitales extranjeros originan el despido, la racionalización y la suspensión de miles de trabajadores, despojándolos de sus fuentes de trabajo y de subsistencias. Se mantiene la vigencia del estado de sitio, como una amenaza a la libertad de todos los argentinos, y lo utiliza para reprimir la expresión de la voluntad popular. Se ha implantado la pena de muerte por causas políticas, en contra de lo consagrado por la tradición nacional."

"Los gráficos —dijo— paramos convencidos de que unidos en la acción y en la lucha, sin miedo, con la juventud, venceremos a esos aparatos de relojería, a esas recetas mágicas. Ayer, nomás, hemos regresado de

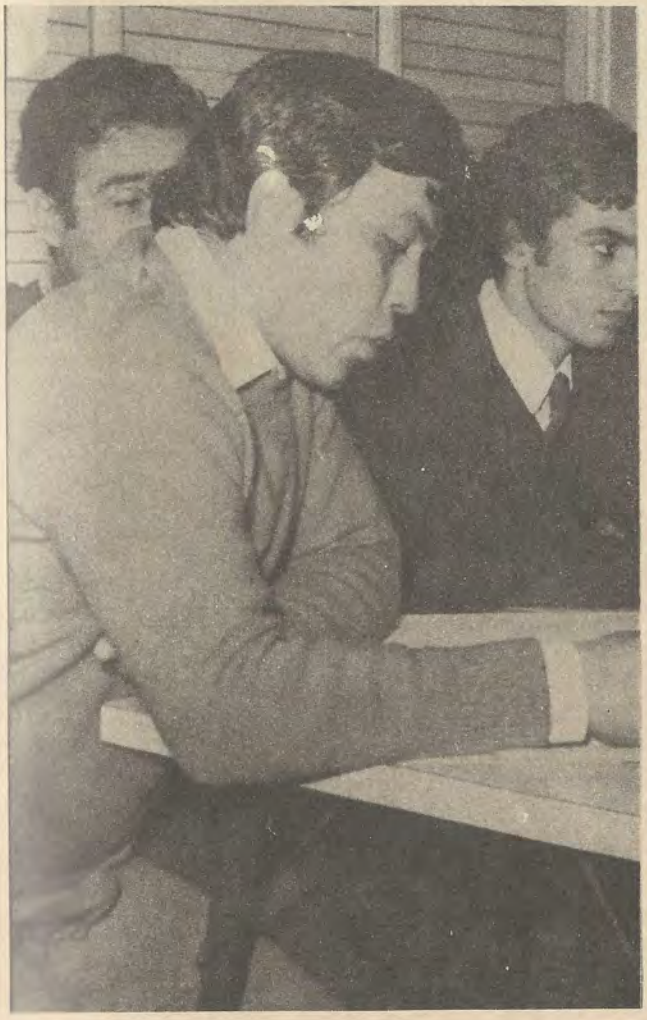

Compañero Aurelio García: "Se hallan presentes 75 trabajadores".

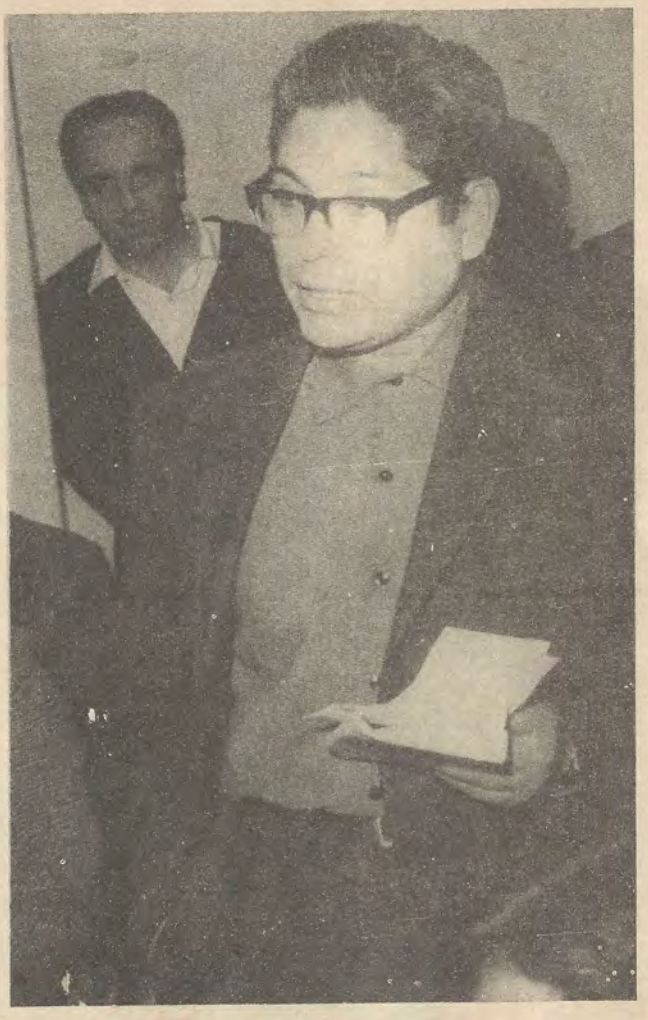

Compañero Romano: "Hay que organizar las zonas"

Tucumán, donde no va nadie, a Los Ralos, Ranchillo, Bella Vista, los ingenios, estuvimos con nuestros hermanos, compartiendo con ellos un pedazo de pan.

"En Tucumán, salimos reclamando para que los que componen la clase dominante vieran el clamor del pueblo, la lucha de la clase obrera.

Instó a estar unidos el día 22 sin que esto sea apoyo de nadie, sino que es el sentir de la clase trabajadora y nosotros siempre estaremos al lado de la clase trabajadora.

"Todos sabemos que esta sociedad es injusta y debemos cambiar en una perpectiva revolucionaria. Cuando se habla de liberación y que los trabajadores deben luchar, su clamor ha de ser tan grande que el régimen se venga abajo, creando las organizaciones que permitan tomar el poder.

"Para ello debemos empezar creando las organizaciones zonales en la lucha contra la explotación, para dejar de ser no personas, no hombres, y crear un mundo distinto, una vida nueva, y que esto sea un desafío de la historia."

Las palabras del compañero Raimundo Ongaro fueron cerradas con un fuerte y caluroso aplauso de toda la concurrencia.

El plenario aprobó por unanimidad la sugerencia de la Comisión Gral. Administrativa.

PLENARIO DE DELEGADOS

DIA 9-11-1970

Un sector del salón donde apreciamos la gran cantiadad de delegados y activistas que concurrieron al Plenario.

Siendo las 19 horas se da comienzo al Plenario General de Delegados y Activistas convocado por la Secretaría de Organización de la F.G.B.

Hace uso de la palabra el compañero Jorge Zakour, secretario general de esta C.G.A., quien en primer término hizo llegar el saludo y felicitaciones para todo el gremio por la demostración de disciplina sindical que hicieron todos los compañeros gráficos en los dos paros anteriores, además hizo un llamado a todos los concurrentes para tratar las decisiones que se van a tomar en el paro programado para los días 12 y 13 de noviembre.

Compañero OBERLIN. — Reseña el trabajo realizado el día 22-10-70, donde los índices alcanzados nunca hasta ahora se habían logrado, y el carácter de paro activo de todos los gráficos contra una política reaccionaria gobernada por los monopolios extranjeros. Hoy —dijo— nos hemos reunido para decidir de qué manera seremos partícipes en el paro de los días 12 y 13, los gráficos como siempre estaremos en las luchas junto a todos nuestros hermanos oprimidos. Solicita que los compañeros hagan uso de la palabra.

Compañero PONCE. — A título de consulta sobre si la C.G.A. tiene ya organizada la forma en qué haremos el paro.

Compañero OBERLIN. — Los gráficos convocamos para esclarecer la forma de hacer este paro, luego se darán las instrucciones de cómo se organizará.

Compañero AROCA. — Considero que debe continuarse en la lucha, y estoy plenamente de acuerdo con la posición asumida por la F.G.B.

Compañero RIOS. — Trae una sugerencia de efectuar los paros en horarios más tempranos a los programados.

Compañero LOPEZ. — Debe dársele efectividad al paro, que el cuerpo de delegados la haga suya y que se pronuncien los delegados apoyando el paro.

Compañero OBERLIN. — Recalca los aspectos del paro. Qué pasaría si Azopardo levanta el paro. "Entendemos —dijo— que las luchas del movimiento obrero merece el apoyo de todos los trabajadores. Y si por traición de dirigentes se levantara el paro los gráficos mantendríamos el mismo en fecha futura para pedir por las renovaciones de convenios, aumento de $ 20.000.- para activos y jubilados, libertad de todos los presos que cumplen condenas por luchar en aras de la liberación nacional. Esta posición ha sido aprobada recientemente por la F.A.T.I."

Compañero RODRIGUEZ. — Considera buena la

→

medida de continuar la lucha si levanta el paro. Elaborar planes con otros sectores de bases. Este plenario debe trabajar para que esos dirigentes traidores no levanten el paro. Organizar a los gráficos por zonas para darle más envergadura.

Compañero ISABELLA. – Apoya plenamente la posición adoptada por la C.G.A.

Compañero ALEXIO. – Pregunta de qué manera el Estado satisfizo los pedidos hechos por los dirigentes traidores. Considera que el paro debería realizarse por tiempo indeterminado, motivos sobran. Apoya la sugerencia de la C.G.A. y solicita a los presentes que formen comisiones de lucha en los talleres.

Compañero MANZANAL. – Plantea el problema de las zonas y solicita que se haga una experiencia para ver los resultados.

Compañero AURELIO GARCIA. – Dice que la C.G.A. ya previó la citación de los compañeros delegados para organizar las zonas, y que luego se dará lectura a la misma.

Compañero RANELLI. – Dice estar satisfecho en forma personal por la conciencia demostrada en los últimos tiempos por los compañeros, delegados y activistas, que han concurrido en forma masiva a los plenarios convocados, avalando de esta forma la posición asumida por la C.G.A. Agregando a continuación lo siguiente: "Compañeros, no venimos aquí para preguntar qué debemos hacer, sino por el contrario, somos nosotros los responsables y por lo tanto tenemos que tener la valentía suficiente para decir lo que pensamos, y no llevar a este plenario a un terreno de polémicas innecesarias. Vuelvo a repetir una vez más que los que estuvimos igual que los que están, miembros de C.G.A. nunca en ninguna circunstancia medimos las consecuencias, ni cuidamos posiciones. Ongaro es el ejemplo como dirigente, y nosotros asimilamos su enseñanza, y proclamamos a los cuatro vientos que no estamos para "cuidar un sindicato", sino que nuestra lucha constante abarca todo aquello que sea injusticia social, desprecio a la dignidad humana, desconocimiento de las necesidades de un pueblo que trabaja y sufre al encontrarse impotente ante la prepotencia del régimen. No niego que soy peronista y lo seré hasta la muerte, y pido perdón por esta expresión, pero quiero dejar bien aclarado que nunca en esta casa se le preguntó el color a ningún compañero, y por lo tanto solicito a los compañeros que respeten el plenario, sin ideologías y sin segundas intenciones, que seamos honestos con nosotros mismos. Estamos todos de acuerdo en parar sin importarnos lo que hagan otros sectores, Boletín Oficial no trabajó en ninguno de los paros anteriores sin importarle que algunos diarios aparecieran. Felicito calurosamente a todos los gráficos por el comportamiento del día 22 en Parque Lezama donde hemos visto a muchos compañeros gráficos que concurrieron a la cita para expresar en forma activa su repudio hacia el régimen y también hacia los "dirigentes" corruptos que hicieron el paro desde "su cueva" mientras los "guardianes del orden" reprimían con gases, palos, motocicletas (con nuevo sistema), caballos que llevaban sobre su montura a un "robot" despiadado y risueño que gozaba dando "biaba". El gremio gráfico demostró que no queremos cambios de ministros, que las palabras ya están de más que hay que luchar por la reivindicación de la clase trabajadora. Hechos y no palabras.

Compañero Aroca: "Debe continuarse la lucha hasta las últimas consecuencias".

Compañero ROMANO. – "Estamos de acuerdo en continuar la lucha, solicito y vuelvo a insistir que debe organizarse por zona. Todos estamos en una lucha y todos debemos participar de la misma. Debemos hacer la crítica o la autocrítica del acto del Parque Lezama. Considero una torpeza citar a los compañeros. Estamos para aprender. Critico el horario del acto de Azopardo donde los trabajadores tuvieron un lapso muy prolongado de tiempo hasta su comienzo, y además que muchas empresas dejaron salir a su personal antes de la hora fijada para mermar concurrencia. Un ejemplo de organización lo dieron los compañeros de Luz y fuerza y Bancarios. Debemos defendernos mejor contra las maniobras, no debemos tener color político. Debemos formar los piquetes de huelga."

Compañero FOLLA. – Aclara que luego del acto del Parque Lezama los gráficos no desaparecieron como lo dejó vislumbrar un compañero que hizo uso de la palabra, sino por el contrario lo demuestran los hechos que hubo varios compañeros gráficos detenidos en distintos lugares, lo que los gráficos no hicieron ni podían hacer era concurrir ni unirse al "último carnaval", además, hasta hemos sido bombardeados con gases en nuestra propia casa.

Compañero RIOS. – "No debemos hablar de nuestra combatividad, sino de nuestra organización, no podemos salir a la calle para que nos dispersen. Demostrar a la dictadura nuestra fuerza."

Compañero SANCHEZ. – "La lucha es de todos, tenemos que decidir nosotros, con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes. La lucha no terminará el 12 y 13 para cambiar el sistema, nunca nos darán lo que merecemos, nos dan algo para tratar de corformar las verdaderas necesidades, para tratar de distraer nuestra angustia. La lucha no debe ser particular, no debemos ser sectaristas, pero yo me inclino por el peronismo revolucionario, debemos estar todos de acuerdo en el momento histórico que vivimos, debemos luchar para cambiar el sistema."

Compañero AURELIO GARCIA. – Aclara algunas palabras vertidas sobre el acto de Parque Lezama, donde se ha dicho que fue un acto partidista. "En dicho acto –dijo– nuestro lema fue únicamente: gráficos. . . gráficos. . ., y si algún compañero demostró su indignación no fue por instigación de los dirigentes allí presentes. Además los gráficos estuvimos siempre en todos los lugares donde la policía castigaba a los trabajadores".

Compañero OBERLIN. – Deja perfectamente aclarado que de ninguna manera se puede llamar partidista la acción de respetar la libre determinación de los compañeros, porque sería terrible que entre los propios trabajadores amordazáramos nuestra expresión. Nosotros tenemos un concepto muy elevado sobre la libertad respecto a la dignidad humana y la forma más conveniente en que se manifieste cada compañero

Compañero AURELIO GARCIA. – Da lectura a la lista de representantes de talleres que deberán concurrir para la organización por zonas como lo han pedido diversos compañeros.

Compañero ANDUJAR. – Esclarecidos que se hace el paro, apoya sugerencia por si se levantara que se convoque a un nuevo plenario para continuar la lucha por intermedio de F.A.T.I.

Compañero Alexio: "De qué manera el régimen satisfizo los reclamos.

Compañero ISABELLA. – Considera que se habla mucho, pero que no hay directivas.

Compañero AURELIO GARCIA. – Reitera que en las reuniones que ha citado a los delegados se darán las directivas.

→

Raimundo Ongaro escucha con atención lo que se está tratando en el Plenario.

Los delegados y activistas siguen concurriendo en gran número a estos Plenarios.

Compañero ROMANO. – Pregunta si habrá concentraciones.

Compañero LEZCANO. – Apoya a la C.G.A. y pide que se vaya al grano y que no se retiren y mociona se apoye la sugerencia de la mesa.

Compañero OBERLIN. – "La posición de la C.G.A. es clara y terminante, los gráficos estamos, en la lucha, con todos los trabajadores, nunca con los dirigentes corruptos que esquivan la lucha. Debemos, eso sí, perfeccionar el paro del día 22, que los compañeros nos den a conocer sus inquietudes, en las reuniones para organizar por zonas, y también por talleres. La tarea de zonas es muy importante, hay que intercambiar experiencias. Debemos tener en cuenta que no existen fórmulas mágicas ni galeras ni varitas de magos, sólo nosotros, con nuestra lucha seremos los que pondremos fin a este régimen inoperante y regresivo a épocas desgraciadas de nuestra historia."

Compañero BONACHI. – "Creo que ya se ha dicho todo. Se debe respetar las zonas, debe haber un punto de concentración en cada lugar, y allí como un solo hombre tenemos que estar, con una consigna, la lucha, demostrar que por nuestras venas corre sangre, y que ya no nos conforman las palabras, que sólo hay un camino para terminar con el régimen, y ese camino debe ser: que el pueblo llegue al poder. Solicito se cierre el debate."

Compañero NAVALESE. – "Debemos ubicar a este nuevo movimiento de fuerza en una forma más profunda, con nuevas medidas. Me hago solidario con la postura de la C.G.A. Tenemos que contrarrestar todo ese despliegue de la fuerza de represión, donde hasta desde el aire tienen el apoyo logístico. Más propaganda, debemos denunciar con solicitadas esa nueva farsa del seguro del desempleo."

Siendo las 21.30 horas se cierra el debate aprobando por unanimidad de la asamblea, la sugerencia traída por la Comisión General Administrativa.

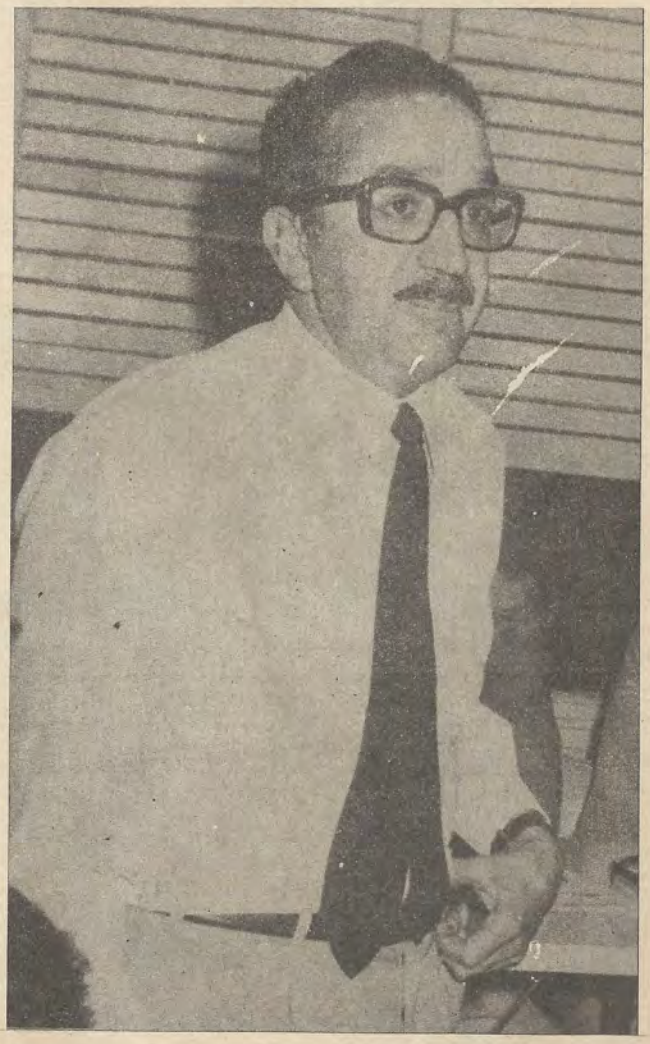

Compañero Ranelli.

PLENARIO DE DELEGADOS

COMO VIVE NUESTRO PUEBLO

El Plan de Erradicación de Villas en ejecución, ha sido comentado, analizado, aplaudido y cuestionado desde distintas posiciones; criticado y elogiado con diverso fervor. Pero, sustancialmente, las polémicas se han mantenido en el plano técnico, de la calidad de la construcción de las nuevas viviendas, del mejoramiento o no mejoramiento de las condiciones habitacionales, etc., sin percibir, en la generalidad de los casos, que estos aspectos, con ser importantes, no son los de fondo en el asunto.

La razón de ser de este estudio reside en la preocupación por desentrañar la esencia del problema y de la política con que se le hace frente.

En líneas generales, el Plan de Erradicación puesto en vigencia por la Ley Nº 17.605, consiste en extraer de la villas de emergencia de Capital Federal y Gran Buenos Aires a las *70.000 familias* (280.000 personas) que estima, viven en ellas. Contempla el realojamiento de *56.000 familias* (224.000 personas) en viviendas definitivas, en un lapso de 7 años, a razón de 8.000 viviendas por año. Y prevé que las 14.000 familias restantes deberán acogerse a otro tipo de alternativas.

Previamente a la ocupación de las *"viviendas definitivas* , aquellas 56.000 familias deben pasar por un *"período de adaptación"* en "viviendas escalón", el que —siempre según el Plan— debe llevarse a cabo de un año. Se construirán consecuentemente 8.000 viviendas transitorias (y nada más) para que pasen por ellas 7 tandas anuales de otras tantas familias.

Pero lo más notable es que con este plan, basado en tales cifras, se pretendería suprimir las villas de emergencia del conubarno porteño, en menos de una década. Y aquí es donde aparece el otro aspecto esencial —aunque no publicitado del Plan, y que consiste en el *"congelamiento" de las villas,* con prohibición de instalar nuevos agrupamientos y de efectuar nuevas radicaciones en las villas existentes:

"A tal fin (las autoridades encargadas) adoptarán las medidas tendientes a impedir:

a. — la constitución de *nuevas villas;*
b. — la construcción de *nuevas viviendas* en las villas existentes;
c. — la instalación de *nuevas familias y personas* en las villas actualmente existentes.

Estas son las viviendas de "adaptación" a las que se trasladan a los habitantes de las "villas miseria".

1. – LA ESENCIA DEL PROBLEMA ES ECONOMICO-SOCIAL Y NO "HABITACIONAL"

¿Déficit de viviendas?

En el plan se señala como *una de las causas últimas que generan la aparición de las villas* el "déficit de viviendas que trae de arrastre el país", falsa aseveración que oculta la verdadera raíz del problema.

Dentro del sistema capitalista, se encaran aquellas actividades productivas que aseguren un beneficio máximo en dinero. Pero la construcción de viviendas económicas, para usuarios de muy bajo nivel adquisitivo, reduce notoriamente o anula, esos márgenes de beneficios que mueven al capital. Por eso no se construyen viviendas económicas, y se considera esto como una empresa deficitaria. Entre una política de gobierno basada en la búsqueda de beneficios capitalistas para las inversiones estatales, como si se tratase de una empresa privada, por un lado, y las inversiones en materia de vivienda para resolver el problema de las villas, con carácter de subvención (fondos no recuperables) porque sus habitantes no pueden pagar esas viviendas, por el otro, aparece un evidente antagonismo, la imposibilidad de congeniar las dos cosas.

El déficit de viviendas de los sectores más explotados es consecuencia de un problema económico-social y no su causa; existe en el sistema capitalista, sobre todo en los países dependientes y atrasados como el nuestro, y no puede ser resuelto sin cambiar las condiciones estructurales dentro de las cuales se mueven los capitales.

Una gran parte de la población de villas está constituida por el sector obrero no especializado, en gran medida incluso sin trabajo fijo (changarines) que es, naturalmente, el que percibe más bajos salarios y más irregularmente, careciendo muchas veces de beneficios sociales con que cuentan otros sectores de trabajadores.

Las últimas estadísticas municipales realizadas en las 10 villas del Parque Alte. Brown, indican que las 10.000 familias que viven en ellas —el 38 % de la Capital Federal— tienen un ingreso total promedio de 44.000 pesos mensuales. Los 2/3 de las familias no superan los 60.000 pesos mensuales. Tomando franjas de variación cada 10.000 pesos, se tiene que: el 11,1 % de las familias percibe ingresos mensuales entre 50.000 y 60.000; el 15,6 % entre 40.000 y 50.000; el 18,2 % entre 30.000 y 40.000; el 15,9 % entre 20.000 y 30.000; y el 6,8 % de las familias no alcanza a los 20.000 pesos.

Y estos datos son de villas instaladas desde hace muchos años, cuyos habitantes, obreros de la construcción en un 58 %, son calificados o semicalificados en un 41 %. Por lo tanto, cabe suponer que los ingresos familiares, aunque bajos, están por encima de los de otras villas, especialmente del Gran Buenos Aires. El coronel Muschietti, Coordinador General de la Aplicación del Plan de Erradicación, reveló que en las villas en que éste se ha aplicado, el 51 % de los habitantes activos carece de trabajo estable, y el ingreso familiar promedio es de sólo 36.000 pesos mensuales. Las conclusiones del sociólogo americano Albert Wilson, contratado por la Municipalidad en 1965 para hacer un estudio al respecto, siguen siendo absolutamente válidas: *"Sus pobladores (. . .) viven en villas porque no les queda otro remedio. No tienen otra alternativa. Circunstancias socio-económicas y políticas, que no son de su hechura, les niegan vivienda decente, saludable y segura".*

Es decir, que *el déficit de viviendas es consecuencia del "déficit de ingresos"*, si así es posible llamar a la explotación crónica y cada vez más marcada que sufren los trabajadores. Viviendas se construyen para quienes puedan pagarlas, eso es todo. Y la burguesía no sufre déficit de viviendas.

Todo el planteo del problema de las villas está directamente ligado a la existencia de mano de obra barata, hecho que tiene significados disímiles, según el polo desde el que se analiza.

Para los usufructuarios del sistema, la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de las necesidades vitales mínimas les permite mantener los costos en un nivel bajo y, en consecuencia, obtener enormes márgenes de beneficios que están en relación inversa al costo de la mano de obra.

Para los trabajadores, *ser mano de obra barata significa tener que aceptar un nivel de vida miserable, y sufrir todos los atropellos que implica el vivir económicamente sometidos.*

Pero los autores y ejecutores del Plan de Erradicación prefieren ignorar la cuestión fundamental que consiste en los bajos ingresos. Por lo tanto la finalidad del Plan de Erradicación y de la política que trasunta no es resolver el problema social, sino otra clase de problemas que la existencia de villas plantea al sistema. . .

¿Subdesarrollo de "alguna" región?

Según el Plan, la otra causa última que genera "la aparición de estos núcleos de viviendas improvisadas y clandestinas" en el país, es "el estado de subdesarrollo de alguna de sus regiones que *da origen* a las migraciones internas".

Son suficientemente conocidas la tradicional pobreza de las provincias del noroeste, de Chaco y Formosa, de Misiones y Corrientes; las difícles condiciones de vida en la Patagonia, la ruina del Delta, la desvastación del norte de Santa Fe por "La Forestal", el avance de erosión en la región pampeana, en pocas palabras, el estado de subdesarrollo del conjunto del país y no —como se dice en el Plan— "de alguna de sus regiones". También es sabido que las ciudades industriales constituyen poderosos polos de atracción para la población rural por múltiples causas, pero sobre todo por la oportunidad de conseguir muneraciones más altas.

Si las condiciones de vida se tornan espantosas en Corrientes, Tucumán y Santiago del Estero, no tiene nada de extraño que una elevada proporción de los pobladores de villas de Capital Federal y Gran Buenos Aires tenga ese origen. Pero éstas no son las únicas provincias "subdesarrolladas".

De la misma manera que la agudización de la situación en ellas no es una de las "causas últimas" que generan la aparición de las villas de emergencia, sino sólo un fuerte factor agravante de un panorama generalizado.

Y el régimen actual, que actúa eficazmente para llevar a su más alta expresión el dominio de los monopolios internacionales en todos los órdenes a pesar de las demagógicas promesas de soluciones y de los enunciados "planes de desarrollo", no ha hecho sino agravar la situación cada vez más.

2. – ANTECEDENTES Y VERDADERO SENTIDO DEL PLAN

Entre los antecedentes de este Plan figura el *"Plan Nacional para la Erradicación de Villas de Emergencia"*, elaborado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (SEPAC), y publicado en el año 1967, que contiene, entre otros, los siguientes enunciados:

— "El *congelamiento* (de villas y su población), si bien podrá adoptar *características de tipo coercitivo*, redundará en beneficio de las mismas familias (. . .). Contribuirá también a desalentar las migraciones al no permitirse el ingreso de nuevas familias y personas."

— *"(Se prohibirá) que se efectúen transferencias*, ventas, comodatos, o alquileres de las viviendas."

— "En las villas *se efectuará una selección* que consistirá en la *eliminación*, no sólo de malvivientes y personas sin documentos, sino también de las *personas solas* y de los *comercios."*

Establece también la necesidad de la promoción social, cuyo primer objetivo debe ser la "elevación general del nivel de vida", pero no se aclara en ningún lado cómo se hará para conseguir el cumplimiento de ese objetivo.

Pero resulta interesante señalar que este "Plan Nacional" contemplaba la posibilidad de encarar el *mejoramiento de las condiciones de vida en villas existentes.* La primera solución habitacional expuesta es la *remodelación* de villas existentes, comprendiendo: "a) la reorganización del espacio físico, instalación de servicios públicos, eliminación de residuos y escurrimiento del agua, etc.; b) mejoramiento de la situación habitacional; c) normalización del status jurídico relacionado con la tenencia del terreno y de la vivienda".

En Venezuela, considerando las limitaciones económicas de

las familias y las financieras del Estado, en países no desarrollados, se ha decidido que *erradicar, como acción, debe restringirse a situaciones de extrema gravedad.* Se reconoció que en muchas barriadas espontáneas hay aspectos positivos, y que no es indispensable regresar a la nada para partir con un nuevo y costoso programa. Y se trabaja actualmente en el programa PRUEBA de urbanización y equipamiento de barrios, aplicado inicialmente en el barrio "Brisas del Paraíso", en Caracas.

Pero aquí se procedió exactamente al revés, afirmando —sin la más mínima demostración— que "según las experiencias realizadas, el costo (de remodelación de villas existentes) es muy elevado y el tiempo excesivamente largo". Esta afirmación se relaciona directamente con la verdadera finalidad del Plan.

Antecedentes directos se dan a través de la acción llevada a cabo por la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA). Esta Comisión ha publicado algunos trabajos, entre ellos: "Acción en las Villas de Emergencia — Planificación para el Desarrollo de esas Comunidades" —1963/66, y *"Plan Piloto para la Erradicación de las Villas de Emergencia"*— 1966, y ha puesto en práctica este Plan en las villas Nos. 5, 6 y 18, ubicadas a lo largo de la Autopista Dellepiane, indudablemente elegidas por el mal efecto que produce su vista a los distinguidos visitantes que deben usar esa vía para llegar desde el aeropuerto de Ezeiza al centro de la ciudad.

Tipo de decisiones al que se refería la presentación efectuada al Gral. Onganía por más de 60 sacerdotes, al expresar en uno de sus puntos, que *"se pretende embellecer la ciudad de los privilegiados a costa de la vivienda de los desheredados".*

El "Plan Piloto" de la Municipalidad está en plena vigencia. En cumplimiento del mismo se trasladó ya a un millar de personas de la Villa Nº 5 a un núcleo transitorio, y se firmó el contrato para la construcción de 3.024 viviendas en Ciudad Gral. Belgrano (Pdo. de La Matanza), la mitad de las cuales sería adjudicada a parte de los pobladores de "villas erradicadas". Cosa que parece bastante dudosa, teniendo en cuenta que el costo de cada unidad se calcula en $ 1.400.000 m/n, sin contar los intereses del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Resulta especialmente destacable que este "Plan Piloto" es un *verdadero manual para la erradicación.* Aquí figuran ya en forma detallada las misiones específicas de los trabajadores sociales, el desarrollo de los "Núcleos Habitacionales Transitorios", la cesión de éstos por un año, el concepto de la vivienda definitiva, etc.

Pero la oportunidad para la aprobación del Plan de Erradicación fue dada por las inundaciones de 1967.

De los antecedentes del Plan de Erradicación y de la aplicación del mismo, surge claramente el énfasis puesto en *el "congelamiento" y la erradicación de ciertas villas,* y no en la solución del problema de la vivienda de sus habitantes.

En el Plan se expone esto categóricamente, sin dejar lugar a dudas: *"Erradicar es, pues, el primer objetivo".* Y se aclara que "el mismo procedimiento conlleva otro, que es la *promoción social de las familias*, que se efectuará por los "Técnicos sociales", a través de una "acción orientada a inducir a un *proceso de motivación para el cambio".* Pero sin aumentar los ingresos de los trabajadores, que ven todos los días a reducirse aún más el nivel adquisitivo de sus miserables salarios.

La "necesidad" de la erradicación se explica en algunos casos por la molestia burguesa de ver tugurios por donde se transita. Existen, además, otras razones: "la urgencia de disponer de terrenos, actualmente ocupados por viviendas precarias, para la realización de obras públicas"; "la recuperación de tierras para dedicarlas a otros fines previstos y demorados, en parte, *por consideración* a quienes las ocupaban", dentro de los cuales cabe perfectamente —y ¿por qué no preferentemente? — la especulación capitalista.

Lo que no cabe en el sistema es, justamente, una extremada preocupación por terrenos inundables, porque carecen de valor económico.

Si el problema de la inundación fue el que originó el Plan de Erradicación, resulta muy difícil comprender cómo se eligió para "Santa Rita" —el primer "núcleo transitorio" habilitado (22-6-68)— un terreno por donde pasa un zanjón natural de desagüe de las Lomas de San Isidro, que ya produjo varias inundaciones en el barrio, obligando a desmantelar una manzana.

Y cómo en el "núcleo transitorio" Santas Vegas (Pdo. de La Matanza) se pudieron producir dos inundaciones consecutivas, por un problema en un desagüe cloacal.

Muchas de las villas erradicadas estaban ubicadas en terrenos no inundables, pero no puede asegurarse lo mismo de todos los "núcleos habitacionales transitorios": 5 de ellos, sobre un total de 15, se han instalado dentro de las zonas que abarcó en 1967 el desborde de los ríos Reconquista y Matanza.

Ya fueron expuestas las causales de la erradicación de la Villa Nº 5 de Capital, que se continuará con las Nos. 6 y 18, todas sobre la Autopista. La Nº 4, también erradicada, estaba en la Autopista y Perito Moreno, pero en este caso los pobladores fueron trasladados al "núcleo transitorio" San Ignacio, en San Martín, a una distancia de 12 kilómetros.

De la Villa Nº 30 ("Dorrego"), de 6 manzanas, con una población de 7.300 personas, se trasladaron 31 familias, al solo efecto de hacer posible la apertura de la calle Zapiola.

Seis villas de Avellaneda fueron erradicadas para permi construcción del Acceso Sudeste; 987 personas fueron trasl... desde Dock Sud, Avellaneda y Sarandí, hasta Ezpeleta.

También se desalojó el llamado "albergue Warnes", trasladando a "núcleos transitorios" a 80 familias de las 117 que todavía lo ocupaban, aunque sin haber decidido para qué fin se destinará el edificio.

En San Martín, una de las primeras erradicadas fue "Villa Mitre", establecida en terrenos de propiedad particular, a 4 cuadras de la estación del Ferrocarril Mitre y otras tantas de la Ruta 8, en los que se proyecta construir una estación de ómnibus. Ahora se espera la erradicación de "Villa Pilar", que ocupa 4 lotes a 2 cuadras de dicha Ruta, en plena zona industrial, donde los terrenos tienen un precio altísimo.

Pero dentro del mismo Partido, en José León Suárez, existen las grandes concentraciones de "Independencia" y "Las Malvinas", en terrenos inundables, cuyo propietario pensaba hacer un gran negocio vendiéndolos los propios ocupantes, el que se le aguó con la gran inundación de 1967. Y aquí no se conoce que se haya previsto la aplicación del Plan de Erradicación.

Que el Plan no resuelve el problema de la vivienda puede comprobarse ante todo, en los casos de los erradicados que no son realojados en los "núcleos transitorios", los que suman más de 10.000 (más de un 30 %/o del total). Las posibilidades de esta gente son:

a) *Construir en terreno propio,* ilusoria para la inmensa mayoría.
b) *Comprar o trasladar "prefabricada" —o casilla— y ubicarla en terreno propio,* de muy bajo valor, alejado, carente de servicios, y de transporte, muchas veces en zonas inundables, adquirido a empresas inescrupulosas.
c) *Alquilar pieza en "hotel",* donde se mantiene el hacinamiento.
d) *Mudarse a otra villa existente o formar nuevos agrupamientos,* en zonas alejadas, donde existe menos control, consecuencia inevitable del Plan, a pesar del "congelamiento". Lo que se pretende conseguir en definitiva —y éste es uno de los verdaderos objetivos— es alejar las villas de las zonas residenciales.
e) *Volver al lugar de origen,* utópica alternativa; basta remontarse a las causas que provocan la migración, para comprender que el proceso es irreversible; sobre 29.244 erradicados, sólo 384 volvieron al interior, y nadie puede asegurar que no regresen nuevamente.

3. — MAGNITUD DEL PROBLEMA DE LAS VILLAS DE EMERGENCIA Y MANEJO IRRESPONSABLE DE LAS CIFRAS EN EL PLAN

Población de villas

Se estima que la población de las villas alcanzó gran magnitud alrededor del año 1948, pero desde entonces no ha dejado de crecer, a pesar de todos los paliativos intentados por los sucesivos gobiernos.

La población de las villas de Capital creció 3,5 veces en los 12 años anteriores a la elaboración del Plan de Erradiación, y en los *últimos 5 años (1962-1967) a razón de un incremento anual promedio de 13.600 habitantes,* llegando a 34 villas y

118.000 habitantes. Con respecto al Gran Buenos Aires, en 1965 la población de villas se calculaba en 402.970 personas. Y en 1968 se publicaban las cifras estimadas siguientes; aclarando que los datos "están muy dispersos y no se dispone de una evaluación medianamente exacta para la totalidad de las localidades".

Partido de Tigre, 11 villas con 26.000 habitantes; San Fernando, 17 con 15.000; San Isidro, 11 con 20.000; Vicente López, 23 con 13.500; San Martín, 33 con 40.000; Tres de Febrero, 21 con 15.400; Morón, 15 con 4.000; Matanza, 23 con 40.000; Lomas de Zamora, 12 con 90.000; Lanús, 11 con 80.000, Avellaneda, 28 con 50.000 y Quilmes, 21 con 30.000. Es decir, que los 12 partidos citados tenían 226 villas, con 423.900 habitantes.

Con lo cual se tendría *un total, para el conurbano, de 260 villas, con una población de aproximadamente 542.000 personas.*

Al presentar un informe de su labor, en julio del 69, el Cnel. Muschietti, afirmó que existían todavía en Capital y Gran Buenos Aires, *393 villas con una población estimada en 460.000 personas.*

Como para esa fecha se decía haber erradicado 61 villas con algo más de 25.000 personas, los totales, *según las propias informaciones oficiales,* habrían sido: 454 villas y 485.000 *habitantes.*

Hay consideraciones que permiten suponer que la población de villas es bastante mayor. La calculada en base a las informaciones con que se contaba en 1968, como se ha visto, supera esta última cifra reconocida, en alrededor de 40.000 personas, sin considerar 194 villas. Además, en esa estimación figura Avellaneda, por ejemplo, con 50.000 habitantes en villas, y ahora resulta que tendría 100.000. Y en el cálculo mencionado no figuran los Partidos de Almte. Brown, Berazategui, Cañuelas, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Gral. Las Heras, Gral. Sarmiento, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Pilar, San Vicente y Escobar, que la Ley 17.605 considera integrantes del Gran Buenos Aires a los fines del Plan de Erradicación.

Suposiciones del Plan

Sin embargo, el punto de partida del Plan de Erradicación es la *"suposición" de la existencia en las villas de emergencia de 280.000 personas, cifra que no alcanza al 58 % de la que ahora se declara.* Y todo el Plan está basado en esa suposición.

Desconociendo todos los censos y estadísticas elaboradas hasta 1967 por distintas reparticiones oficiales, los autores del Plan afirman haber adoptado aquellas hipótesis "de entre las diversas analizadas", sobre *"la base de observaciones aerofotográficas* y otras investigaciones" (que no se detallan). Así supusieron que en las villas de Capital había 20.000 familias, y en las del Gran Buenos Aires, 50.000; que las familias tenían un promedio de 4 personas; y que, por lo tanto, resultaban 280.000 personas.

"Estudios y experiencias anteriores (les) permitieron también adoptar algunos datos básicos acerca de las condiciones socio-económicas y psicológicas que configuran esos grupos humanos. Así se supuso que en razón de los ingresos, un 60 % requiere ser subsidiado para acceder a la vivienda; que un interés moderados, y que el 20 % restante adoptaría soluciones propias sin necesitar o sin querer acogerse al Plan elaborado, o bien se alejaría de las villas aceptando soluciones incluidas en el Plan como casos especiales".

Y por lo tanto, "de la misma información se dedujo que al producirse la erradicación sólo el 80 % aceptaría trasladarse a las viviendas construidas para el alojamiento provisorio"

Pero en el mismo Plan, basado en tan relativas suposiciones, parece preverse su no aplicación total, porque aunque afirma que "se ha previsto aplicarlo a todas las villas existentes en el momento de iniciarse, abarcando las 70.000 familias estimadas", dice que "tiende a la eliminación total de las villas de emergencia, *al menos de aquéllas en que sea aplicado".*

El alcance del Plan de Erradicación ha sido expuesto con claridad en Tigre. Allí consta de 3 etapas bien definidas: en la primera se erradicaron 3 villas antes que se construyeran los N.H.T., en la segunda se trasladaron 226 familias de otras 6 villas al "Núcleo San Pablo", y la tercera consiste en suprimir 6 villas más reagrupándolas en 2 grandes concentraciones ("Almte. Brown" y "Baires"), que nadie piensa erradicar.

4. – LOS "NUCLEOS HABITACIONALES TRANSITORIOS"; SINTESIS DEL DESPRECIO POR EL PUEBLO

Muchos habitantes de villas poseen viviendas construidas en albañilería o del tipo de las llamadas "prefabricadas". Sin embargo, *las topadoras del Ejército barren también con las construcciones de ladrillos y de bloques de hormigón.*

Los traslados son ejecutados en forma coercitiva por el Ejército que, para cada erradicación, realiza un impresionante despliegue. Con todo un *trabajo previo de "ablande", llamado "motivación"* en los textos oficiales, a cargo de los asistentes sociales. Cosa que a nadie que esté en desacuerdo se le ocurra recordar que existían recaudos legales que amparaban a la gente frente a desalojos contra su voluntad.

Características constructivas

Los "núcleos habitacionales transitorios" (N.H.T.) están formados por unidades definidas como de "tipo precario y desmontable", armadas sobre piso de cemento, que son precarias, no por su carácter transitorio, sino por las deficientes características constructivas, que les determinan un vida útil muy corta (algunas han sido volteadas por el viento). Cubierta de chapa cincada y cielorraso de "Chapadur", que suele desprenderse, y paredes de paneles de hormigón de muy poco espesor, con aislación térmica insuficiente. Aberturas escasas con carpinterías de chapa y perfilados endebles, y umbrales sin amurar, que permiten que el agua de lluvia penetre en la habitación. Red de distribución de agua en caños plásticos insuficientemente recubiertos, que se abollan con el paso de vehículos. Pozos cloacales que se llenan y desbordan por escasa capacidad.

Sentido de los "núcleos transitorios"

Naturalmente, se tiende a pensar que ciertas deficiencias son fruto de errores, de incompetencia técnica y profesional, fallas de personas que pueden equivocarse. Sin embargo, hasta esto puede llegar a ponerse en duda, leyendo los objetivos expuestos en el Plan, que dice textualmente, refiriéndose a las "viviendas transitorias":

"Al proyectarse (. . .) *se intentaba* (. . .) *que su cierta estrictez y dureza, estimulen y acucien el deseo de algo mejor.*"

"Sus moradores deben sentirse allí de paso. *No podrán introducirse mejoras a fin de que los inconvenientes de habitabilidad que experimenten los acucien a desear y a esforzarse por obtener las ventajas que ofrecen las viviendas definitivas previstas en el segundo programa de este Plan".* Esto tuvo que flexibilizarse después.

Y respecto a la población de las villas: "La vivienda como tal, *le interesa más en función de las inclemencias que en relación del hogar mismo.*

En base a estas consideraciones, las viviendas –"el nombre parece quedarles grande", según la revista "Así"– constan de *dos cubículos de aproximadamente 2,40 m. de lado por 2,10 de altura.* Un baño, que en realidad es un W.C. con una ducha. Y una llamada "cocina", que no es más que un alero de 1,90 de largo por 1 m. de ancho, abierto al frente –por supuesto, como todos los aleros– y que ni siquiera tiene totalmente cerrado uno de los costados; su equipamiento se reduce a una pileta y una canilla de agua fría. .

En el Plan se declara, con todo optimismo, que estas construcciones darán "mayores posibilidades para la intimidad hogareña, en base al índice de aislamiento acústico de los materiales usados, del lote privado, y de la *separación de las funciones de la vivienda: cocinar, lavar, dormir, estar".*

Afirmar que una familia "tipo" de 4 personas pueda separar las funciones "estar" y "dormir" viviendo en dos cubículos de 2,40 m. por 2,40 m., parece poco serio.

Pero a ello debe agregarse que la imposibilidad de cocinar en la supuesta "cocina", hace que esta función se cumpla también en el interior. La superposición de actividades diferentes en los *cubículos estar-dormitorio-cocina,* más la dificultad en moverse dentro de ellos, en el reducidísimo espacio libre que dejan los muebles –a pesar de tenerse que colocar arrinconados contra todas las paredes– llevan a que esta "vivienda" no pueda ser más que una protección, deficiente, contra las inclemencias del tiempo.

Una de las tantas y muy frecuentes "batidas que efectúa la policía" en las villas de emergencia.

Superficie cubierta

La superficie cubierta real —es decir, cerrada— de la unidad "transitoria" es de aproximadamente 13,30 metros cuadrados (m^2). Como está destinada a familias de 4 personas, resulta un promedio de 3,30 m^2 por persona. Para tener idea del significado, para la vida de los usuarios, de esta disponibilidad de superficie cubierta, puede recurrirse a estudios publicados por el Bowvcentrum —instituto dedicado a la investigación de problemas relativos a la construcción—; según estos estudios, el mínimo admisible debería ubicarse alrededor de 12 m^2 por persona, teniendo en cuenta que las estadísticas comprueban el surgimiento de conflictos personales a partir de 8 m^2 de promedio, y que una vivienda de menos de 25 m^2 debe ser considerada alienante física y psíquicamente. Comparando se tiene: *la unidad "transitoria" no alcanza al 55 % de la superficie mínima admisible para una vivienda, y da un promedio de superficie por persona bastante inferior a la mitad del necesario para el sano desarrollo de las relaciones familiares.*

Por lo tanto, los "núcleos habitacionales transistorios" no resuelven el problema del hacinamiento.

Densidad de edificación

Cada manzana (1 hectárea = 10.000 m^2) cuenta con 128 viviendas, explicándose en el Plan que, como la superficie total de cada vivienda es de 56,25 m^2, corresponden 2.800 m^2 a los espacios comunes y 7.200 m^2 de la superficie destinada a las viviendas. Presentada la cosa de esta manera, causa la impresión que —construyéndose en una sola planta— se ha dedicado a vivienda el 72 % del área disponible. Pero esto no es así.

Si se considera la superficie cubierta, incluida la galería llamada "cocina", da unos 16,50 m^2 por unidad de los primeros núcleos construidos, y 22,50 m^2 considerando la ampliación permitida. Esta ampliación de 6 m^2 se ha entregado cubierta en núcleos más recientes, como "Los Alamos" (Ezpeleta) y los de Capital, donde la galería se ha prolongado abarcando todo el frente disponible (unos 4 m.), y se está ejecutando también en los demás, seguramente como consecuencia de los reclamos de los usuarios.

Por lo tanto, se invierten los porcentajes anteriores, dando un total de superficie edificada de unos 2.900 m^2, y una superficie libre, en consecuencia, de 7.100 m^2, *más del 70 % del terreno,* lo cual constituye un planteo irracional desde los puntos de vista constructivo y económico, porque la dispersión encarece innecesariamente la construcción y las redes de servicios.

Esto fue planeado así porque "quien conozca el país, sabe de *la ansiedad de pampa de nuestra gente",* de donde se deduce que "demandan estos proyectos una cierta generosidad en (. . .) espacios libres"; y "si bien las dimensiones de la vivienda son reducidas, el espacio total de estar (patio y jardín) compensa en parte esta estrechez, impuesta por el carácter de transitoriedad de las viviendas". Parece que, en consecuencia, la idea de los autores del Plan de Erradicación es que la gente viva al aire libre.

La *vivienda individual*, separada de la vecina por un cerco o alambrado que el propio ocupante debe ejecutar, y el área libre frente a cada unidad, porque "es conveniente el pequeño *terreno individual* que posibilite el jardín y la huerta", no son sino algunos de los instrumentos con que *se alientan las actitudes individualistas* en un sector de la población con condiciones propicias para el desarrollo de prácticas de cooperación y solidaridad social, moralmente más elevadas que el individualismo egoísta de la burguesía.

Características de los "núcleos transitorios"

La disposición de las "viviendas" en tiras paralelas, responde a un planteo simplista, primitivo, superado por décadas de arquitectura contemporánea. Reitera la chatura y monotonía de las construcciones económicas, "transitorias" o "definitivas", ensayadas anteriormente.

La buena aireación y el asoleamiento pueden lograrse tam-

bien con proyectos menos esquemáticos. Aquí el rígido y elemental trazado geométrico *cumple la función de permitir estricto control y vigilancia,* al precio de la deprimente monotonía de una especie de galpones o barracas de 40 m. de largo. Las amplias calles rectas y sin recodos, configuran la negación de todos los avances conseguidos con estudios y realizaciones en materia de conjuntos de viviendas, pero son *las que mejor se adaptan a las necesidades de una fuerza armada represiva.* Con estas necesidades, no las de los usuarios, se relacionan también *la casilla de vigilancia,* donde se lleva un estricto control de la vida de cada habitante y el previsto alambrado perimetral, en general no construido —seguramente por la fuerte oposición que suscitara— pero que puede ser colocado cuando así se disponga.

5. – EL "CANON" MENSUAL ES UN ALQUILER. LOS COSTOS DE CONSTRUCCION DECLARADOS SON DUDOSOS

"Canon"

Teniendo en cuenta que se ha fijado un "canon" que oscila entre 1.800 y 2.100 pesos mensuales, resulta un ingreso promedio por unidad de 22.800 pesos al año. De esta forma, en 7 años se alcanza la suma de 159.600 pesos por unidad, *algo mayor que el costo declarado —150.000 pesos—, el que sería recuperado en ese lapso.*

6. – LAS PROMETIDAS SEGURIDADES JURIDICA, FISICA Y SANITARIA

Seguridad sanitaria

En lo relativo al aspecto sanitario, en el Plan se entiende por seguridad básica "la unidad sanitaria individual, con agua corriente y las instalaciones cloacales (que) facilitan la higiene y con ella el mejoramiento del estado sanitario". Es cierto que la instalación sanitaria, aunque mínima, cuando funciona, favorece la higiene y constituye una de las mejoras sustanciales. Pero la seguridad significa también, esencialmente, buena alimentación y eficiente atención médica. La alimentación depende de los ingresos, y la confección de fichas sanitarias individuales en operativos muy publicitados —que permiten detectar enfermedades infecciosas como tuberculosis, sífilis y mal de chagas, anemia, desnutrición, etc.— no garantiza la debida atención posterior porque, y esto es lo tremendo, "el déficit de infraestructura sanitaria del Gran Buenos Aires no permite atender los casos patológicos detectados". (Panorama, 7-10-69)

Lo que no se entiende es por qué hay que esperar el traslado de la gente a un "núcleo transitorio" para confeccionarle fichas sanitarias.

Seguridad física

Que "los terrenos elegidos (para los "núcleos transitorios") no son innumerables" es una afirmación no demostrable en la tercera parte de los casos, y como se ha señalado, en algunos núcleos ya ha habido inundaciones.

Por lo tanto, *la seguridad frente a este problema es parcial,* **y sólo existente en cuanto a riesgo de incendios, que es la otra mejora importante respecto de las villas.**

Seguridad jurídica

Por último, la seguridad jurídica proclamada, que pone "a salvo de posibles desalojos", *es sencillamente una mentira, según se deduce del contrato de comodato,* que, al no fijar plazo de uso, es considerado por el Código Civil, en su art. 2285, como préstamo precario, pudiendo el propietario pedir la restitución de la cosa cuando quisiera. De todas formas, el art. 2284 del mismo Código establece que, aún con plazo fijado, si "sobreviniere al comodante (propietario), alguna imprevista y urgente necesidad de la cosa, podrá pedir la restitución de ella al comodatario".

Por si ello no bastara, el contrato contiene dos cláusulas de desalojo. Por la primera se establecen como causales *la falta de pago del "canon" o del gasto de energía eléctrica;* la no comunicación en el plazo de 15 días de todo cambio en cuanto a los ocupantes de la unidad; *el destino de ésta o de una de sus partes a usos comerciales o industriales;* el no mantenimiento en buenas condiciones de habitabilidad y el *no hacerse cargo de todos los gastos de conservación*; y el no pago de indemnización por los daños causados al inmueble. Estas causales autorizan a rescindir el contrato y a "promover el desalojo, debiendo los acomodatarios (ocupantes) abandonar la vivienda (. . .) en el término de 15 días".

Por la otra, "los comodatarios se comprometen a abandonar la vivienda" en caso de considerarse esto necesario "para permitir la ejecución del Plan de viviendas (definitivas) *o cualesquiera otros planes".*

La obligación de desalojo de la unidad puede no coincidir con la entrega de la vivienda definitiva, que sería difícil de alcanzar para muchos erradicados. De donde surge que *pueden ser abandonados a su suerte en cualquier momento.*

7. – ACCESO A LAS VIVIENDAS DEFINITIVAS

Ritmo de cumplimiento del Plan

Para llegar a ocupar una vivienda definitiva, las familias erradicadas, de acuerdo al Plan, deben permanecer durante *un año* en los "núcleos transitorios". Sin embargo, el ritmo de ejecución de las viviendas definitivas impide cumplir ese plazo: los primeros traslados a los "núcleos transitorios" se efectuaron el 22 de junio del 68, y dos años después todavía no hay ninguna vivienda definitiva terminada.

La demora en los traslados a las viviendas definitivas, y la permanencia, por lo tanto, de la gente en las ahora menos "transitorias", que está determinada por el no cumplimiento de los plazos en la construcción de aquéllas, significa la disminución del ritmo del Plan, pudiendo llevar a su detención total.

Costo y financiación de las viviendas definitivas

En cambio, se sabe que —salvo las 1.512 del Plan Municipal en Ciudad Gral. Belgrano, que cuentan con financiación del BID— las demás viviendas definitivas para familias erradicadas de villas, se harán con fondos de las Cajas de Previsión. La ley Nº 17.561 dispone destinar de los mismos la suma de *$ 7.000 millones.* Cuando a los jubilados se les mantienen asignaciones ínfimas alegando falta de fondos, resulta que se puede echar mano a sus Cajas para retirar $ 7.000 millones: *las viviendas definitivas son financiadas por las penurias de los jubilados.* (Claro que no sólo eso: en 1968, el régimen sustrajo de las Cajas de Jubilaciones civiles, la cantidad de $ 100.000 millones para cubrir el déficit del presupuesto, y $ 40.000 millones para pagar las jubilaciones de los militares.)

Se sabe también, porque lo dice el decreto reglamentario de esa Ley, que para la adquisición de las viviendas definitivas se otorgarán préstamos a través de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, que podrán cubrir "hasta el 100 % del valor del terreno y construcción, y de la incidencia de los trabajos de infraestructura, urbanización y saneamiento", siempre que no superen "un monto máximo por unidad de vivienda de m$n 1 millón". Pero todas las licitaciones de viviendas definitivas efectuadas se hicieron en base a costos unitarios que van desde m$n 1.250.000 hasta m$n 1.600.000.

Por último, está previsto también para los que finalmente alcancen el préstamo y la vivienda, que la perderán si incurren en "falta de pago de 3 servicios" de la hipoteca.

El Plan Piloto de la Municipalidad, prevé a tal efecto que, "vencidos los plazos establecidos por contrato, que deberán contemplar fundamentalmente esta situación de no pago *(se) deberá proceder sin contemplaciones al desalojo de la unidad* en cuestión, con el *apoyo inclusive de la fuerza pública,* a fin de crear desde las primeras instancias una *imagen de inflexible disciplina".* Pero, por las dudas, dispone desde ya que *"el desalojo debe dar la imagen de que las familias son trasladadas a otro barrio* y a este fin deberá ayudárseles en su traslado con medios de transporte e inclusive con personal. Toda esta *acción compulsiva* es conducente a evitar la falta masiva de pagos. (. . .) este procedimiento *debe cumplirse estrictamente* (. . .)

entendiendo que *debe estimarse la resistencia que pueden oponer tres mil familias."* Expresión reveladora de la medida del temor oficial ante la posible acción solidaria y unida del pueblo.

De las condiciones de cesión de las viviendas en alquiler, cosa prevista por el Plan para 42.000 de las 56.000 a construirse, es decir el 75 %, *no existe* ninguna clase de información hasta el presente.

La suma de $ 7.000 millones, con destino a la construcción de viviendas definitivas fue dispuesta *"por una sola vez"*. Con esa cantidad se pensaba construir la primera tanda de 8.000 unidades definitivas. En ninguna parte se preveía con qué fondos se construirían las 48.000 restantes del Plan. Y es claro que *programar una obra sin resolver con qué dinero se hará es una irresponsabilidad con mucho de demagogia.*

La licitación de 5.740 viviendas insumió ya más de los m$n 7.000 millones previstos para 8.000 unidades, porque el enorme retraso en el programa de viviendas definitivas ha determinado grandes aumentos en los precios estimados. La lentitud en su ejecución irá dando progresivamente a los núcleos transitorios carácter definitivo, y dada la precariedad de sus construcciones, no deberá asombrar que terminen siendo *núcleos habitacionales transitorios "de emergencia", o sea nuevas villas.*

8. – POLITICA OFICIAL: VIOLENCIA Y ACCION PSICOLOGICA

Acción violenta directa. La Policía

La acción violenta adopta características diversas, según se trate de villas o barrios transitorios.

Hay testimonios de incendios, por demás sospechosos, después de los cuales las topadoras barrieron lo poco que quedaba en pie, y la Policía no permitió que se reconstruyeran las casillas, abandonando a su suerte a los habitantes.

Las redadas en villas de emergencia se realizan en forma sistemática, aprovechando cualquier motivo.

Teniendo en cuenta el carácter intimidatorio de la presencia policial en las villas, uno de los documentos básicos del Plan de Erradicación establece, con respecto a la acción de congelamiento poblacional:

Para facilitar la erradicación se aconseja: (. . .) contar con la *colaboración formal de la Policía Federal,* (. . .) *establecer un puesto permanente de vigilancia* en las zonas donde están instaladas las villas a erradicar, a cargo del *cuerpo de Policía de Vigilancia* (. . .) que actuará en coordinación con los Trabajadores Sociales y la Policía Federal"

Acción Psicológica

Esta acción, mencionada directamente en el Plan y en estudios preliminares, tiene sus raíces en la teoría de "desarrollo de comunidades".

Se trata "de infundir en la comunidad el sentido y la necesidad de cambio. Por este camino se tiende a despertar el interés de los habitantes para la solución de los problemas de su comunidad, tratando con ello de *cambiar la actitud mental del habitante de la villa,* que se caracteriza por tender a un quedantismo estático, y transformar esa actitud en un proceso dinámico de *orden,* organización y desarrollo" (sic).

Concretamente, se plantea *introducir nuevas formas de vida sin transformar las condiciones socio-económicas.* En lugar de propiciar el auténtico desarrollo cultural, sólo posible con la superación de estas atrasadas condiciones, lo que se ataca es una determinada "actitud mental" que aparece así, falsamente, como la causa y no, en todo caso, como una consecuencia de la situación.

El Cnel. Muschietti ha dicho que este Plan de Erradicación "no es un plan de vivienda; es un *plan de promoción social* que usa de la vivienda no como objetivo, sino como medio para integrar a los habitantes de las villas en la sociedad urbana".

La acción psicológica tiende a hacer desaparecer formas de vida o de relación social que molestan francamente a los esquemas de la burguesía.

Es conocido el desprecio burgués por los habitantes de las villas, unido a la indiferencia por sus problemas, la reiterada caracterización en bloque como delincuentes, borrachos y prostitutas, que ayuda a la marginación, subestimación y menoscabo, y la absurda molestia por la presencia del televisor en la villa.

Pero las formas que adoptan los planes de la llamada "promoción social", tienden al desarrollo del individualismo antisocial, en reemplazo de la solidaridad entre los integrantes de estos agrupamientos, que manifiesta en muchos casos vínculos de una fuerza notable.

Esta "acción psicológica de promoción comunitaria" se concreta en las villas existentes a través de diversas formas: promoción y organización de juntas vecinales por funcionarios municipales; promoción de "centros de comunidad" para el desarrollo de actividades sociales, construidos por los propios vecinos —que algunas veces deben costear también buena parte de los materiales—; promoción de centros periescolares y jardines de infantes; y organización de la recreación.

Estas organizaciones no son negativas en sí mismas; pero controladas por el aparato del Estado tienen como verdadera finalidad la adaptación de habitantes de las villas a formas de vida y de relación impuestas por el sistema, y el control y regimentación de todas las actividades sociales por funcionarios del gobierno.

Concretamente, esta acción psicológica *tiende a tener bajo control la "actitud mental" del habitante de la villa, llevándolo progresivamente a la aceptación del estado de cosas,* es decir, de su condición de integrante del estrato más bajo y sometido de la sociedad.

Esto es el verdadero quedantismo, del cual no se habla en los documentos oficiales, el quedantismo impuesto por el sistema.

El llamado "trabajo social" quedaría mucho mejor definido como "control policial"

La función del Ejército

Ya se ha mencionado la participación del Ejército en los traslados de los habitantes, a través de movilizaciones en las que se combinan *la imagen protectora y la presencia altamente intimidatoria.*

La función del Ejército en el Plan de Erradicación está claramente expuesta en una orden del comandante en jefe, donde se señala la responsabilidad asumida con estas palabras: "La magnitud del desastre (la inundación de 1967) ha movilizado a todos los medios idóneos de la Nación, en procura de una solución de fondo para el problema (de las villas de emergencia), actualizando y dándole carácter preferencial a los esfuerzos tendientes a *erradicar definitivamente este tipo de instalaciones, y en cuya concreción se haya empeñado el prestigio y los fundamentos esenciales del Gobierno de la Revolución Argentina".*

Entre las tareas específicas del Ejército, en el Plan, se mencionan: "ejecución de los servicios exteriores, infraestructura y obras complementarias para los emplazamientos"; "efectuar el transporte de los pobladores de las villas de emergencia a las nuevas viviendas construidas y controlar su distribución"; y *"demoler las villas de emergencia evacuadas y restituir los predios respectivos a quien corresponda".*

En cuanto al sentido y los objetivos de la participación del Ejército, se expresa que ésta "debe caracterizarse por su eficiencia, proporcionando un apoyo organizado, dinámico y económico al plan en ejecución, *contribuyendo a reforzar una imagen adecuada de la Fuerza ante la población";* asignando al Estado Mayor General la responsabilidad de *"proporcionar apoyo de inteligencia y de acción psicológica,* a fin de explotar adecuadamente, desde un primer momento, la participación del Ejército en los trabajos a desarrollar"

9. – OBJETIVOS REALES DEL PLAN: SOMETIMIENTO Y CONTROL DEL SECTOR OBRERO DE MAS BAJOS INGRESOS

Las villas de emergencia constituyen, en lo esencial, *concentraciones de los trabajadores urbanos más duramente explotados en el sistema capitalista de producción.*

El Plan de Erradicación no puede ser solución para el problema social, sino, en todo caso, para los beneficiarios de la explotación y del atraso, constituyendo sencillamente la forma que adopta la política del régimen en este terreno específico.

Se trata de un *ordenamiento coherente e integral* de la instrumentación disponible para su aplicación desde el plano habitacional, presentado bajo una faz benefactora y de protección paternalista a la población de las villas. Para ello, puede incluso brindar algunas mejoras parciales —traslado a terrenos no inundables, mejores viviendas en algunos casos, servicio sanitario mínimo y racionado—, al precio del control típicamente policial de los habitantes.

Por eso puede afirmarse que *el Plan de Erradicación es la forma más sutil y demagógica instrumentada por el sistema, para lograr el control y sometimiento político de la población de las villas.*

Resulta evidente que en los casos de villas estables y construcciones sólidas, es mucho más fácil resolver con criterio social el uso de los terrenos y la provisión de los servicios indispensables. En tales situaciones, la erradicación a los "núcleos transitorios", expresa claramente la *falta de respeto por los derechos de la gente,* cuando se trata de los sectores populares que más brutalmente sufren las contradicciones del sistema.

La política de sometimiento y control del pueblo trabajador es articulada por el régimen en dos planos que se complementan perfectamente: por un lado, *la mentira de la "participación; por el otro, la violentísima represión.*

Dentro de estos lineamientos, se encuadra el Plan de Erradicación de Villas, que presenta dos grandes aspectos, coordinados entre sí: *la erradicación y/o sometimiento de las villas existentes,* y los *traslados a los "núcleos habitacionales transitorios".*

El dispositivo de control, como la política a la que sirve, se articula en dos instrumentos diferenciados pero hábilmente coordinados: *la acción psicológica* y la *violencia directa.* En los "núcleos transitorios", ambas *se han institucionalizado en forma total.*

Será por todo esto que un artículo elogioso para el Plan de Erradicación, no puede dejar de afirmar que "no menos del 30 % de los consultados desistió de afiliarse al Plan", marchándose "con sus enseres y su libertad". (Primera Plana, 5-8-69).

10. – VERDADERA SOLUCION DEL PROBLEMA

Los planes para solucionar el problema de la vivienda dentro del sistema, sólo pueden ser, en el mejor de los casos, paliativos parciales. Pueden llegar a solucionarlo para algunos miles de los menos necesitados; *no pueden resolver las carencias crónicas de las mayorías explotadas.*

La falta de vivienda digna y servicios esenciales, la imposibilidad de superar la precariedad y el hacinamiento, constituyen *una de las formas de la violencia del sistema contra el pueblo trabajador,* que se suma a otra serie de formas en que esta violencia se expresa.

Pero la base de los problemas sociales, la configura la injusta distribución de los bienes producidos, que se sintetiza en la comparación entre los salarios y el costo de la vida.

La justicia social, que empieza por la justa distribución de los bienes y servicios producidos, es decir entre quienes los han producido y no entre los parásitos que se enriquecen cada vez más usufructuando el resultado del trabajo ajeno, solamente puede alcanzarse a través del *cambio de estructuras.* Naturalmente, este cambio de estructuras no tiene nada que ver con el significado que se le da en los círculos oficiales o en la prensa del sistema.

Las que se deben cambiar esencialmente, son *las estructuras económicas de propiedad sobre los medios de producción —tierras y empresas industriales— e instituciones financieras,* en que se basa el poder económico y político de algunos centenares de familias terratenientes ganaderas y de unos pocos miles de empresarios y banqueros que, asociados de hecho a los grandes trusts internacionales, se reparten con ellos los beneficios de la explotación del pueblo.

Este cambio de estructuras, que conduzca a la supresión de todas las formas de explotación del hombre por el hombre, solamente puede realizarse mediante el pueblo en el poder, que no tiene nada que ver con la "revolución argentina" o con su antecesora la "revolución libertadora" o con cualquiera otra "revolución" que lleguen a inventar los sostenedores del sistema, pretendiendo evitar que se materialice la verdadera Revolución.

Esta Revolución no será un producto de laboratorio o gabinete, sino la culminación de un proceso de lucha que ya se está dando con violencia entre clases opuestas. Cabe esperar que a la violencia más o menos espontánea y anárquica, sucederá *la organización de la lucha del pueblo, para acabar con la violencia de los explotadores y con la explotación misma.*

Pero la solución integral del problema de la vivienda, que consiste en la construcción de unidades confortables en la medida realmente necesaria para acabar no sólo con las villas, sino también con los conventillos, los "hoteles residenciales" y los edificios obsoletos —cantidad que según cálculos oficiales alcanzará a 2.380.000 a fines de 1970—, sólo podrá lograrse en un lapso prolongado, a medida que el desarrollo económico posibilite la inversión de las enormes sumas necesarias para atender esta prioridad social.

En tanto y desde ya, el único planteo realista, consiste en el mejoramiento de las villas a través de planes que resuelven los problemas de saneamiento, las doten de una infraestructura de servicios aceptable y reemplacen materiales combustibles por mampostería, sintetizados en el lema: *"Transformar las villas en barrios obreros".*

Evolución de la población de villas en Capital Federal

Años	Cantidad de villas	Cantidad de habitantes	Fuente
1955	50	33.920	Comisión Nacional de la Vivienda
1958	21	35.420	Secr. de Asist. Social y Salud Púb.
1959	30	44.250	Direc. Gral. de Arquit. y Urbanismo
1962	32	aprox. 50.000	Policía Federal
1966	33	91.401	Comisión Municipal de la Vivienda
1967/68	34	118.000	Comisión Municipal de la Vivienda
1967		80.000 (?)	Según Plan de Erradicación
1968/70	5	aprox. 3.500	Aplicación Plan de Erradicación

La continuación del Plan de Erradicación al mismo ritmo que en los dos primeros años (1,5 % de la población de villas por año), aún suponiendo que la erradicación significa la supresión de las villas y que la población de éstas no aumenta (ambas cosas inexactas), implicaría que el Plan se terminaría de realizar en la Capital Federal, ¡en el año... 2035!

FARMACIA SINDICAL

Luego de largos y burocráticos trámites se otorgó el permiso correspondiente para la habilitación de nuestra farmacia sindical. Este importante servicio que la F.G.B. brindaba a sus afiliados fue destruido por la intervención, desmantelando lo que tanto sacrificio costó para armar y mantener.

Ahora bien, en nuestro número anterior dijimos que "reconstruiremos lo que nos destruyeron", y ya se están dando los primeros pasos para su pronta puesta en marcha, el día 23 de noviembre se comenzó con la remodelación del local como lo exigen las nuevas disposiciones, entre las mismas se obliga a abrir puertas laterales al salón, además de instalaciones para el laboratorio, estanterías, mostrador, piso, pintura, etc.

Luego de estas obras nos abocaremos de inmediato para el equipamiento (ya se está trabajando con los proveedores), para reabrir de inmediato nuestra farmacia, y así poder contribuir en algo para el alivio de todos los compañeros que pasan momentos difíciles debido a enfermedades.

EL PUEBLO NO NEGOCIA PORQUE NO TIENE NI RECONOCE DUEÑOS Y ES EL UNICO QUE NO PUEDE NEGOCIAR EL PODER, PUES LE PERTENECE TOTALMENTE

FARMACIA SINDICAL

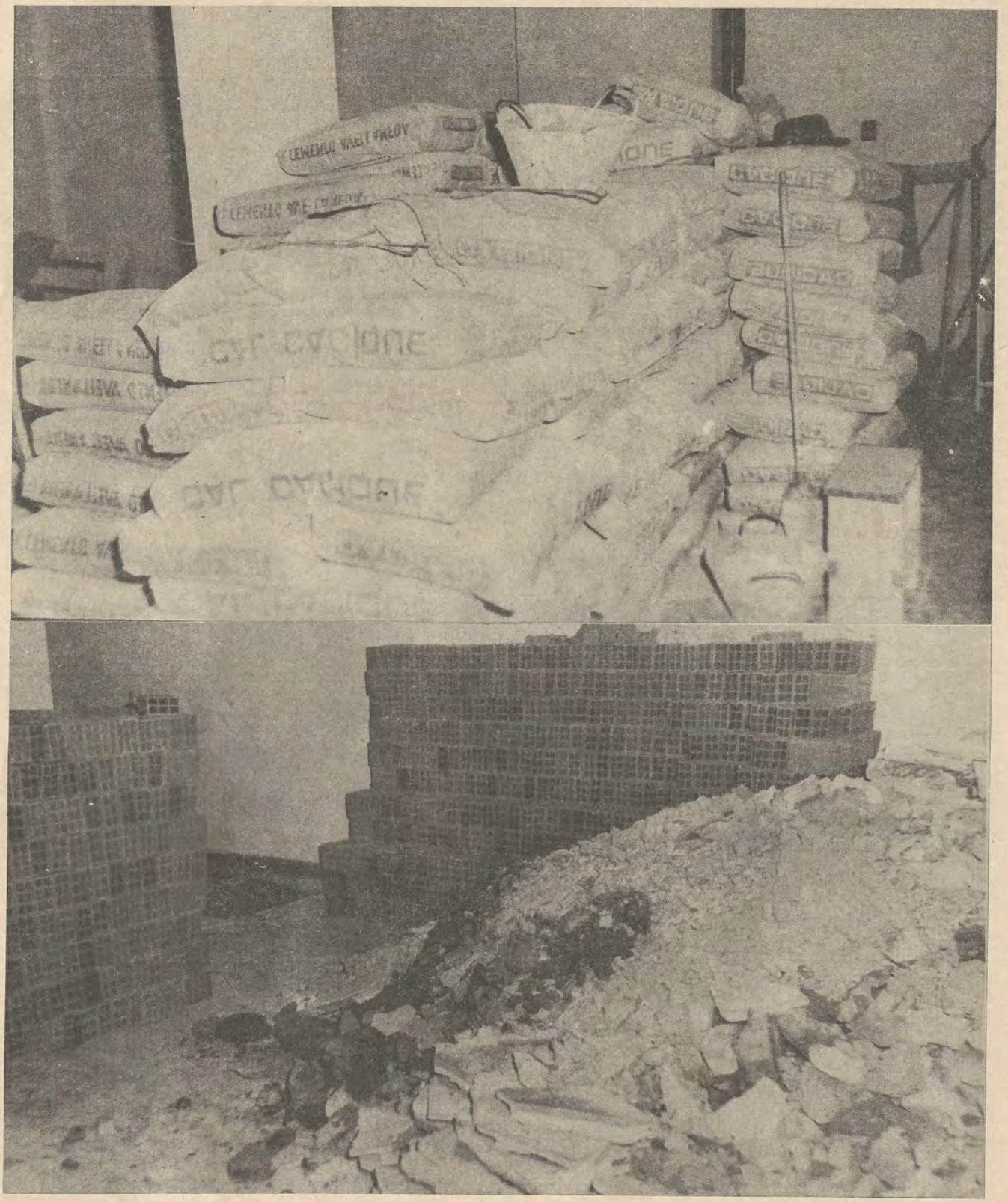

En la nota podemos apreciar las obras iniciadas en el que fuera local de la Farmacia, y que a corto plazo volveremos a poner en funcionamiento para beneficios de todos los compañeros gráficos.

SERVICIOS MEDICOS

DIRECTORA:
Dra. Elba Izarduy

CLINICA MEDICA		
Dr. MARTINEZ Pascual	Lunes, martes, jueves	8,30 a 10,30
Dr. SALA Hernando	Lunes: 12 a 14 y 18 a 20, Miércoles	17 a 19
Dr. GRINSOT Roberto	Lunes, martes, jueves	8,30 a 10,30
Dr. DONALICIO Roberto	Lunes: 14 a 17, Viernes	11 a 14
Dr. ZALAZAR Mario	Lunes, Miércoles, Viernes	17,30 a 19,30
Dr. BU LLA Osvaldo	Martes, Jueves: 16 a 18, Sábado	10 a 12
Dr. RUIZ Juan Carlos	Miércoles, Jueves	17,30 a 20,30
Dr. RINGELHEIM Isidoro	Miércoles: 14 a 18, Martes	11 a 13
Dr. RINGELHEIM Isidoro (ECG)	Miércoles	12 a 14
Dra. ZUGMAN Susana	Viernes	10 a 16
Dra. YOVANETTI Mónica	Lunes: 17 a 20, Martes	18 a 20,30
Dr. GRINJOT Roberto	Lunes: 8,30 a 10,30, Martes y Jueves	9 a 11
OFTALMOLOGIA		
Dr. GALAN Francisco	Lunes, Miércoles: 12 a 14, Jueves	10 a 12
Dr. ARROCHE Juan	Martes, Jueves, Viernes	14 a 16
REUMATOLOGIA		
Dr. ROISIMBLIT Adolfo	Martes: 10 a 13, Jueves	9 a 12
PIEL		
Dr. PAZ Andrés	Martes y Jueves: 18 a 20, Sábado	10 a 12
TRAUMATOLOGIA		
Dr. DI DOMENICA Jorge	Lunes y Viernes: 15 a 17, Martes	15 a 18
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		
Dr. SORIA Jorge W	Lunes y Viernes	12 a 15
CARDIOLOGIA		
Dr. ALMADA Horacio	Martes y Jueves	12 a 15
CIRUGIA		
Dr. MAURIZI Angel	Martes y Jueves: 14 a 16 Sabado	10 a 12
LABORATORIO		
Dra. MIZGAN Delfina	Lunes a Viernes	13,30 a 15,30
NEUROLOGIA		
Dr. CASTRO Manuel	Jueves	17,30 a 19,30
VIAS RESPIRATORIAS		
Dr. MAQUEDA Carlos	Lunes, Miércoles, Viernes	16 a 18
PEDIATRIA		
Dr. LOBO Raúl	Martes y Jueves: 12 a 14, Sábado	10 a 12
UROLOGIA		
Dr. JEANMAIRE Néstor	Martes, Jueves: 14 a 16, Sábado	8 a 10
GASTROENTEROLOGIA		
Dr. PHILIBERT Luis	Lunes, Miércoles, Viernes	14 a 16
GARGANTA, NARIZ Y OIDO		
Dr. GAMARINO Corado	Martes, Viernes	17 a 20
Dr. TURIN Norberto	Lunes: 15,30 a 18, Miércoles	15,30 a 19
ODONTOLOGIA		
Dr. ARNAUS César	Lunes, Miércoles	8 a 12
Dr. PIEDRA Emilio	Martes, Jueves	12 a 16
Dr. FASSIO Carlos	Lunes, Miércoles: 13 a 16, Viernes	12 a 18
Dra. PETERSON María	Jueves, Sábado	8 a 12
Dra. SALDIVAR Norma	Martes, Viernes	9,30 a 12
Dr. FERRARI Julio	Martes, Jueves	16 a 20
KINESIOLOGIA		
Sr. LAMOGLIE Carlos	Lunes, Miércoles, Viernes	11,30 a 13,30
Srta. CORSURNSKY Leonor	Lunes y Viernes	9,30 a 11,30
PEDICUROS		
Sr. LEVIUX Pablo	Lunes, Viernes	18 a 20
Sr. CORDOBA Romelio	Martes	15 a 19
Srta. GUTIERREZ Olga	Miércoles y Jueves	16 a 20
RAYOS		
Dr. WALTER Guillermo	Lunes a Viernes	15 a 17

ESTADISTICA DE SERVICIOS MEDICOS

FINAL DE AGOSTO

ESTADISTICA DEL MES DE AGOSTO DE 1970

	Afiliados	Familiares	TOTAL	INTERVENCIONES AF.	INTERVENCIONES FAM.
ENFERMERIA					
Turno mañana	613	38	651		
Turno tarde	567	4	571		
PARTOS	—	—	—	4	1
TOTAL	3.132	709	3.831	20	10

PROTESIS DENTAL

Dr. ARNAUS César	2
Dr. PIEDRA Emilio	2
Dr. FASSIO Carlos	6
Dr. FERRARA Julio	—
Dra. PETERSON María	6
Dra. SALDIVAR Norma	2

ESTADISTICAS DE ELECTROCARDIOGRAMAS

AFILIADOS	34
FAMILIARES	16
TOTAL	50

LABORATORIO ANALISIS

AFILIADOS	582
FAMILIARES	601

MES DE SETIEMBRE DE 1970
ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES

	Afiliados	Familiares	TOTAL	INTERVENCIONES Afiliados	INTERVENCIONES Familiares
CLINICA MEDICA					
Dr. MARTINEZ Pascual	35	14	49		
Dr. BULLA Osvaldo	101	21	122		
Dr. ZALAZAR Mario	105	26	131		
Dr. PEREZ Alberto	64	12	76		
Dr. RINGELHEIM Isidoro	38	5	43		
Dr. RUIZ Juan Carlos	49	7	56		
Dr. SALA Hernando	39	6	45		
Dra. YOVANETTI Mónica	40	34	74		
Dra. ZUGMAN Susana	19	12	31		
Dr. DONALICIO Roberto	38	17	55		
CLINICA QUIRURGICA					
Dr. MAURIZI Angel	112	34	146	9	3
NEUROLOGIA					
Dr. CASTRO Manuel	83	14	97		
CARDIOLOGIA					
Dr. ALMADA Horacio	77	15	92		
PEDIATRIA					
Dr. LOBO Raúl	—	57	57		
UROLOGIA					
Dr. JEANMAIRE Néstor	104	7	111		
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA					
Dr. SORIA Jorge W.	40	58	98		

ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES

	Afiliados	Familiares	TOTAL	INTERVENCIONES AF.	INTERVENCIONES FAM.
GASTROENTEROLOGIA					
Dr. PHILIBERT Luis	43	17	60		
NARIZ, GARGANTA Y OIDO					
Dr. GAMARINO Corrado	121	56	177	1	2
OFTALMOLOGIA					
Dr. GALAN Francisco	48	15	61		
Dr. ARROCHE Juan	64	31	95		
VIAS RESPIRATORIAS					
Dr. MAQUEDA Carlos	41	17	58		
DERMATOLOGIA					
Dr. PAZ Andrés	75	34	112	2	2
TRAUMATOLOGIA					
Dr. DI DOMENICA Jorge	151	43	194	4	1
ODONTOLOGIA					
Dr. FERRARI Julio	116	5	121		
Dra. ZALDIVAR Norma	40	9	49		
Dra. PETERSON Marta	152	25	177		
Dr. FASSIO Carlos	172	10	182		
Dr. PIEDRA Emilio	96	8	104		
Dr. ARNAUS César	70	9	79		
KINESIOLOGIA					
Sr. LAMOGLIE Carlos	59	1	60		
Srta. CORSUNSKI Leonor	43	11	54		
PEDICUROS					
Sr. LEVIUX Pablo	26	1	27		
Srta. GUTIERREZ Olga	79	5	84		
LABORATORIO					
Dra. MIZGAN Delfina	174	133	307		
ENFERMERIA					
T. MAÑANA	25	833			
T. TARDE	733	–	733		
RAYOS					
Dr. WALTER Guillermo	138	63	201		
INTERV. MATERNIDAD	3	1	4		
TOTAL	**1.196**	**858**	**5.054**	**17**	**8**

LABORATORIO (ANALISIS)

Afiliados 836
Familiares 753

PROTESIS

Dr. ARNAUS César 5
Dr. FERRARI Julio 3
Dr. FASSIO Carlos 10
Dr. PIEDRA Emilio 4
Dr. PETERSON María 6
Dr. ZALDIVAR Norma 1

Estadísticas de electrocardiogramas
del mes de Setiembre de 1970
Dr. Ringlelheim

Afiliados 45
Familiares 27

ESTADISTICAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1970
ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS AUXILIARES

				INTERVENCIONES	
	Afiliados	Familiares	TOTAL	Afiliados	Familiares
CLINICA MEDICA					
Dr. MARTINEZ Pascual	2	1			
Dr. BULLA Osvaldo	90	20	110		
Dr. ZALAZAR Mario	76	26	102		
Dr. PEREZ Alberto	71	20	91		
Dr. RINGELHEIM Isidoro	44	8	52		
Dr. RUIZ Juan Carlos	52	12	64		
Dr. SALA Hernando	38	10	48		
Dra. YOVANETTI *Mónica*	32	37	69		
Dra. ZUGMAN Susana	45	20	65		
Dr. DONALISIO Roberto	50	11	61		
CLINICA QUIRURGICA					
Dr. MAURIZI Angel	105	44	149	14	3
NEUROLOGIA					
Dr. CASTRO Manuel	37	12	49		
CARDIOLOGIA					
Dr. ALMADA Horacio	64	10	74		
PEDIATRIA					
Dr. LOBO Raúl	—	63	63		
VIAS URINARIAS					
Dr. JEANMAIRE Néstor	92	10	102	1	
GINECOLOGIA					
Dr. SORIA Jorge	52	44	96		
GASTROENTEROLOGIA					
Dr. PHILIBERT Luis	50	16	66		
NARIZ GARGANTA Y OIDO					
Dr. GAMARINO *Corrado*	98	53	151		
OFTALMOLOGIA					
Dr. GALAN Francisco	30	19	49		
Dr. ARROCHE Juan	61	36	97		
VIAS RESPITATORIAS					
Dr. MAQUEDA Carlos	31	7	38		
DERMATOLOGIA					
Dr. PAZ Andrés	59	38	97		
TRAUMATOLOGIA					
Dr. DI DOMENICA Jorge	121	42	163	2	
ODONTOLOGIA					
Dr. ARNAUS César	76	16	92		
Dr. PIEDRA Emilio	82	7	89		
Dr. FASSIO Carlos	132	20	152		
Dr. FERRARI Julio	107	24	131		
Dra. PETERSON María	128	32	160		
Dra. ZALDIVAR Norma	55	15	70		
KINESIOLOGIA					
Sr. LAMOGLIE Carlos	32	—	32		
Srta. CORSUNSKI Leonor	36	17	53		
PEDICUROS					

	Afiliados	Familiares	TOTAL	INTERVENCIONES AF.	INTERVENCIONES FAM.
Sr. LEVIUX Pablo	LICENCIA: Días: 5-9-16-23-26-29				
Srta. GUTIERREZ Olga	60	8	68		
RAYOS					
Dr. WALTER Guillermo	219	111	330		
LABORATORIO					
Dra. MIZGAN Delfina	184	145	329		
ENFERMERIA					
T. MAÑANA	650	150	800		
T. TARDE	997	34	1.031		
I. MATERNIDAD				4	4
TOTAL	4.055	1.137	5.192	21	7

LABORATORIO (ANALISIS)

Afiliados	896
Familiares	739

PROTESIS

Dr. ARNAUS César	6
Dr. FASSIO Carlos	9
Dr. FERRARI Julio	4
Dr. PIEDRA Emilio	—
Dra. ZALDIVAR Norma	2
Dra. PETERSON María	2

Estadísticas de Electrocardiogramas del mes de Octubre de 1970 Dr. Ringelheim

Afiliados	63
Familiares	15

Cada día es mayor la cantidad de afiliados que concurren a nuestros Servicios Médicos.

SERVICIOS MEDICOS

A la derecha el fichero con las nuevas carpetas. Abajo sierra para cortar yeso y tres nuevos aparatos para tomar la presión.

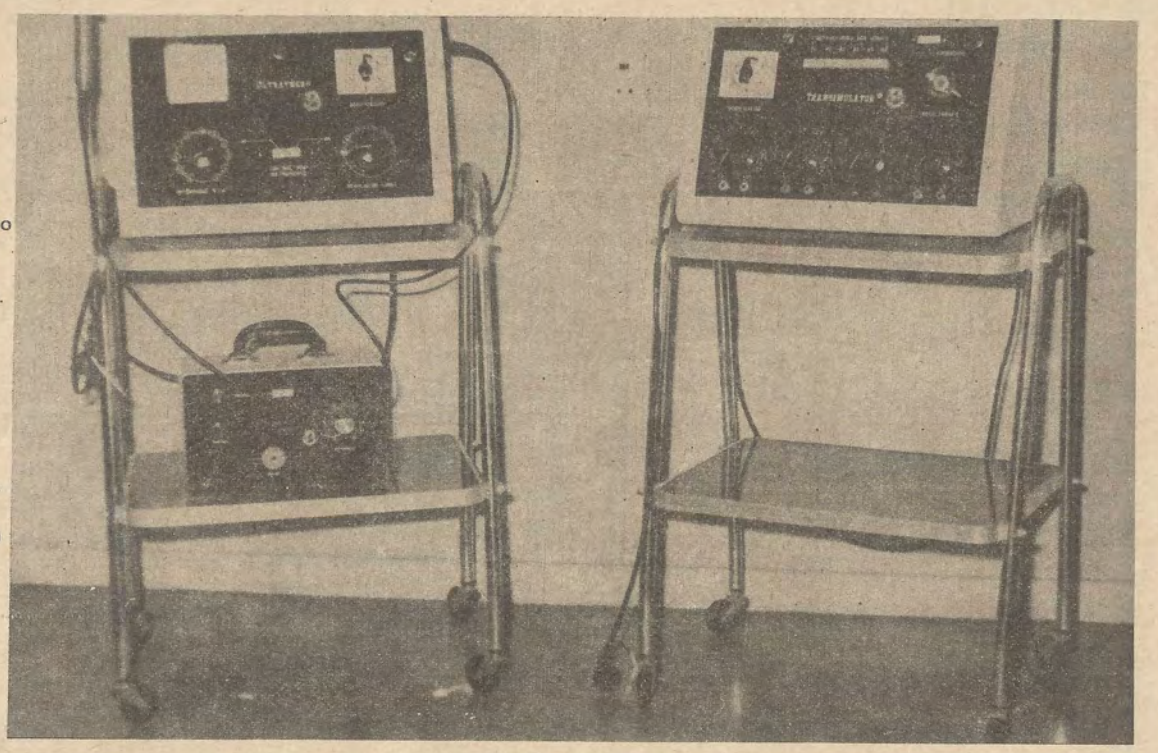

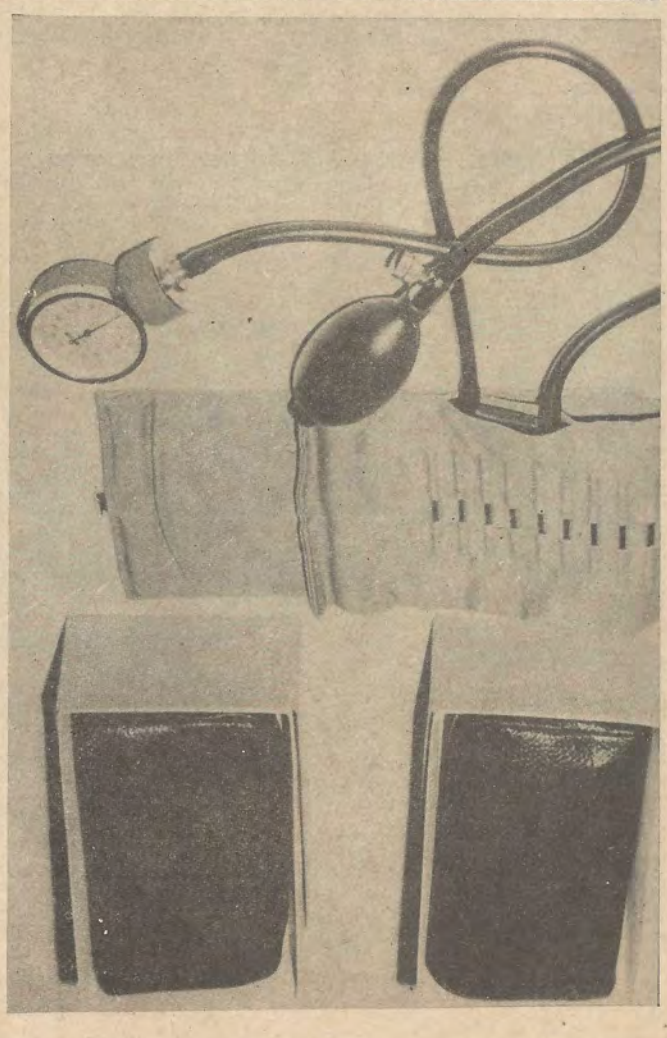

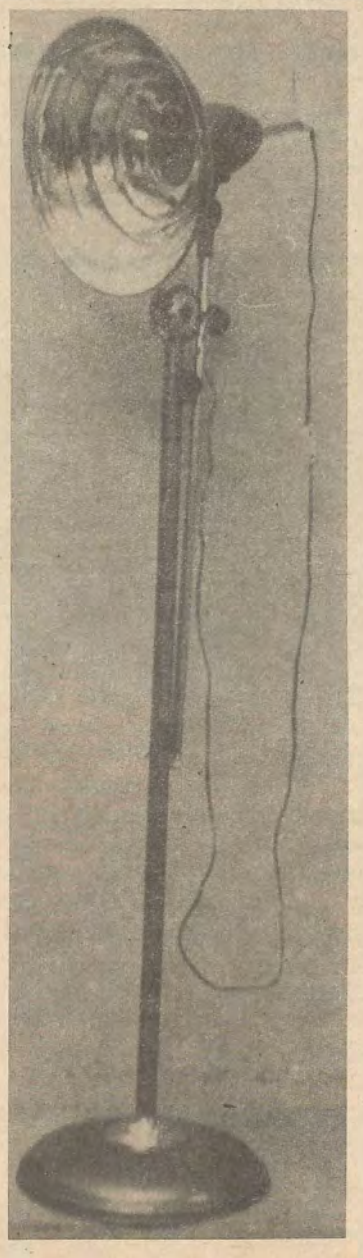

Arriba aparato para electro-coagulación (termocauterio) y electrovibrador. A la derecha, lámpara para iluminación y lámpara de infrarrojo.

COLONIA DE VACACIONES

Número telefónico

30-8078

La colonia de vacaciones que la F.A.T.I. posee en Bialet Massé (Córdoba), representa uno de los servicios más significativos, desde el punto de vista social, que se brinda a los asociados y sus familiares. A su encanto muy particular, por encontrarse situada en uno de los lugares más pintorescos, se suma el confort de las unidades habitacionales, el pintoresco paisaje, su parque bien cuidado con una jardinería muy bien orientada. Personal eficiente, correcta atención, buena comida, etc., todo para hacer que las vacaciones transcurran en un ambiente de cordialidad y camaradería, con un marco de familiaridad entre los concurrentes.

Valorar que la colonia es un servicio deficitario, es de relativa importancia, a los que se suman los constantes aumentos que sufrieran últimamente los artículos de alimentación en general. Empero, sólo ha privado el deseo de posibilitar una mayor economía a la gran cantidad de compañeros afiliados.

Se ha ponderado mucho el encanto de nuestra colonia. En quienes no la conocen despierta gran curiosidad, en los otros, el deseo de volver.

Por estas razones la C.G.A. los invita a visitarla, para gozar así de maravillosas e inolvidables jornadas de algarabía y merecido descanso.

Con la finalidad de mejorar los servicios de la colonia, la F.A.T.I. se halla abocada, en la actualidad, a ampliar la misma, dotándosela de más habitaciones. Se señala, a su vez, que éstas se adecuarán a las características de las ya existentes. Siendo así que mejora su presentación la parte central con la realización de esta obra que se hace como anexo.

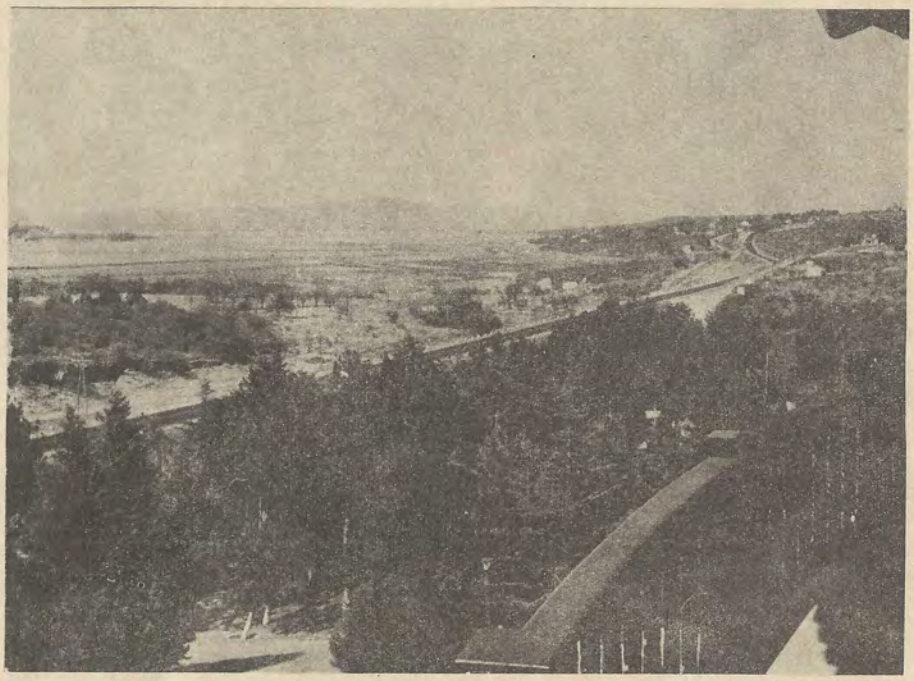

Vista del lago San Roque y ruta nacional que conduce a Carlos Paz y Córdoba, observada desde el mirador de nuestra Colonia de Vacaciones.

Los compañeros gráficos que desean viajar a la colonia en BIALET-MASSE (CORDOBA), en la temporada 1971, se les notifica que se tomarán las solicitudes correspondientes en las siguientes fechas desde las 8 horas, en el 8° piso, de lunes a viernes:

Los 3 contingentes de Enero 1971, el día 1 de Diciembre 1970

Los 3 contingentes de Febrero 1971, el día 4 de Enero 1971

Los 3 contingentes de Marzo 1971, el día 1 de Febrero 1971.

Campeonato Relámpago de Fútbol

PRIMERA FECHA

El domingo 8 de noviembre del corriente año se inició el Campeonato Relámpago de Fútbol organizado por la Secretaría de Cultura, Prensa y Deportes. En el mismo intervinieron 6 equipos representativos de los siguientes talleres gráficos: Cía. Impresora Arg., Bromberg, Escala, Celoprint, Platt y Atlántida.

La primera fecha se desarrolló con los siguientes partidos: Celoprint versus Cía. Impresora Arg., en el cual se impuso este equipo por 2 a 1. El juego se inició bajo las órdenes del juez Amadeo Ramírez y los equipos formaron de la siguiente manera: *Cía. Impresora Arg.:* J. Barrios, A. Carballo, R. Silva, L. Guerra, R. Gómez, O. Parra, M. González, O. Rodríguez, M. A. Carlos, C. Duartes y H. Bogado; suplente: E. Rodríguez; *Celoprint:* J. García, A. Rodríguez, L. González, A. Anselmo, A. Moracco, E. González, J. Castro, S. Osorio, R. Esquivel, J. Núñez y J. Zalazar; Suplentes: B. Chávez, J. D. Berger, M. A. Reynoso y P. Colombo.

El partido tuvo trámites rápidos, lo que demostró el estado atlético de los compañeros, en el primer tiempo se notó la superioridad de Celoprint, pero pese a ello no pudieron abrir el tanteador, Cía. Impresora Arg. contragolpeó en repetidas oportunidades con bastante mala suerte, ya que en esos contragolpes marró varios tiros al arco que tenían destino de gol, así se diluyó el primer tiempo terminando 0 a 0.

Reiniciado el partido el panorama seguía siendo el mismo, pero a los 30 minutos, en entrada muy bien hilvanada por los delanteros de Celoprint, y en especial de su número 10 que jugó un gran partido (Núñez), se hizo un borbotón de jugadores frente a la valla y cuando ya el arquero estaba vencido, derribaron al delantero en forma intencional para evitar el gol, sin vacilaciones y con gran energía el juez decretó la pena máxima, y gol de Celoprint. A partir de ese momento el partido se hizo más interesante, pero por el gran esfuerzo realizado en ambos equipos decayó la calidad del juego, y en un avance de los delanteros de Cía. Impresora Arg. por medio del contragolpe se concretó el empate.

El gol del empate fue el aliciente para Cía. Impresora Arg. que de dominado pasó a ser dominador, y a los 38 minutos en jugada realmente maravillosa de su línea de ataque y por intermedio de su número 10 (Duartes) concretó su segundo y definitivo gol que fue muy festejado por sus parciales y por el público presente, ya que el mismo fue realmente un golazo.

En el segundo partido de la fecha debían jugar Bromberg versus Escala, pero este último equipo no se presentó, y por lo tanto Bromberg ganó los puntos correspondientes.

SEGUNDA FECHA

Siguiendo con el fixture programado se realizaron los dos partidos de la fecha domingo 15 de noviembre de 1970. A las 8.30 se disputó el partido entre Atlántida y Platt, el mismo fue un encuentro muy interesante donde pudimos apreciar que en el equipo de Atlántida jugaban varios compañeros veteranos, lo cual no fue impedimento para que los mismos demostraran sus condiciones y estado atlético. Los compañeros de Platt desarrollaron su juego en base a gran entusiasmo, ya que le faltaron algunos jugadores titulares y de esa forma mermó el rendimiento del equipo; pese a las circunstancias anotadas pudimos ver un partido muy interesante, con jugadas bien diagramadas y con gran entendimiento entre los jugadores. Fue tal la paridad de juego demostrada en el campo, que finalizado el tiempo reglamentario el score era de un empate en dos tantos por bando; se apeló al reglamento y se tiraron tres penales por cada equipo, los cuales convirtieron todos los goles; se volvió a reiterar el

→

DEBEMOS CONSTRUIR UN MUNDO NUEVO DONDE EL HOMBRE GOBERNARA LAS COSAS Y NO LAS COSAS AL HOMBRE

mismo sistema en una segunda serie, la cual resultó favorable a los compañeros de Atlántida que convirtieron los tres goles, al tirar los penales Platt erraron el segundo tiro elevándolo por encima del travesaño, y de esa forma se consagró ganador Atlántida por 3 a 2.

A las órdenes del juez Ramírez los equipos formaron de la siguiente manera: *Atlántida:* Basualdo, Odera, Echenone, Tapia, Lobos, López, Molfese, Monzón, Tardini, Lauría y J. Tapia; suplentes: Colonna y Ricci. *Platt:* Barros, Deemilio, Ibánez, De María, Lezcano, Leguizamón, Auguello, Montepaone, Lentini, Del Valle y Gesualdo.

A las 16.30 horas se disputó el segundo partido del día entre Compañía Impresora Argentina y Bromberg, ganadores de la primera fecha. Los equipos formaron de la forma que damos a conocer: *Cía. Impresora Arg.:* M. A. Carlos, Parra, Barrios, González, Controne, Rodríguez, Silva, Duarte, Charadia, Arévalo y Carballo; suplente: E. Rodríguez. *Bromberg:* Ayala, Vega, Girbal, Garibaldi, Córdoba, Gómez, Loja, Almada, Ferrante, Zurita y Guerrero; suplentes: Gutiérrez y Palacios.

Este partido despertó gran interés en el público asistente, ya que debido a la hora en que se realizaba y a las características del Parque, se notó que los paseantes se acercaron a la cancha para seguir de cerca las alternativas del juego. Los compañeros de Cía. Impresora Argentina salieron a jugar su chance en una forma entusiasta, habían reforzado el equipo para darle más potencia a las jugadas, observamos a varios jugadores que hicieron un individual muy vistoso, en particular su número 8 que demostró tener excelente dominio de la pelota y gran calidad para sortear adversarios, y de esta forma desconcertó a la defensa rival que se vio siempre superada en los avances; a los 7 minutos se abre el tanteador por intermedio del número 7 de Cía. Impresora Arg. Siguió desarrollándose el juego con pleno dominio de este equipo, pero a pesar de ello los jugadores de Bromberg se defendieron con mucho entusiasmo y quizá con un poco de mala suerte, ya que en varias jugadas de contragolpe marraron tiros al arco que tenían destino de gol. A los 15 minutos segundo gol de Cía. Impresora Arg., otra vez por intermedio de su número 7. Al filo de la expiración del primer tiempo gran jugada del número 8 quien pasó al 9 y gol de éste. Primer tiempo 3 a 0.

Al volver del descanso el partido siguió con el mismo planteo del primer tiempo, dominio de Cía. Impresora Arg. A los 15 minutos un contragolpe de Bromberg llega hasta las puertas del arco y cuando el arquero estaba vencido fue derribado el delantero, el juez con buen criterio y sin vacilaciones otorgó la pena máxima, nadie discutió la medida; se ejecuta el tiro libre penal, y debido a la potencia con que tiró el soteador de Bromberg, lo elevó por encima del travesaño, seguía la mala suerte. Luego de esta incidencia el número 8 de Cía. Impresora Arg., hizo las delicias del público con jugadas individuales pero que hacían sufrir al delegado de su equipo, quien recriminaba cada jugada y daba órdenes de pasarla. Al promediar el segundo tiempo cuarto gol de Cía. Impresora Arg., esta vez luego de otra jugada individual del 8 gol del número 4.

Estando el partido definido para Bromberg se lanzaron al ataque, pero estaba visto que ese no era su día, porque volvieron a errar tiros al arco que sus parciales ya los habían festejado. Casi al finalizar el cotejo el número 8 en una jugada genial se dio el gusto de batir al arquero, quinto gol. El resultado final, luego de ver un gran partido, fue Cía. Impresora Argentina 5, Bromberg 0.

De esta forma se clasificaron para la final los equipos de ATLANTIDA Y COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA.

Equipo de Atlántida, que se clasificaron subcampeones.

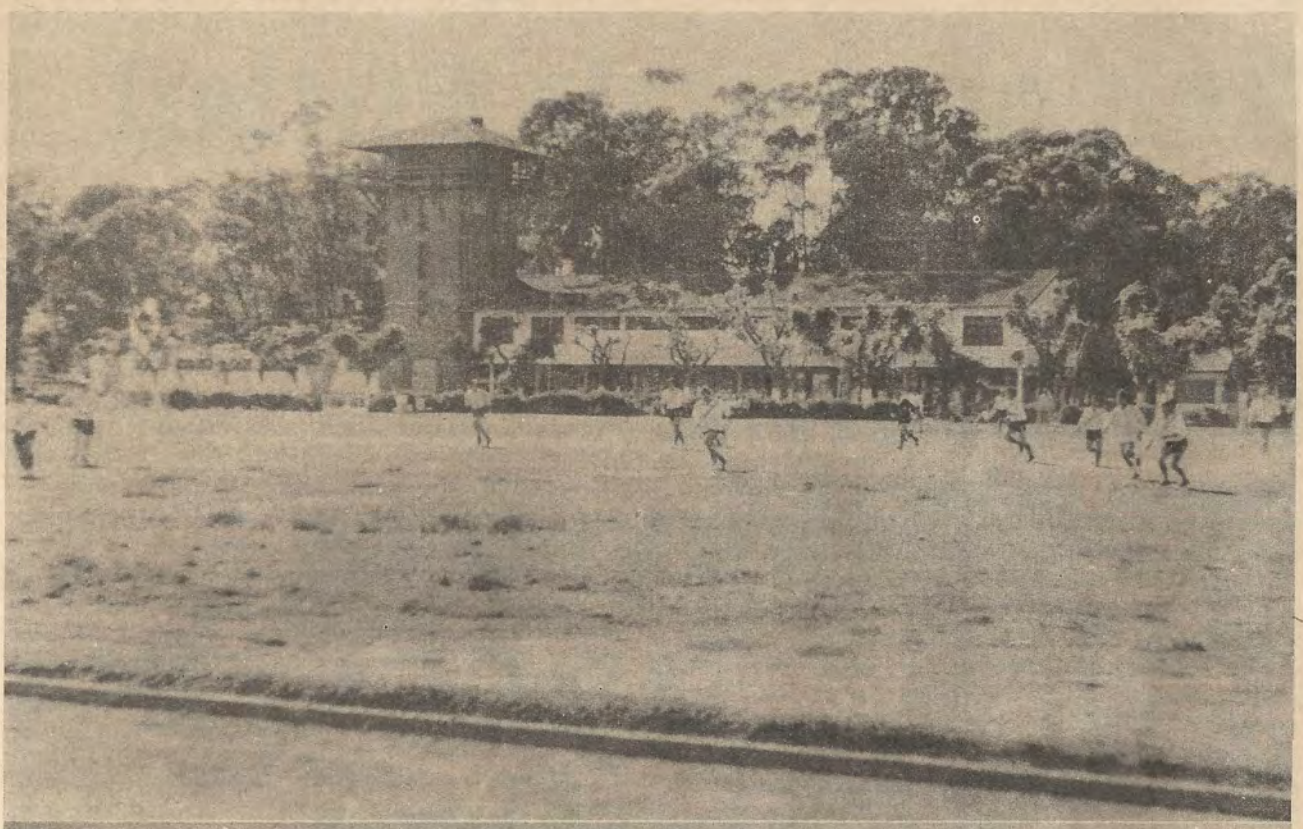

En las imágenes presentes podemos apreciar la cancha de fútbol del parque D.F. Sarmiento, donde se desarrolló todo el Campeonato Relámpago 1970. Vemos en las mismas uno de los partidos que protagonizaron Platt y Atlántida, este cotejo se definió por tiros penales, siendo su ganador Atlántida por 3 a 2.

Final del Campeonato Relámpago de Fútbol

COMPAÑEROS DE COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA CAMPEONES

El sábado 21-11-70, a las 16.30 se disputó el último partido del Campeonato Relámpago de Fútbol 1970. El mismo estuvo a cargo de Compañía Impresora Argentina y Atlántida. Este cotejo despertó mucho interés y por lo tanto fueron muchos los compañeros y compañeras que concurrieron a presenciar su desarrollo. A las órdenes del juez Ramírez los equipos formaron de la siguiente manera:

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA: J. M. Carlos, Parra, Rodríguez, Larrea, Arévalo, Charadia, Carballo, Duarte, González, Silva, Alfonso; Suplentes: Cotrone, Bogado y Gómez.

ATLANTIDA: Basualdo, Odera, Ricci, Lobos, Casas, Molfese, Monzón, Tapia, Lauría, Frías, Colonna; Suplentes: García y López.

Con gran entusiasmo se da comienzo el match, donde los jugadores volvieron, como en los partidos anteriores, a demostrar su gran estado atlético, a pesar de que en el equipo de Atlántida jugaron varios compañeros bastante veteranos. Transcurrieron los minutos con un predominio de C.I.A. y a los 20 minutos en una jugada muy lucida abre el tanteador el número 10 de C.I.A. Siguieron el juego siempre con el mismo planteo, Atlántida tratando de igualar con contragolpes y juego largo a las puntas, en uno de esos avances trabaron al delantero que se encontró frente al arco en una jugada que no tenía muchas posibilidades, y el juez con su acostumbrada severidad, dio la pena máxima y gol de Atlántida por intermedio también de su número 10 a los 25 minutos. El gol del empate sirvió para que los jugadores de C.I.A. se lanzaran a la ofensiva con todas sus fuerzas y entusiasmo, y a los 37 minutos luego de una jugada personal del número 9, que volvió a demostrar sus cualidades, cometen los defensores de Atlántida un foul dentro del área, ejecuta el tiro el mismo número 9 y gol de C.I.A. Así termina el primer tiempo, 2 a 1 en favor de C.I.A.

Se reanuda el partido y apreciamos que el ritmo es el mismo, los jugadores no demuestran cansancio, se juega con ardor, pero en forma muy limpia, sin malas intenciones, sigue dominando C.I.A. que a los 17 minutos por intermedio de su número 10 aumenta la diferencia. A partir de entonces los jugadores de Atlántida pasaron a ser los atacantes y dominaron por varios minutos a sus antagonistas, pero a medida que transcurría el tiempo, el cansancio empezó a hacer estragos en los compañeros de Atlántida, y además se sumó a esto el nerviosismo lógico de ver que sus esfuerzos por descontar no se veían coronados por el remate final. Así se diluía la tarde y el tiempo reglamentario, vimos en el campo de juego a un equipo que luchaba sin entregarse, y a otro que por la diferencia de goles daba tranquilidad y por lo tanto no se esforzaban en demasía, pero que siempre que avanzaban sus delanteros llevaban peligro al arco del rival. En los últimos minutos del partido Atlántida se jugó el todo por el todo y dominó a su adversario pero sin llegar a inquietar al arquero.

Finalizó el partido con el triunfo merecido de Compañía Impresora Argentina por 3 a 1. Los jugadores de ambos equipos se estrecharon las manos al finalizar la lucha deportiva, en una demostración de verdadera camaradería entre compañeros gráficos, dando la pauta que estos eventos sirven para consolidar aún más lo que es patrimonio de los trabajadores, la confraternidad y respeto mutuo, este ejemplo nos anima a los compañeros de esta Secretaría de Cultura, Prensa y Deportes, a ponernos desde ya a trabajar para la organización de un campeonato por zonas en el próximo año.

Hacemos llegar nuestras sinceras felicitaciones a todos los equipos participantes, y en especial a los flamantes CAMPEONES: COMPAÑEROS DE COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA.

Los dos equipos antes de iniciar el partido posan para el fotógrafo mezclados entre sí, dando con esto la pauta de la cordialidad existente en éste y todos los encuentros que se realizaron.

CAMPEONATO RELAMPAGO DE FUTBOL

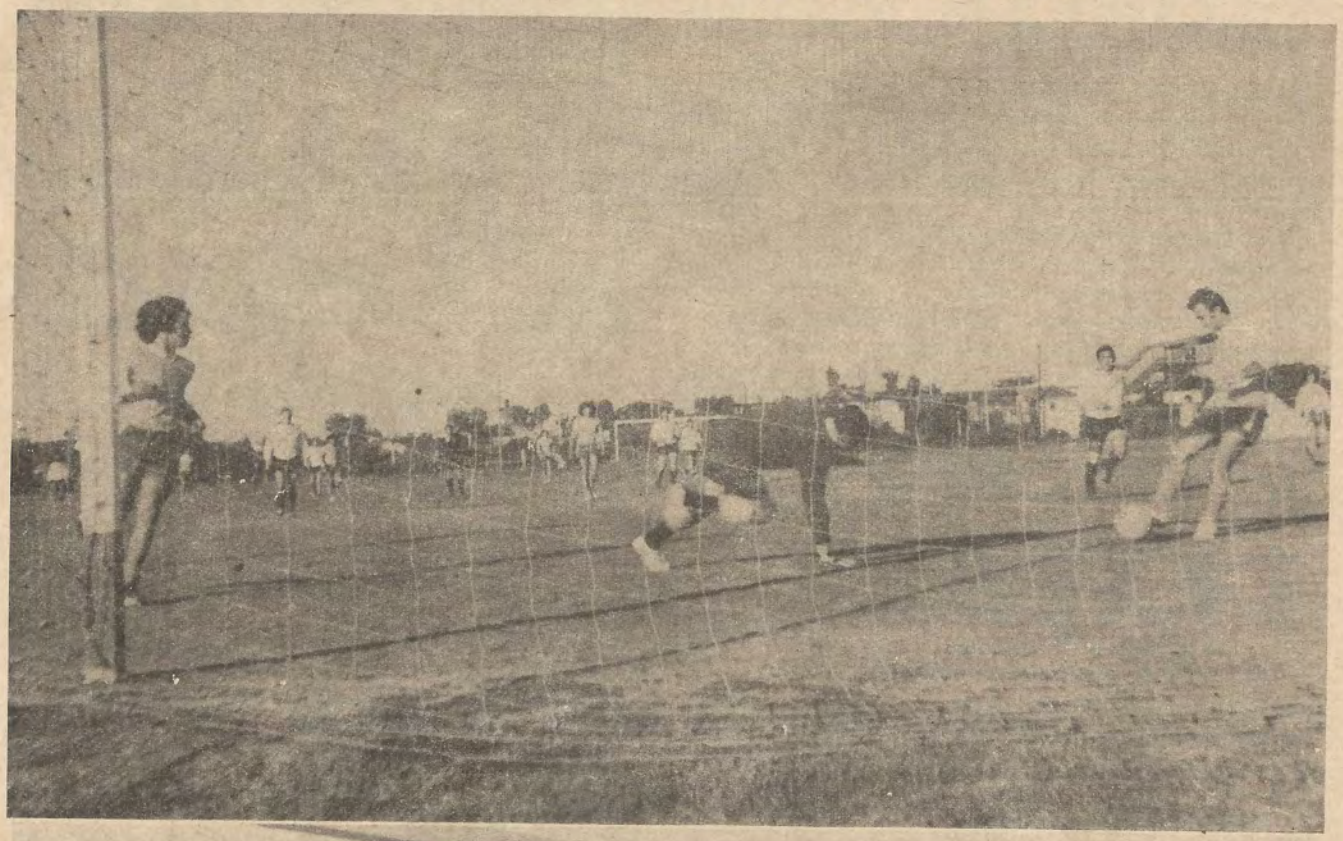

Final del Campeonato Relámpago de Fútbol

asistentes siguen con interés el desarrollo del juego.

Durante el descanso varios ex craks quisieron hacernos ver sus cualidades, pero lo único que vimos fueron caídas y grasa, mucha grasa. . .

Final del Campeonato Relámpago de Fútbol

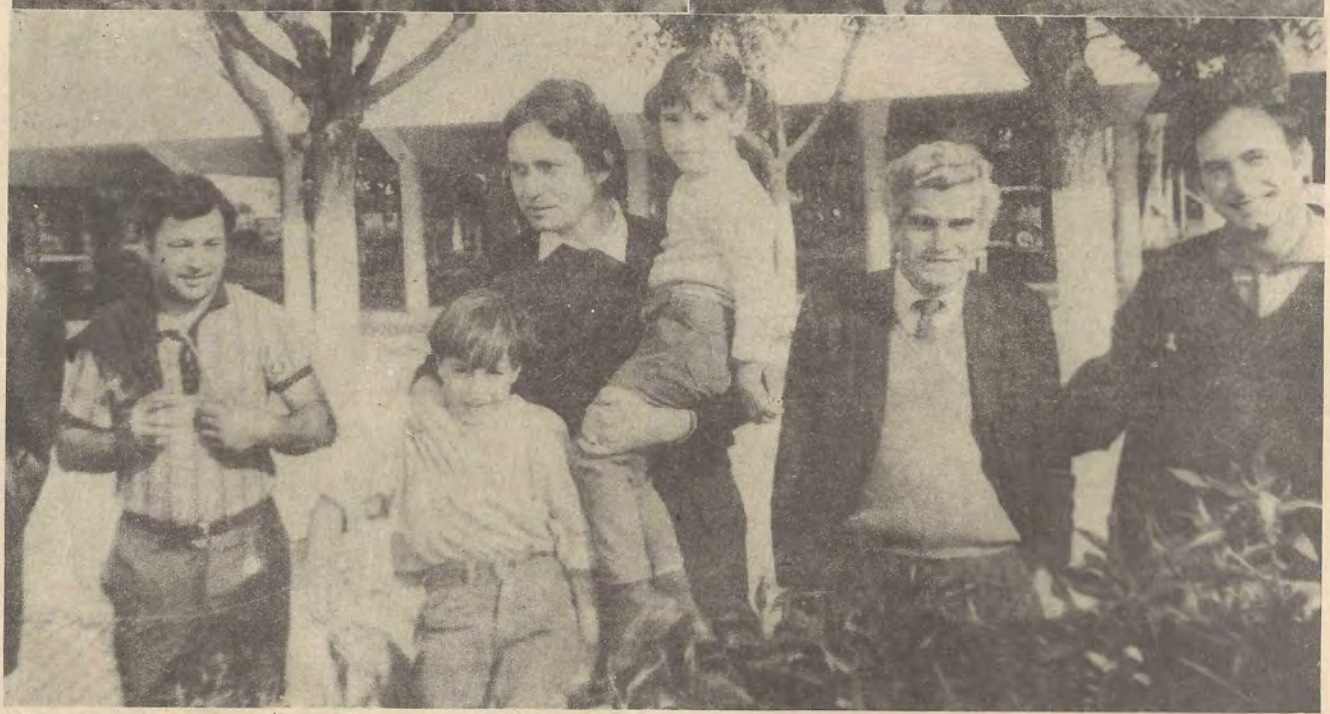

Distintas notas gráficas de la final del campeonato: arriba, a la izquierda el compañero secretario general de la F.G.B., Jorge Zakour: a la derecha, el compañero García aprestándose para ingresar al campo de juego; abajo, Raimundo Ongaro, secretario general de la C.G.T. de los Argentinos que también concurrió a presenciar el match.

TROFEO MARTIN GÜEMES

Una 'Industria' Importantísima para el País: La Constante Elevación de su Nivel Cultural

Cada país es conocido por lo que tradicionalmente ha exportado. La Argentina exporta carnes y productos agrícolas de alta calidad, y ello le ha valido gran renombre en esas áreas. Hoy día, como tantos otros países, la Argentina se ha industrializado al punto de que fabrica prácticamente cualquier cosa que se pueda imaginar, automóviles, artículos eléctricos para el hogar, petroquímica, textiles, maquinaria, computadoras, locomotoras y vagones ferroviarios.

Pero este artículo trata de la industria de la cultura. Ya hace 100 años la Argentina tuvo un auge de producción literaria, y Rubén Darío, en su libro "Oda a la Argentina", calificó a Buenos Aires como "la Atenas del Plata". Eso era en 1910.

Desde hace 15 años se viene produciendo un nuevo auge en la edición de libros, diarios, revistas, etc., estimulado por el crecimiento de la población joven, el alto nivel de alfabetización, que se compara con el de las grandes naciones europeas, y la mejor comunicación que la televisión y la radio han permitido establecer entre los autores y su público. Esto ha motivado un vuelco hacia los autores de habla castellana, que generalmente logran "best-sellers" con tirajes de 5 a 10 veces superiores a los libros de autores europeos. Y hay títulos excepcionalmente interesantes, como "La vuelta al día en 80 mundos" de Julio Cortázar, el autor argentino probablemente más traducido a otros idiomas, y "Cien años de soledad", del colombiano García Márquez, también editado en la Argentina.

Las siguientes cifras son sumamente elocuentes de por sí. En la Argentina se editan hoy 270 diarios, más de 4.000 revistas y periódicos en 26 idiomas diferentes, incluyendo búlgaro, croata, esloveno y hasta en Esperanto! Y el año pasado se editaron 4.185 títulos de libros con un tiraje de 30.000.000; evidentemente predominó el castellano con 3.347 títulos, 504 en inglés y 208 en francés, y otros en 10 idiomas más.

Toda esta fabulosa producción de material de lectura llega al público a través de unos 20.000 quioscos y 1.500 librerías. Pero hay también 1.652 Bibliotecas públicas que albergan 8.000.000 de volúmenes. Y desde luego, al material de lectura se agrega la existencia de casi 100 estaciones de radiotelefonía y 50 de televisión, que difunden asimismo cultura, conocimientos, noticias y entretenimientos. Todo lo cual contribuye a elevar constantemente el nivel cultural de un pueblo ya enraizado en el gusto de la lectura.

De la revista ACYEDE

JORNADAS DE ARTE POPULAR

Organiza: GRUPO OCTUBRE

- Por la instauración del Arte Popular Latinoamericano.
- Contra la mercantilización de la expresión artística.
- Contra la subordinación al colonialismo cultural.

Se efectuarán en la Parroquia de San Francisco Solano, Zelada 4771 (Alt. Rivadavia 9200), los días 11-12-13-18-19-20 de diciembre. (Consultar horarios al 69-3102 – San Fco. Solano). LA ENTRADA SERA LIBRE.

1era. EXPOSICION CONJUNTA DE

–Pintura y dibujo –Poesía
–Cerámica –Metales
–Grabado –Música
–Murales –Teatro

–*Audiovisuales:* La ocupación del Frigorífico L. de la Torre (1959)

–*Cine:*

Cortometraje: los nuevos valores del cine no-comercial.
Largometraje: reposición de buenas películas argentinas.

–Las exhibiciones de Cine, Teatro y Audivisuales comenzarán a las 20 horas.

Número telefónico de Tesorería: 34 - 3691

Número telefónico de Mesa de Entradas: 30 - 0506

LA GRAMATICA DICE...

ABROGARSE – *ARROGARSE*

Iniciamos este muestrario de prevariaciones lingüísticas poniendo sobre el tapete estos dos verbos, no para censurarlos sino para aclarar sus acepciones de modo que no se los use sin discriminación, pues ABROGAR en lenguaje forense significa "abolir, revocar", y ARROGARSE es "atribuirse", "apropiarse". Se puede abrogar una ley, un código, una ordenanza, y ARROGARSE derechos, facultades, pero no ABROGARSELOS. Téngase presente también que ARROGAR se usa tan solo para cosas inmateriales. ARROGARNOS dinero ajeno, por ejemplo, nos está prohibido por la ley, pero antes por la Gramática.

ACADEMISMO – *ACADEMICISMO*

No por razones de economía, sino por desconocimiento de lo que trasunta "calidad de académico", se suele decir ACADEMISMO. Esta es una síncopa –figura de dicción por la que se suprime una o más letras en medio de una palabra– por ACADEMICISMO, que es el término justo... y académico.

ACLIMATAMIENTO – *ACLIMATACION*

La acción y efecto de aclimatar o aclimatarse se manifiesta con el vocablo ACLIMATACION, que aunque no tan popular entre nosotros como ACLIMATAMIENTO, muy preferido por los aficionados a la climatología, es el único admitido y al cual nos deberemos aclimatar para ponernos al abrigo de cometer un desliz.

LA ACOMPAÑANTE – *LA ACOMPAÑANTA*

La persona que "está o va en compañía de otra u otras", así como la que "ejecuta el acompañamiento en una composición musical", puede ser un acompañante si se trata de un hombre, pero si es una mujer es una ACOMPAÑANTA, terminación femenina que rige para las dos acepciones que acabamos de transcribir del verbo acompañar, que tiene ocho. En las otras seis los rectores del idioma han preferido hacernos andar sin acompañamiento.

ACOSTUMBRA A – *ACOSTUMBRA*

El verbo acostumbrar se contruye por analogía como soler, y así como no diríamos suelo A venir, solemos A dejar, sino suelo venir, solemos dejar, tampoco podemos adosar la A después de acostumbrar. Debemos decir entonces ACOSTUMBRO VENIR, ACOSTUMBRO DEJAR. En el reflexivo, precediendo al infinitivo y después del participio es lícito el uso de la A: me acostumbré a ir, nos acostumbramos a todo, acostumbrado a vivir bien, acostumbrado a lo bueno, y otras costumbres por el estilo.

ACRIDIO – *ACRIDIDO*

En una época nefasta para el campo argentino aparecieron los ACRIDIDOS, más conocidos como simples langostas (de la familia de aquéllos), que al tiempo que hacían desesperar a los agricultores espantaban a los lingüistas, que por todas partes no oían más que ACRIDIOS. Razón no les faltaba, puesto que lo correcto es ACRIDIDO, úseselo como adjetivo o como sustantivo.

ADLATERE – *ALATERE, A LATERE*

La persona que acompaña constante y frecuentemente a otra es un ALATERE, expresión recién castellanizada del latín *a látere,* permitida esta última también, que muchos convierten en ADLATERE posiblemente porque la proposición inseparable "ad" precede a muchas locuciones similares a aquélla. Con lo cual yerran, pues dan nacimiento a una palabra nonata y andan en mala compañía.

AEROPARQUE – *AEROPUERTO*

La segunda acepción de PARQUE nos indica que éste es un "conjunto de instrumentos, aparatos o materiales destinados a un servicio público", y nos da como ejemplos: parque de incendios, de aviación, etc. La tercera acepción nos enseña que es un paraje destinado para "estacionar transitoriamente automóviles y otros vehículos". La referencia a la aviación y el hecho de hablarnos de "otros vehículos" que no sean automóviles –que acabamos de ver– posiblemente nos induzcan a creer que la "estación o lugar de parada y arranque para los vehículos aéreos" sea un AEROPARQUE, pero para despegar y aterrizar sin peligro dígase AEROPUERTO, como ha sido impuesto por los custodios del idioma. Convengamos, no obstante, en que lo de AEROPARQUE no es tan descabellado como para afirmar que a los que lo usan la imaginación les voló muy alto...

AFLIGENTE – *AFLICTIVO*

A los celosos guardianes del idioma les aflige bastante oír hablar de tanta situación AFLIGENTE, pero para señalar algo que causa aflicción debe decirse AFLICTIVO, que es el adjetivo registrado en el Diccionario oficial. De afligente sólo nos dice que es participio activo del verbo afligir y, por añadidura, anticuado.

(De Secretos y Sorpresas del Idioma)

(Continuará)

(Continuación del número anterior)

CONVENIO NACIONAL PARA LA INDUSTRIA GRAFICA

Art. 7º – **JORNADA DE TRABAJO EN EL SECTOR OBRA:** La jornada máxima en los talleres, no podrá exceder de ocho horas diarias o cuarenta y cuatro semanales de labor diurna y de 7 horas diarias o 39 semanales de labor nocturna. Cuando el trabajo diurno se realice en forma continuada y sin descanso, no podrá exceder de 7 1/2 horas, abonándose el salario correspondiente a 8 horas. Cuando la jornada de trabajo diurno o nocturno se realice en forma ininterrumpida, los industriales permitirán a los operarios tomar un refrigerio cuando ello no implique paralización de tareas, como se hace habitualmente. A fin de que el trabajo comience a la hora exacta, los operarios entrarán al taller con la debida anticipación y deberán estar en su puesto de trabajo a la hora fijada para la iniciación de las tareas.

Art. 8º – **JORNADA DE TRABAJO EN EL SECTOR PERIODISTICO:** Para las empresas Periodísticas la jornada concluirá a las seis horas de trabajo o al cierre del diario, o al término de la tirada para las distintas ramas. Cuando por fuerza mayor o situaciones excepcionales de la profesión se prolongara la jornada por más de 6 horas, se pagarán las horas de prolongación con el 50 º/o de recargo en días hábiles y el 100 º/o en feriados. Los obreros de la rama del fotograbado de diarios trabajarán 6 horas diarias como máximo, percibiendo íntegramente el sueldo establecido en la tarifa de salarios mínimos. Cuando la jornada sea ejecutada en forma continuada, el obrero tendrá media hora de descanso en el turno nocturno, y quince minutos en el diurno, comprendido dentro de la jornada legal de seis horas.

Los obreros de las ramas insalubres comprendidos en los decretos reglamentarios de la Ley Nº 11.544, no podrán excederse de seis horas diarias de labor o treinta y seis semanales. Están incluidos en los derechos que acuerdan los decretos reglamentarios de la jornada de seis horas, los encargados de secciones insalubres que, además de funciones de vigilancia y dirección, realicen trabajos propios de los obreros de la especialidad.

Se entiende por jornada nocturna la comprendida entre las 21 y 6 horas.

Art. 9º – **VIOLACION DE LA JORNADA DE TRABAJO:** Incurre en violación de la jornada de trabajo, todo operario que la exceda aun cuando el exceso resulte de la suma de horas trabajadas en el mismo día y en distintas casas, ramas o turnos, con la sola excepción de las horas extras, legalmente autorizadas. Los industriales colaborarán en las medidas disciplinarias a que se hagan acreedores el o los obreros a quienes se les haya comprobado la violación de este artículo.

Art. 10 – **LEY Nº 12.205:** Las empresas darán cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nº 12.205, cuando las tareas del operario lo permitan, y siempre que ello no implique una merma en la producción.

Art. 11. – **DIAS FERIADOS:** Todos los días del año son laborables, excepto los domingos, 1º de Enero, lunes de Carnaval, 1º y 25 de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio, 17 de Agosto, 12 de Octubre, 25 de Diciembre y los que se declaren feriados obligatorios por Ley o Decreto Nacional respetando las excepciones contempladas en la Ley. Nº 11.544. Al operario que le correspondiera franco, ya fuese el mismo rotativo o fijo en uno de los días feriados de pago obligatorio, deberá abonársele este día sin trabajar. Si el obrero debiera trabajar en uno de los días feriados de pago obligatorio, cobrará con el 100 º/o de recargo y deberá dársele un descanso compensatorio el día anterior o un día posterior dentro de los quince días subsiguientes. También se pagará con el 100 º/o de recargo los días de descanso compensatorio en el caso de que se hicieran trabajar. Cuando se trabaje en un día feriado de pago no obligatorio de los enumerados más arriba, deberá abonarse con el 100 º/o de recargo. En los días que por ley o decreto o resolución de carácter nacional no se permita la aparición de lós diarios en general, no se obligará a concurrir a sus tareas al personal obrero dedicado exclusivamente a la ejecución del diario y suplementos de éste, abonándosele íntegramente su salario. No incluye este beneficio a todo otro personal aun aquel que trabaje en las tareas de elaboración de diarios con otras publicaciones de aparición periódica. En el sector periodístico, en el caso de que el personal goce de franco rotativo, se correrán los francos a todo el personal. Este artículo es de aplicación al sector periodístico. En todo el sector periodístico corresponde el pago de los días feriados 1º de Enero y lunes de Carnaval, aun en el caso de que no sean laborados. Dejando establecido que en el sector revista y en el sector obra, no corresponde que dichos días sean abonados.

Nota: El carácter laborable o no laborable de la jornada se ajustará al Decreto Nacional Nº 3991/55 y a lo que dispongan otras leyes o decretos.

Art. 12. – **DIA DEL GRAFICO:** Se fija el día 7 de Junio como "Día del Gráfico" siendo de carácter no **aborable y pago.**

(Continuará.)

Plomo y Bronce Hasta el Final...

Cuando las yemas de los dedos acarician esas teclas y el bronce responde de inmediato al dictado de nuestro cerebro, es allí el momento de tener la sensibilidad del que ha sufrido intensamente para vivir con plenitud el significado que tiene la palabra escrita en el relieve del plomo fundido. Fundir una palabra después de componer decenas de vocablos, con todos los sentidos pendientes de los sonidos mecánicos, con el alma metida en el crisol, es para el que ama al oficio, la aventura más grande en el arte de la tinta. Los que componemos en plomo con la naturalidad de aquellos que el oficio lo llevan arraigado en lo más profundo de su ser, quien ha aprendido a bajar "chapitas", a conocer a la persona a través de lo que escribe, quien en forma autómata calcula al milímetro si una palabra le va a entrar en la línea, quien ya al promediar ésta sabe como va a cortar la palabra, sin otra ayuda que la experiencia de los años, quien domine todo esto nunca podrá decir que la vida lo rechazó. Ni tampoco el que haya sentido todo esto podrá sentir rencor, no recelarse por sus semejantes.

Hay un canto a la vida que es de plomo y bronce que sólo lo interpretan aquellos que por su sangre corre la savia de este trabajo agotador e ignorado. Configuran una especie de mística, de no nombrados. Es que a ellos no les importa ser nombrados ni ser considerados en forma especial. Vivir cotidianamente la aventura del plomo y bronce es algo que los "linotiperos" valoran como premio incalculable. Solamente el ser partícipes directos en cada edición o impreso, les basta y sobra para sentirse "parte" de la obra realizada, a veces a costa de muchos sacrificios.

A esos gráficos sólo les interesa ser carne propia de esa sacudida espiritual que es la proximidad del plomo y bronce, dejando de lado actitudes arrogantes y los gestos desafiantes. Allí nace realmente el sentimiento humano, sensible, sencillo, hasta más allá del plomo y del bronce a cada roce de las yemas de sus dedos con el teclado.

El que viva esa aventura del plomo y bronce, entrará sin duda en una comunidad de seres con voluntad de hierro, pero que poseen una fibra extraordinaria de humanidad.

Sentir la emoción del plomo y bronce galera tras galera, es podríamos decir renunciar a jubilarse, porque al sentir esta emoción sentimos que vivimos, que creamos, que realizamos, porque cuando los años se van apilando, pesando más que nunca sobre nuestros ojos, cuando los dedos se nos van entumeciendo, cuando la silla se nos hace incómoda, es allí cuando el linotipista tiene recursos inimaginables para no apartarse del oficio, porque ni la ceguera más completa puede impedir a un obrero gráfico intentar dominar la máquina hasta el último instante de su vida.

Afiliado Nº 10656

Tierra de América

Cuando fue el descubrimiento, de la tierra prometida
Colón tuvo un pensamiento que fue como una ilusión
formó una perla en su frente, y la mantuvo encendida,
como una imagen viviente, que su mente germinó.

En sus momentos de euforia, creyó con estado febril
que era tierra promisoria de fértil virginidad
y que Dios. ¡Bendito nombre! a él le hizo descubrir
para que todos los hombre la pudieran fecundar.

Pero qué triste iba a ser la terrible realidad
que iría a empequeñecer a un continente tan grande
sin frenos y sin amarras, con tal bajeza y ruindad
como el dolor que desgarra el corazón de una madre.

La América que él creyó era una tierra de paz
iba a entrar en erupción cual un volcán desatado
vomitando fuego y muerte con sentimiento falaz
como furia de dementes con odios reconcentrados.

Toda la tierra tembló por hombres posesionados
que iban sembrando del dolor con la miseria y la muerte
dejando exagües los cuerpos de aquellos que eran hermanos
regando en sangre la tierra de este hermoso continente.

Cuando fueron destronados los reyes por la ambición
con furias se desataron bailando macabras danzas
los traidores y asesinos que con la revolución
con frenético sadismo clamaban sangre y venganza.

Y así en esta tierra virgen que sembró tanta ilusión
el poder que fue el origen de traiciones y de muerte
dejó estéril e infecundo, segado por la ambición
como perdido en el mundo este grande continente.

Mas del tiempo ya pasado quedará sólo un borrón
los hombres se han hermanado quieren cantar alabanzas.
¿Para qué quieren la muerte si ofreciendo el corazón
harían del continente tierra de paz y esperanzas?

Afiliado Nº 28121

Los hermanos sean unidos,
porque esa es la ley primera;
tengan unión verdadera
en cualquier tiempo que sea,
porque si entre ellos pelean
los devoran los de ajuera.

del "MARTIN FIERRO" de Jose Hernández

CORRECTA NIVELACION DE LOS RODILLOS

Un punto que muchas veces se descuida es el regular debidamente la presión de los rodillos de entintaje entre sí como también del suministro de tinta y agua o líquidos especiales, factores todos éstos que tienen una importancia capital para la conservación y el rendimiento de la chapa.

Los rodillos de goma no tienen solamente la función de traspasar la tinta a la chapa y de ésta al papel, sino de batirla permanentemente y formar una constante y delgada película uniforme, aunque el consumo de tinta sea desparejo, como ocurre generalmente; para cumplir con estas importantes funciones requieren estar en óptimas condiciones técnicas, especialmente en cuanto se refiere a su composición, dureza, elasticidad y estructura superficial. Si en los rodillos quedan restos de los lavados, éstos van llenando los poros de la goma, endureciéndola y entonces se obtienen a veces las mismas deficiencias que cuando los rodillos están hinchados o desequilibrados. Una rectificación a tiempo de los mismos evita desgastes mayores.

En las máquinas que aún trabajan con rodillos de agua en el equipo humectante, no debe interrumpir la impresión durante un lapso prolongado sin parar totalmente la máquina. Es muy usual proceder a la inversa o interrumpir simplemente la impresión manteniendo en funcionamiento el suministro de agua y los rodillos del tintero en posición de entintar la chapa; sin embargo, así se origina un excesivo entintaje de la chapa que en parte pasa a los rodillos de agua y los ensucia. Corresponde pues, como dijimos antes, parar la máquina en tales casos.

Así también y por la misma razón es importante cuidar el estado del paño de goma, que nunca debe suplementarse más allá de lo que indican las instrucciones de los fabricantes de las máquinas. Una presión ligeramente excesiva entre los tambores conduce generalmente a un aplastamiento de la impresión y a un rápido desgaste de la chapa. En consecuencia, el paño de goma debe suplementarse solamente en forma parcial en todos aquellos lugares donde existe desgaste, o por una razón u otra no resulta del espesor exacto y uniforme requerido, pero aún en estos casos sólo debe utilizarse papel de seda o manifold para la suplementación.

¿QUIEN INVENTO LA TIPOGRAFIA?

Es discutido que la imprenta haya sido inventada por Gutenberg en el año 1445. Nuevas pruebas han sido presentadas para avalar la tesis de los que sostienen que el holandés Lourens Janszoon Coster ya había utilizado los caracteres movibles en 1430. Se trata de 3 ejemplares de la versión holandesa del "Speculum humanae salvations", presentados en una exposición de la biblioteca de Lille.

Según los chinos, los primeros caracteres movibles para imprimir no fueron inventados ni por Gutenberg en 1445, ni por Coster en 1430, sino por un chino de nombre Pisheng en el año 1038, durante la dinastía Sung.

LA LINOTIPO Y LOS DIARIOS EN IDIOMA CHINO

"United Daily News", es uno de los grandes matutinos de Taipeh, capital de China nacionalista en la isla de Formosa, es el primer diario en idioma chino que utilizara una linotipo. Esto no había sido posible hasta ahora, debido a la enorme cantidad de caracteres utilizados en la escritura china; en la composición de un libro, por ejemplo, entran más de 9.000. Luego de un estudio exhaustivo logró reducirse el número de los caracteres más usuales en un periódico a 2376 y en base a ello se encargó el diseño de una máquina linotipo especial a una fábrica japonesa.

Esta linotipo consta de dos

secciones: una perforadora de banda y una fundidora de tipos. Mediante la banda perforada, que confecciona la primera sección, se hace funcionar y se dirige electrónicamente el mecanismo de fundición de la segunda sección, obteniendo así bloques lineales de 9 caracteres.

Esto significa un progreso considerable, si se tiene en cuenta que la composición manual rendía entre 15 y 20 caracteres por minuto, mientras que ahora se obtienen entre 40 y 85 en la perforadora y 112 a 120 en la fundidora, en el mismo lapso.

La composición manual es aún empleada en los títulos y encabezamientos.

LA FATI DISPUSO UN PARO GENERAL POR 24 HORAS

Atentos a lo que dispusiera el Plenario de Secretarios realizado el 31/10/70, en el sentido de que el Comité Central fije la fecha del paro de 24 hs. a cumplir por el gremio gráfico, el cuerpo directivo nacional, en consulta a sus miembros ha resuelto que esta medida de fuerza sea realizada *el día jueves 10 de diciembre.*

Esta medida tiene por finalidad principal, protestar ante la patronal que por medio de sus representantes en la Paritaria Nacional, formada en el Expte. 470.599/69, rechazó total y absolutamente toda posibilidad de entrar a tratar ningún artículo del convenio, cuya renovación con algunos ajustes en el texto de reglamento, cuadro de categorías y beneficios sociales, se solicitó, excluyendo reajustes de sueldos por establecerlo de esta forma el Dto. 4.686/69.

Así lo entendió, tras escuchar el respectivo informe de Secretaría el Plenario de Secretarios, resolviendo este paro de una jornada, para demostrar así, a toda la patronal, sea de la FAIGA o de los diarios que se adhirieron a esa posición de rechazo total a *nuestro modesto pedido*, que al gremio gráfico no se lo atropella así, y menos aún guarda silencio ante ello, creyéndolo incapaz de reaccionar.

Al gobierno de turno, le cabe compartir la responsabilidad de esta acción, pues con su plan económico que se viene ejecutando desde 1967, posibilita que en todos los casos como éste, las patronales estén aprovechando el momento para cometer toda clase de abusos, como a diario nos enteramos que suceden en todas partes y provincias del país.

Esfuerzo especial: Hace mucho tiempo que el gremio gráfico, no realiza una medida de fuerza en manera particular. Ello no debería alarmarnos, por el contrario, es conveniente poder hacer un recuento especial de nuestras fuerzas; grado de organización y capacidad sindical en todo nivel. El gremio habrá de salir tonificado.

Versión: Tampoco debería hacerse caso de la observación que parecen haber encontrado algunos derrotistas o poco avisados compañeros, en el sentido de que en abril —según anuncios del gobierno— habrá Paritarias y esto haría poco justificado nuestro paro. Ello está por verse y aún lejos, pero en cambio una afrenta como la que estamos encarando, debe contestarse a tiempo y en forma, de lo contrario pierde como otras cosas todo su valor.

Fe en la acción: No debemos ni podemos aceptar estos hechos, —aunque las patronales locales digan en próximos días que ellos no tienen nada que ver y quieran descargarse en Buenos Aires, como pretendieron hacerlo y decirlo muchas veces.— Lo cierto es que fueron todos los representantes patronales de la Obra (FAIGA) y de los diarios de todo el país, los cuales después de hacer una consulta —según dijeron— en la convención que celebraron en Bariloche en octubre, resolvieron fijar esta rígida posición extrema, a pesar de todas las exhortaciones de nuestra parte advirtiéndoles sobre el momento que el país atraviesa se negaron terminantemente y en forma total, a tratar uno solo de los artículos presentado. Nunca hubo un antecedente así en nuestro gremio desde que se han firmado convenios de trabajo y aún muy pocos casos en otros gremios.

Sabemos también que en algunas filiales el paro podría ser parcial por los conocidos problemas en varios diarios, sin embargo —como otras veces—, ello tampoco debe ser usado con criterio restrictivo, ya que no actuar por esto, significaría en esta emergencia, ondenarse a la parálisis y llevar en alguna manera a hacer el juego a las patronales que desean nuestra debilidad. La experiencia enseña por demás, que en ningún caso puede demostrarse debilidad por el propio bien de todas las filiales y la central que las nuclea.

Obligación: Se recuerda que por el Estatuto de la FATI, las resoluciones de los Plenarios de Secretarios, son obligatorias para todos los sindicatos que están en la Federación.

PROGRAMA DEL 1º DE MAYO

A fin de contribuir a su más amplio análisis y difusión, y teniendo en cuenta que ha merecido el apoyo de la mayoría de los trabajadores argentinos, transcribimos textualmente el "Mensaje a los Trabajadores y el Pueblo" que la C.G.T. de los Argentinos dio a conocer el 1º de Mayo de 1968. Las consignas y objetivos que contiene y el camino que señala para la liberación del hombre y del pueblo están presentes en las heroicas jornadas de lucha que libra el movimiento obrero nacional para reconquistar sus derechos.

1

Nosotros, representantes de la C.G.T. de los argentinos, legalmente constituida en el congreso normalizador Amado Olmos, en este Primero de Mayo nos dirigimos al pueblo.

Lo invitamos a que nos acompañe en un examen de conciencia, una empresa común y un homenaje a los forjadores, los héroes y los mártires de la clase trabajadora.

En todos los países del mundo ellos han señalado el camino de la liberación. Fueron masacrados en oscuros calabozos, como Felipe Vallese. Cayeron asesinados en los ingenios tucumanos, como Hilda Guerrero. Padecen todavía en injustas cárceles, como Eustaquio Tolosa.

En esas luchas y en esos muertos reconocemos nuestro fundamento, nuestro patrimonio, la tierra que pisamos, la voz con que queremos hablar, los actos que debemos hacer: esa gran revolución incumplida y traicionada, pero viva en el corazón de los argentinos.

2

Durante años solamente nos han exigido sacrificios. Nos aconsejaron que fuésemos austeros: lo hemos sido hasta el hambre.

Nos pidieron que aguantáramos un invierno: hemos aguantado diez. Nos exigen que racionalicemos: así vamos perdiendo conquistas que obtuvieron nuestros abuelos. Y cuando no hay humillación que nos falta padecer ni injusticia que reste cometerse con nosotros, se nos pide irónicamente que "participemos".

Les decimos: ya hemos participado, y no como ejecutores, sino como víctimas en las persecuciones, en las torturas, en las movilizaciones, en los despidos, en las intervenciones, en los desalojos.

No queremos ya esa clase de participación.

Un millón y medio de desocupados y subempleados son la medida de este sistema y de este gobierno, elegido por nadie. La clase obrera vive su hora más amarga. Convenios suprimidos, derecho de huelga anulado, conquistas pisoteadas, gremios intervenidos, personerías suspendidas, salarios congelados.

La situación del país no puede ser otra cosa que un espejo de la nuestra. El índice de mortalidad infantil es cuatro veces superior al de los países desarrollados, veinte veces superior en zonas de Jujuy donde un niño de cada tres muere antes de cumplir un año de vida. Más de la mitad de la población está parasitada por la anquilostomiasis en el litoral norteño; el cuarenta por ciento de los chicos padecen de bocio en Neuquén; la tuberculosis y el mal de Chagas causan estragos por doquier. La deserción escolar en el ciclo primario llega al sesenta por ciento; al ochenta y tres por ciento en Corrientes, Santiago del Estero y el Chaco; las puertas de los colegios secundarios están entornadas para los hijos de los trabajadores, y definitivamente cerradas las de la Universidad.

La década del treinta resucita en todo el país con su cortejo de miseria y de ollas populares.

Cuatrocientos pesos son un jornal en los secaderos de yerba, trescientos en los obrajes, en los cañaverales de Tucumán se olvida ya hasta el aspecto del dinero.

A los desalojos rurales se suma ahora la reaccionaria ley de alquileres, que coloca a decenas de miles de comerciantes y pequeños industriales en situación de desalojo, cese de negocios y aniquilamiento del trabajo de muchos años.

No queda ciudad en la República sin su cortejo de villas miserias donde el consumo de agua y energía eléctrica es comparable al de las regiones interiores del Africa. Un millón de personas se apiñan alrededor de Buenos Aires en condiciones infrahumanas, sometidas a un tratamiento de gheto, y a las razzias nocturnas que nunca afectan las zonas residenciales donde algunos "correctos" funcionarios ultiman la venta del país y donde jueces "impecables" exigen coimas de cuarenta millones de pesos.

Agraviados en nuestra dignidad, heridos en nuestros derechos, despojados de nuestras conquistas, venimos a alzar, en el punto donde otros las dejaron, las viejas banderas de la lucha.

3

Grandes países que salieron devastados de la guerra, pequeños países que aún hoy soportan invasiones e implacables bombardeos, han reclamado de sus hijos penurias mayores que las nuestras. Si un destino de grandeza nacional, si la defensa de la patria, si la definitiva liquidación de las estructuras explotadoras fuesen la recompensa inmediata o lejana de nuestros males ¿qué duda cabe de que los aceptaríamos en silencio?

Pero no es así. El aplastamiento de la clase obrera va acompañado de la liquidación de la industria nacional, la entrega de todos los recursos, la sumisión a los organismos financieros internacionales. Asistimos avergonzados a la culminación, tal vez al epílogo, de un nuevo período de desgracias.

Durante el año 1967 se ha completado prácticamente la entrega del patrimonio económico del país a los grandes monopolios norteamericanos y europeos. En 1958 el cincuenta y nueve por ciento de lo facturado por las cincuenta empresas más grandes del país correspondía a capitales extranjeros; en 1965 esa cifra ascendía al sesenta y cinco por ciento; hoy se puede afirmar que tres cuartas partes del gran capital invertido pertenece a los monopolios.

La empresa que en 1965 alcanzó la cifra más alta de ventas en el país, en 1968 ha dejado de ser argentina. La industria automotriz está descoyuntada, dividida en fragmentos que han ido a parar uno por uno a los grupos monopolistas. Viejas actividades nacionales, como la manufactura de cigarrillos, pasaron en bloque a intereses extranjeros. El monopolio norteamericano del acero está a punto de hacer su entrada triunfal. La industria textil y de la alimentación están claramente penetradas y amenazadas.

El método que permitió este escandaloso despojo no puede ser más simple. El gobierno que surgió con el apoyo de las fuerzas armadas, elegido por nadie, rebajó los aranceles de importación, los monopolios aplicaron la ley de la selva —el dumping—, los fabricantes nacionales se hundieron. Esos mismos monopolios, sirviéndose de bancos extranjeros, ejecutaron luego a los deudores, llenaron de créditos a sus mandantes que con dinero argentino compraron a precio de bancarrota las empresas que el capital y el trabajo nacional habían levantado en años de esfuerzo y sacrificio.

Este es el verdadero rostro de la libre empresa, de la libre entrega, filosofía oficial del régimen por encima de ilusorias divisiones entre "nacionalistas" y "liberales", incapaces de ocultar la realidad de fondo que son los monopolios en el poder.

Este poder de los monopolios que con una mano aniquila a la empresa privada nacional, con la otra amenaza a las empresas del Estado donde la racionalización no es más que el prólogo de la entrega, y anuda los últimos lazos de la dependencia financiera. Es el Fondo Monetario Internacional el que fija el presupuesto del país y decide si nuestra moneda se cotiza o no en los mercados internacionales. Es el Banco Mundial el que planifica nuestras industrias claves. Es el Banco Interamericano de Desarrollo el que indica en qué países podemos comprar. Son las compañías petroleras las que cuadriculan el territorio nacional y sus mares aledaños con el mapa de sus inicuas concesiones. El proceso de concentración monopolista desatado por el gobierno no perdonará un solo renglón de la actividad nacional. Poco más y sólo faltará desnacionalizar la tradición argentina y los museos.

La participación que se nos pide es, además de la ruina de la clase obrera, el consentimiento de la entrega. Y eso no estamos dispuestos a darlo los trabajadores argentinos.

4

La historia del movimiento obrero, nuestra situación concreta como clase y la situación del país nos llevan a cuestionar el fundamento mismo de esta sociedad: la compraventa del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción.

Afirmamos que el hombre vale por sí mismo, independientemente de su rendimiento. No es ni puede ser un capital que rinde un interés, como ocurre en una sociedad regida por los monopolios dentro de la filosofía libreempresista. El trabajo constituye una prolongacion de la persona humana, que no debe comprarse ni venderse. Toda compra o venta del trabajo es una forma de esclavitud.

La estructura capitalista del país, fundada en la absoluta propiedad privada de los medios de producción, no

satisface sino que frustra las necesidades colectivas, no promueve sino que traba el desarrollo individual. De ella no puede nacer una sociedad justa ni cristiana.

El destino de los bienes es servir a la satisfacción de las necesidades de todos los hombres. En la actualidad prácticamente todos los bienes se hallan apropiados, pero no todos los hombres pueden satisfacer sus necesidades: el pan tiene dueño pero un dueño sin hambre. He aquí al descubierto la barrera que separa las necesidades humanas de los bienes destinados a satisfacerlas: el derecho de propiedad tal como hoy es ejercido.

Los trabajadores de nuestra patria, compenetrados del mensaje evangélico de que los bienes no son propiedad de los hombres sino que los hombres deben administrarlos para que satisfagan las necesidades comunes, proclamamos la necesidad de remover a fondo aquellas estructuras.

Para ello retomamos pronunciamientos ya históricos de la clase obrera argentina, a saber:

- La propiedad sólo debe existir en función social.
- Los trabajadores, auténticos creadores del patrimonio nacional, tenemos derecho a invervenir no sólo en la producción sino en la administración de las empresas y la distribución de los bienes.
- Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación. El comercio exterior, los bancos, el petróleo, la electricidad, la siderurgia y los frigoríficos deben ser nacionalizados.
- Los compromisos financieros firmados a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos.
- Los monopolios que arruinan nuestra industria y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie.
- Sólo una profunda reforma agraria, con las expropiaciones que ella requiera, puede efectivizar el postulado de que la tierra es de quien la trabaja.
- Los hijos de obreros tienen los mismos derechos a todos los niveles de la educación de que hoy gozan solamente los miembros de las clases privilegiadas.

A los que afirman que los trabajadores deben permanecer indiferentes al destino del país y pretenden que nos ocupemos solamente de problemas sindicales, les respondemos con las palabras de un inolvidable compañero, Amado Olmos, quien días antes de morir, desentrañó para siempre esa farsa:

El obrero no quiere la solución por arriba, porque hace doce años que la sufre y no sirve. El trabajador quiere el sindicalismo integral, que se proyecta hacia el control del poder, que asegura en función de tal el bienestar del pueblo todo. Lo otro es el sindicalismo amarillo, imperialista, que quiere que nos ocupemos solamente de los convenios y las colonias de vacaciones.

5

Las palabras de Olmos marcan a fuego al sector de dirigentes que acaban de traicionar al pueblo y separarse para siempre del movimiento obrero. Con su experiencia, que ya era sabiduría profética, explicó los motivos de esa defección.

"Hay dirigentes —dijo— que han adoptado las formas de vida, los automóviles, las casas, las inversiones y los gustos de la oligarquía a la que dicen combatir. Desde luego con una actitud de ese tipo no pueden encabezar a la calse obrera."

Son esos mismos dirigentes los que apenas iniciado el congreso normalizador del 28 de marzo, convocado por ellos mismos, estatutariamente reunido, que desde el primer momento sesionó con el quórum necesario, lo abandonaron por no poder dominarlo y cometieron luego esa felonía sin precedentes en los anales del sindicalismo de denunciar a sus hermanos ante la Secretaría de Trabjo. Son ellos los que hoy ocupan un edificio vacío y usurpan una sigla, pero han asumido al fin su papel de agentes de un gobierno, de una oligarquía y de un imperialismo.

¿Qué duda cabe hoy de que Olmos se refería a esos dirigentes que se autocalifican como "colaboracionistas" y "participacionistas"? Durante más de un lustro cada enemigo de la clase trabajadora, cada argumento de sanciones, cada editorial adverso, ha sostenido que no existía en el país gente tan corrompida como algunos dirigentes sindicales. Costaba creerlo, pero era cierto. Era cierto que rivalizaban en el lujo insolente de sus automóviles y el tamaño de sus quintas de fin de semana, que apilaban fichas en los paños de los casinos y hacían cola en las ventanillas de los hipódromos, que paseaban perros de raza en las exposiciones internacionales.

Esa satisfacción han dado a los enemigos del movimiento obrero, esa amargura a nosotros. Pero es una suerte encontrarlos al fin todos juntos —dirigentes ricos que nunca pudieron unirse para defender trabajadores pobres—, funcionarios y cómplices de un gobierno que se dice llamado a moralizar, y separados para siempre de la clase obrera.

Con ellos, que voluntariamente han asumido ese nombre de colaboracionistas, que significa entregadores en el lenguaje internacional de la deslealtad, no hay avenimiento posible. Que se queden con sus animales, sus cuadros, sus automóviles, sus viejos juramentos falsificados, hasta el día inminente en que una ráfaga de decencia los arranque del último sillón y de las últimas representaciones traicionadas.

6

La C.G.T. de los argentinos no ofrece a los trabajadores un camino fácil, un panorama risueño, una mentira más. Ofrece a cada uno un puesto de lucha.

Las direcciones indignas deben ser barridas desde las bases. En cada comisión interna, cada gremio, cada federación, cada regional, los trabajadores deben asumir su responsabilidad histórica hasta que no quede un vestigio de colaboracionismo. Esa es la forma de probar que la unidad sigue intacta y que los falsos caudillos no pueden destruir desde arriba lo que se ha amasado desde abajo con el dolor de tantos.

Este movimiento ya está en marcha, se propaga con fuerza arrasadora por todos los caminos de la República.

Advertimos sin embargo que de la celeridad de ese proceso depende el futuro de los trabajadores. Los sectores interesados del gobierno elegido por nadie no actúan aún contra esta C.G.T. elegida por todos; calculan que la escisión promovida por dirigentes vencidos y fomentada por la Secretaría de Trabajo bastará para distraer unos meses a la clase obrera, mientras se consuman las etapas finales de la entrega.

Si nos limitáramos al enfrentamiento con esos dirigentes, aun si los desalojáramos de sus últimas posiciones, seríamos derrotados cuando en el momento del triunfo cayeran sobre nosotros las sanciones que debemos esperar pero no temer.

El movimiento obrero no es un edificio ni cien edificios; no es una personería ni cien personerías; no es un sello de goma ni es un comité; no es una comisión delegada ni es un secretariado. El movimiento obrero es la voluntad organizada del pueblo, y como tal no se puede clausurar ni intervenir.

Perfeccionando esa voluntad pero sobre todo esa Organización debemos combatir con más fuerza que nunca por la libertad de Eustaquio Tolosa, la renovación de los convenios, la vigencia de los salarios, la derogación de leyes como la 17.224 y la 17.709, la reapertura y creación de nuevas fuentes de trabajo, el retiro de las intervenciones y la anulación de las leyes represivas que hoy ofenden a la civilización que conmemora la declaración y el ejercicio de los derechos humanos.

Aun eso no es suficiente. La lucha contra el poder de los monopolios y contra toda forma de penetración extranjera es misión natural de la clase obrera, que ella no puede declinar. La denuncia de esa penetración y la resistencia a la entrega de las empresas nacionales de capital privado o estatal son hoy las formas concretas del enfrentamiento. Porque la Argentina y los argentinos queremos junto con la revolución moral y de elevamiento de los valores humanos, ser activos protagonistas y no dependientes en la nueva era tecnológica que transforma al mundo y conmociona a la humanidad.

Y si entonces cayeran sobre nosotros los retiros de personería, las intervenciones y las clausuras, será el momento de recordar lo que dijimos en el congreso normalizador: que a la luz o en la clandestinidad, dentro de la ley o en las catacumbas, este secretariado y este consejo directivo son las únicas autoridades legítimas de los trabajadores argentinos, hasta que podamos reconquistar la libertad y la justicia social y le sea devuelto al pueblo el ejercicio del poder.

7

La C.G.T. de los argentinos no se considera única actora en el proceso que vive el país, no puede abstenerse de recoger las aspiraciones legítimas de los otros sectores de la comunidad ni de convocarlos a una gran empresa común, no puede siquiera renunciar a la comunicación con sectores que por una errónea inteligencia de su papel verdadero aparecen enfrentados a nuestros intereses. Apelamos pues:

- A los empresarios nacionales, para que abandonen la suicida política de sumisión a un sistema cuyas primeras víctimas resultan ellos mismos. Los monopolios no perdonan, los bancos extranjeros no perdonan, la entrega no admite exclusiones ni favores personales. Lealmente les decimos: fábrica por fábrica los hemos de combatir en defensa de nuestras conquistas avasalladas, pero con el mismo vigor apoyaremos cada empresa nacional enfrentada con una empresa extranjera. Ustedes eligen sus alianzas: que no tengan que llorar por ellas.
- A los pequeños comerciantes e industriales, amenazados por el desalojo en beneficio de cuatro inmobiliarias y un par de monopolios dispuestos a repetir el despojo consumado con la industria, a liquidar los últimos talleres, a comprar por uno lo que vale diez, a barrer hasta con el almacenero y el carnicero de barrio en beneficio del supermercado norteamericano, que es el mercado único, sin competencia posible. Les decimos: su lugar está en la lucha, junto a nosotros.
- A los universitarios, intelectuales, artistas, cuya ubicación no es dudosa frente a un gobierno elegido por nadie que ha intervenido las universidades, quemando libros, aniquilado la cinematografía nacional, censurado el teatro, entorpecido el arte. Les recordamos: el campo del intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante, y el que comprendiendo no actúa, tendrá un lugar en la antología del llanto, no en la historia viva de su tierra.
- A los militares, que tienen por oficio y vocación la defensa de la patria: Nadie les ha dicho que deben ser los guardianes de una clase, los verdugos de otra, el sostén de un gobierno que nadie quiere, los consentidores de la penetración extranjera. Aunque se afirme que ustedes no gobiernan, a los ojos del mundo son responsables del gobierno. Con la franqueza que pregonan les decimos: que preferiríamos tenerlo de nuestro lado y del lado de la justicia, pero que no retrocederemos de las posiciones que algunos de ustedes parecieran haber abandonado pues nadie puede ni debe impedir el cumplimiento de la soberana voluntad del pueblo, única base de la autoridad del poder público.
- A los estudiantes: queremos verlos junto a nosotros, como de algún modo estuvieron juntos en los hechos, asesinados por los mismos verdugos, Santiago Pampillón y Felipe Vallese. La C.G.T. de los argentinos no les ofrece halagos ni complacencias, les ofrece una militancia concreta junto a sus hermanos trabajadores. →

- A los religiosos de todas las creencias: Sólo palabras de gratitud tenemos para los más humildes entre ustedes, los que han hecho suyas las palabras evangélicas, los que saben que "el mundo exige el reconocimiento de la dignidad humana en toda su plenitud, la igualdad social de todas las clases", como se ha afirmado en el concilio, los que reconocen que "no se puede servir a Dios y al dinero", los centenares de sacerdotes que han estampado su firma al pie del manifiesto con que los obispos del Tercer Mundo llevan a la práctica las enseñanzas de la Populorum Progressio: "La Iglesia durante un siglo ha tolerado al capitalismo... pero no puede más que regocijarse al ver aparecer en la humanidad otro sistema social menos alejado de esa moral... La Iglesia saluda con orgullo y alegría una humanidad nueva donde el honor no pertenece al dinero acumulado entre las manos de unos pocos, sino a los trabajadores obreros y campesinos."

  Ese es el lenguaje que ya han hablado en Tacuarendí, en Tucumán, en las villas miserias, valerosos sacerdotes argentinos, y que los trabajadores quisiéramos oír en todas las jerarquías.

8

La C.G.T. convoca en suma a todos los sectores, con la única excepción de minorías entregadoras y dirigentes corrompidos, a movilizarse en los cuatro rincones del país para combatir de frente al imperialismo, los monopolios y el hambre. Esta es la voluntad indudable de un pueblo harto de explotación e hipocresía, herido en su libertad, atacado en sus derechos, ofendido en sus sentimientos, pero dispuesto a ser el único protagonista de su destino.

Sabemos que por defender la decencia todos los inmorales pagarán campañas para destruirnos.

Comprendemos que por reclamar libertad, justicia y cumplimiento de la voluntad soberana de los argentinos, nos inventarán todos los rótulos, incluso el de subversivos, y pretenderán asociarnos a secretas conspiraciones que desde ya rechazamos.

Descontamos que por defender la autodeterminación nacional se unirán los explotadores de cualquier latitud para fabricar las infamias que les permitan clausurar nuestra voz, nuestro pensamiento y nuestra vida.

Alertamos que por luchar junto a los pobres, con nuestra única bandera azul y blanca, los viejos y nuevos inquisidores levantarán otras cruces, como lo vienen haciendo a lo largo de los siglos.

Pero nada nos habrá de detener, ni la cárcel ni la muerte. Porque no se puede encarcelar y matar a todo el pueblo, y porque la inmensa mayoría de los argentinos, sin pactos electorales, sin aventuras colaboracionistas ni golpistas, sabe que sólo el pueblo salvará al pueblo.

—Los explotadores y sus sirvientes nos repiten: "Dedíquense nada más que a los salarios y a la asistencia médica"...

—¡Claro!, al mes siguiente de cada reajuste ellos aumentan los precios y los años pasan sin que nada cambie, con una vida de inviernos y con esperanzas que jamás se cumplen.

—Pero ya no podrán engañarnos con promesas ni apaciguarnos con falsedades.

Ahora luchamos para destruir la explotación y conquistar el poder para el pueblo, única forma de que la libertad, la justicia, el amor se conviertan en obras y dejen de ser puras palabras en la boca de los abusadores.

A los mártires del pueblo, a los que dan su vida o sufren persecución por amor a la liberación les decimos:

—LA SANGRE que ustedes derramaron no será negociada.

—LOS IDEALES que ustedes defendieron no serán traicionados.

—LA LUCHA que ustedes iniciaron no será interrumpida.

LOS GRAFICOS EN TUCUMAN

NOTICIAS

Sindicatos y Agrupaciones de Base de CGT de los Argentinos, la Comisión Intersindical de Ingenios Cerrados y la Comisión Pro Recuperación de FOTIA, organizaciones populares, estudiantiles y del Tercer Mundo invitaron al compañero Raimundo Ongaro, Secretario General de la CGT de los Argentinos, a recorrer la provincia de Tucumán los primeros días de octubre.

Así lo hizo, acompañado por los compañeros Luis Díaz, Secretario de Prensa, Raúl Folla, Secretario de Organización y Ramiro Aragundi, de la Comisión Directiva de la Federación Gráfica Bonaerense y Carlos Alberto Burgos, Secretario de Prensa de CGT de los Argentinos.

Durante su estadía, el compañero Ongaro recorrió varias zonas de la provincia, participando de numerosos actos organizados por los Sindicatos de los Ingenios. Realizó reuniones con organizaciones de base, visitó talleres y barrios y dialogó con centenares de compañeros tucumanos para considerar con ellos los problemas y las aspiraciones de la clase trabajadora y el pueblo tucumano, y la forma de librar sucesivas batallas para recuperar la justicia, la libertad y la soberanía.

LOS RALOS recibió a Ongaro con una manifestación popular que, agitando banderas y entonando estribillos y marchas, lo acompañó a traves del pueblo hasta el local del Sindicato, donde más de mil compañeros escucharon su vibrante mensaje de esperanza y combatividad.

El pueblo de BELLA VISTA, donde derramara su sangre heróica la compañera HILDA NATALIA GUERRERO DE MOLINA, se reunió en un local para escuchar a Raimundo, y el salón resultó chico, quedando gran parte de la concurrencia en la calle desde la que siguió el acto a través de altoparlantes.

LA PROVIDENCIA en el sur de la provincia, fue otro de los Ingenios donde los trabajadores y la población local se congregaron para recibir a Ongaro.

El amplio local al aire libre resultó colmado.

El Sindicato del Ingenio de RANCHILLOS organizó otro de los actos, frente a su local.

De todas estas reuniones participaron no sólo los trabajadores de cada localidad, sino también de las poblaciones cercanas a cada uno de ellos. Así estuvieron presentes compañeros de los Ingenios Santa Rosa, Santa Lucía, Corona, Concepción, Esperanza, Amalia, San José, Lastenia, y obreros del Surco de Macomita y otras localidades. En uno de los viajes, trabajadores del surco lo esperaron al costado del camino para saludarlo y dialogar con él.

Las muestras de entusiasmo y adhesión que provocaba cada acto señalaban claramente que los trabajadores están cansados del dirigentismo que tiene capacidad para hablar y dialogar con los mandones de turno pero que es mudo sordo y ciego frente a las necesidades de los trabajadores, con los que ya hace tiempo que ni se atreve a hablar. En la propia provincia de Tucumán, mientras hay obreros sin trabajo y ganando salarios de miseria, hay "dirigentes" obreros que se incorporan al elenco oficial como directores de bancos acumulando otro sueldo y otras prevendas a las que ya gozan. Dos puestos, dos entradas, dos vidas, cuando hay tantos que no tienen un solo trabajo y hasta su propia vida les es negada.

Pero más allá de esos falsos profetas, verdaderos representantes del pueblo estuvieron en todos los actos y reuniones con Ongaro y CGT de los Argentinos. Benito Romano, secretario general de CGT de los Argentinos de Tucumán: Pablo Hugo Perea, del sindicato de Artes Gráficas; Luna, secretario general del Sindicato Obrero de Textil Escalada: Oscar Nuñez, secretario general del Sindicato del Ingenio Los Ralos: Celestino Herrera, secretario general del Sindicato del Ingenio Amalia: Juan López, secretario general del sindicato La Providencia: Julio Lezcano, secretario general del Sindicato Bella Vista: Simón Campos, del Sindicato Santa Rosa: Luis Leiva, del sindicato de Ranchillos: E. Armella, del sindicato Santa Lucía: Hugo Andina Lizárraga, de la agrupación 17 de octubre: Juan Falú e Ismael Salame, del Movimiento Estudiantil Integralismo—UNE: Juan Ferrante, del movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo: Julio Rodríguez Anido, Asesor de varios sindicatos y de CGTA: José Luna, de la Comisión del Comedor Universitario: H. Salvatierra hablaron también en los actos realizados.

Numerosas reuniones también se hicieron con agrupaciones de base y barriales, donde el compañero Ongaro dialogó con hombres y mujeres del pueblo, protagonistas auténticos de la lucha por la liberación que no figuran en las costosas solicitadas azopardistas.

Significativa fue la visita a los talleres del diario Gazeta y al Sindicato de Artes Gráficas, donde Ongaro departió largamente con el secretario general, Angel Pacheco y los demás compañeros del oficio.

La intensa actividad cumplida culminó con la realización de un acto popular, frente al local de la FOTIA, en la plaza Irigoyen, conmemorando el 25 aniversario

→

del día de la lealtad popular, el 17 de octubre, acto que tuvo como oradores centrales a los compañeros Benito Romano y Raimundo Ongaro, y al cual asistió también una numerosa delegación de CGT de los Argentinos, integrada por Francisco Calipo, Pro secretario de la FATI; Miguel Coronel, de SMATA y del secretariado de CGTA; Gerardo Hereñú, del Consejo Directivo de CGTA; y los doctores Martha Fernández y Luis Cerruti Costa, asesores de CGTA.

Al acto concurrieron delegaciones de los ingenios del operativo Tucumán y pese a que la policía trató de impedir que llegaran al mismo, más de cinco mil compañeros escucharon a los distintos oradores y al compañero Ongaro, quien en su exposición resumió la dura situación por la que atraviesan los trabajadores tucumanos y señaló el camino de la movilización, de la organización desde las bases y de la lucha para conseguir las grandes banderas políticas de emancipación de los trabajadores y de liberación de la patria.

Mientras el dirigentismo entregado al gobierno no puede efectuar una reunión o una asamblea sin sentir el repudio popular, el compañero Ongaro y la CGT de los Argentinos se constituyen en expresión real de los sentimientos y la rebelión de las bases.

LOS GRAFICOS EN CHILE

Invitados por la Central única de Trabajadores de Chile, un numeroso grupo de compañeros de la Federación Gráfica Bonaerense y de la CGT de los Argentinos concurrió a la asunción del mando por el compañero Presidente de la República hermana, don Salvador Allende.

Raimundo Ongaro, Jorge Zakour, Enrique Marano, Francisco Calipo, Luis Díaz, Carlos Burgos, Raúl Folla, Ramiro Aragundi, el dr. Raúl Aragón, Aníbal Barreto, y otros compañeros llevaron el saludo de los trabajadores gráficos y de los trabajadores argentinos al pueblo chileno, al abrirse una nueva etapa en su historia signada por la presencia popular y el camino hacia el socialismo.

En forma especial, la delegación saludó a los compañeros gráficos chilenos, con cuyos dirigentes mantuvo varias reuniones, hermanando la lucha de los dos gremios e intercambiando valiosas experiencias.

Asimismo hizo presente su solidaridad con todos los combatientes de los movimientos populares del Tercer Mundo, saludando a sus delegaciones.

El compañero Raimundo Ongaro saludando al presidente de Chile, con motivo de asumir el mando. A este acto concurrió una delegación de la Federación Gráfica Bonaerense, portadores de fraternal saludo para los hermanos del pueblo chileno que llevaron al poder a un auténtico representante de los trabajadores.

COLONIA DE VACACIONES

BIALET-MASSE (CORDOBA)

Fechas de llegada y salida de cada contingente

DICIEMBRE 1970	1er. cont. llega	1º de diciembre	Regresa 10 de diciembre
	2do. „ „	11 „ „	„ 20 „ „
	3er. „ „	21 „ „	„ 30 „ „
ENERO 1971	1er. cont. llega	2 de enero	Regresa 11 de enero
	2do. „ „	12 „ „	„ 21 „ „
	3er. „ „	22 „ „	„ 31 „ „
FEBRERO 1971	1er. cont. llega	1º de febrero	Regresa 10 de febrero
	2do. „ „	11 „ „	„ 20 „ „
	3er. „ „	21 „ „	„ 2 „ marzo
MARZO 1971	1er. cont. llega	3 de marzo	Regresa 12 de marzo
	2do. „ „	13 „ „	„ 22 „ „
	3er. „ „	23 „ „	„ 1 „ Abril
ABRIL 1971	1er. cont. llega	2 de abril	Regresa 11 de abril
	2do. „ „	12 „ „	„ 21 „ „
	3er. „ „	22 „ „	„ 1 „ Mayo

TARIFAS A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DE 1970

Afiliados y familiares de 1er. grado:	Mayores de 10 años	$ 12,00
	Menores de 2 a 10 años . .	„ 5,00
	Menores de 2 años	no pagan
Familiares de 2º grado:	Mayores de 10 años	$ 14,00
	Menores de 2 a 10 años . .	„ 7,00
	Menores de 2 años	„ 1,50

Personas que concurran con automóvi pagarán $ 1,00 por día, en concepto de cochera. **LOS CONTINGENTES SE ANOTARAN UN MES ANTES, EL PRIMER DIA HABIL DEL MES.**